

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

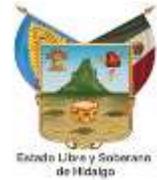
**“ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO:  
“APRENDIZAJE BASADO EN LA COLABORACIÓN Y EL DIÁLOGO”  
EN EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO-HIDALGO”.**

TESINA MODALIDAD ENSAYO

DEISI GRISELDA ISLAS VÁZQUEZ

PACHUCA DE SOTO, HGO.

MAYO 2019



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

**“ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO:  
“APRENDIZAJE BASADO EN LA COLABORACIÓN Y EL DIÁLOGO”  
EN EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO-HIDALGO”.**

TESINA MODALIDAD ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA

EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

PRESENTA:

DEISI GRISELDA ISLAS VÁZQUEZ

PACHUCA DE SOTO, HGO.

MAYO 2019



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

UPN/CT/Of. No. 273/2019-I  
**DICTAMEN DE TRABAJO**

Pachuca de Soto, Hgo., 08 de marzo de 2019.

**C. DEISI GRISELDA ISLAS VÁZQUEZ**  
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado a la Tesina Modalidad Ensayo Intitulada: *"ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO: "APRENDIZAJE BASADO EN LA COLABORACIÓN Y EL DIÁLOGO" EN EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO-HIDALGO"*, presentado por su tutor *MTRO. JOSÉ LUIS FLORES FLORES*, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciada en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



**DR. ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE  
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN

S. F. H.  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
HIDALGO

C.c.p.- Depto. de Titulación.- Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.  
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.  
ATH/SA/jahm

## ÍNDICE

	PÁG.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>CAPÍTULO 1. INTERVENCIÓN EDUCATIVA VISTA COMO UN CAMBIO NECESARIO</b>	
1.1. ¿El cambio siempre es benéfico?	13
1.2. Espacios de la Intervención Educativa	17
1.3. Intervención educativa, ¿un pacto entre la comunidad y la institución?	20
1.4. Educación con intervención para todos, ¿es posible?	22
1.4.1. Intervención: psicopedagógica y socioeducativa	25
<b>CAPÍTULO 2. ¿UN MODELO EDUCATIVO PARA LOS NIÑOS DEL HOY Y DEL MAÑANA?</b>	
2.1. Una mirada a la Educación y derechos humanos en Hidalgo	29
2.2. CONAFE, organismo que llega hasta donde la SEP no cubre. Historia del Consejo Nacional de Fomento Educativo	39
2.2.1. La Formación académica en la niñez por jóvenes estudiantes	48
2.2.2. ¿Un modelo que emerge desde una necesidad?	54
2.2.3. Modelo: Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo, un acto de cambio	56
2.2.3.1. ¿Por qué se está aplicando en CONAFE Hidalgo?	59

2.2.3.2. Metodología del modelo ABCD	63
2.2.4. ABCD dentro de lo instituido	67
2.3. Una Educación Comunitaria a través de la relación tutora	72
2.3.1. El ciclo de la relación tutora	75
2.3.2. ¿Metodología pensada para el estudiante?	82
2.3.3. Experiencias con el modelo ABCD como prueba piloto	84
2.3.4. “¿Qué jabonero habla mal de su jabón?” El CONAFE y su nuevo modelo educativo	88
2.3.5. Marco curricular del CONAFE desde su nuevo modelo	90
2.4. Un nuevo modelo educativo en la cotidianidad del CONAFE, ¿una Intervención emergente?	92
2.4.1. Una educación para toda la vida	94

## **CONCLUSIÓN**

## **REFERENCIAS**

## **ANEXOS**

## INTRODUCCIÓN

*Cuando lo que prevalece es nuestra pregunta acerca del otro, cuando lo único que hay es nuestra pregunta acerca de los otros, cuando de lo que se trata es de imponer nuestras preguntas sobre el otro, entonces decimos que en verdad hay una obsesión y no una preocupación de amorosidad por el otro.*

Carlos Skliar<sup>1</sup>

La educación es una práctica social en donde se desarrolla conocimiento, se adquieren habilidades, se generan valores, se transmiten creencias y es fundamental en la vida del ser humano, nos permite relacionarnos en diferentes contextos y en todos los espacios, mismos que nos llevan a coexistir.

A partir de mi experiencia en el campo de la educación dentro del CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo) en donde desempeñé un cargo de Coordinadora Académica en distintos municipios del estado de Hidalgo, y en la transición de un cambio de modelo educativo, pude darme cuenta que tan importante es que en cada espacio en donde haya niños, existan escuelas con las puertas abiertas para ellos, pensadas para que ejerzan su derecho a la educación de calidad, con equidad y sobre todo con una visión inclusiva, pero cuando no es así surgen necesidades difíciles de atender, y al notar algunas que se dieron en el proceso de implementación de un modelo a otro, he decidido tomarlo como tema de análisis.

Entre los diferentes ámbitos de la educación se encuentra la educación formal que es perteneciente al sistema educativo en México, en el proceso de adquisición

---

<sup>1</sup> Skliar, Carlos Fragmentos de amorosidad y de alteridad en educación. Revista Colombiana de Educación, núm. 50, enero junio, 2006, pp. 253-266| Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia

de conocimiento de este tipo de educación aprendemos a leer textos y comprenderlos.

Precisamente uno de los procesos que nos acerca al conocimiento es la lectura, ya que ésta enriquece los sentidos, activa cognitivamente y nutre procesos de aprendizaje, pues para comprender diversos conceptos se requiere leer, investigar y comparar con el medio o con lo ya conocido, así como interpretar lo que se ha leído.

Cuando se da el acto lector, generalmente se acompaña de la escritura la cual es lenguaje sin interlocutor, el leer, nos permite desarrollar nuestra imaginación, nos lleva a la situación que se describe y que requiere de nuestra comprensión, “pensar la lectura como formación, implica pensarla como una actividad que tiene que ver con la subjetividad del lector: no solo con lo que el lector sabe, sino con lo que el lector es” (Larrosa, 1996, pág. 25). Hago mención de la lectura ya que es parte fundamental del modelo educativo que está siendo implementado en un contexto de la educación un tanto complejo económica y geográficamente.

Algunos estudios muestran que los resultados educativos en México, en las últimas décadas no han sido muy satisfactorios. Desde el análisis en la revista proceso, Villamil (2013) menciona que según la UNESCO (que en español es Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), “en lo que respecta a los países más atrasados en hábitos lectores México ocupa el penúltimo lugar a nivel mundial de 108 países evaluados, con un promedio de 2% de la población que cuenta con hábitos de lectura”.

La población educativa de nivel básico necesita saber que la lectura autónoma y el diálogo que se genere de ésta con otra persona o el análisis personal, favorece el conocimiento. En algunas escuelas de acuerdo a su metodología educativa no se genera la autonomía en el aprendizaje del alumno (cuando los maestros dan respuestas) y se trabaja para evaluarlos de manera generalizada, siendo finalmente

un método cuantitativo, sin tomar en cuenta condiciones de vida con respecto a las evaluaciones nacionales y hasta locales (exámenes internos), sin embargo se podría evaluar aplicando una metodología a favor del respeto por los derechos humanos y principalmente los derechos de la niñez.

Según la UNICEF (2006) (que en español es el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia) “se tiene que asegurar una educación incluyente y de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes, sin importar condiciones físicas, económicas, sociales, cognitivas incluyendo especialmente los más vulnerables y/o excluidos”, en este caso vulnerabilidad social y económica<sup>2</sup> es la que tienen la mayoría de los alumnos de escuelas públicas en México y principalmente los alumnos atendidos en escuelas rurales o que pertenecen al CONAFE.

Tanto en zonas rurales como en zonas urbanas, cada vez es más evidente la necesidad de que los niños<sup>3</sup> encuentren el gusto por la lectura, por conocer e investigar y que esto sea significativo para su vida cotidiana, ya que a medida que avanza la ciencia y la tecnología, aunada la inminente globalización, la metodología que se usa en el sistema educativo de nuestro país tendría que reinventarse.

Considero que para cambiar metodologías educativas se necesita tomar en cuenta la calidad educativa a la que tienen derecho todos los niños, niñas y adolescentes y dentro de este cambio, de esta transformación esta la intervención educativa, licenciatura que he estudiado desde una línea de educación inclusiva y por la cual he escrito este ensayo desde esa mirada de interventora, junto con la experiencia laboral en el campo educativo de la institución de la cual hago mención.

---

<sup>2</sup> Las condiciones de vulnerabilidad de un territorio pueden cambiar con el tiempo pues la vulnerabilidad está relacionada con perfiles poblacionales, institucionales, políticos y económicos que pueden aumentarla o disminuirla. (Marco de referencia conceptual sobre vulnerabilidad territorial. Secretaría de Gestión y Riesgos. pág. 11. Publicación realizada en el marco del proyecto “Fortalecimiento, capacitación e investigación para reducir las vulnerabilidades mediante el diseño de acciones efectivas de reducción de riesgos de desastres a nivel local” ECHO/DIP/BUD/2013/93007, Plan de Acción DIPECHO 2013-2014)

<sup>3</sup> Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad. Convención sobre los Derechos del Niño. UNICEF Comité Español

En el tiempo que participé como coordinadora académica en CONAFE Hidalgo, visitando, capacitando, formando desde programas educativos a las figuras educativas<sup>4</sup> de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria atendidas por esta institución, no había observado tanta incertidumbre en cuanto al trabajo dentro y fuera del aula como hasta el ciclo escolar 2016-2017, en el que las figuras educativas que se encuentran y las que se integren, tienen que apropiarse de un nuevo modelo educativo que se implementa, que si bien se capacita para apropiarse de la metodología, no se contaba con los materiales necesarios impresos, ni para la capacitación para trabajar dentro del aula con los alumnos, ni del tiempo necesario para cambiar una forma de trabajo educativo.

Al laborar en el Consejo, me permite conocer de manera escrita y en la praxis el modelo ABCD (que significa Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo) que se ha implementado, lo que me ha permitido desde diversas sedes, analizar el impacto que el nuevo modelo tiene en la realidad del CONAFE, en las capacitaciones a figuras educativas, en las reuniones con los padres de familia, en la comunidad y sobre todo en las aulas en donde los niños esperan aprender, y quienes van a dar lo mejor de sí para que los niños aprendan son jóvenes que vienen de una educación básica tradicionalista, en donde el maestro es el experto en los temas que se trabajan y el alumno “es como un vaso vacío” al que se va a llenar de conocimiento, en donde “el maestro es el modelo y el guía, al que se debe imitar y obedecer” (Rodríguez, 2015), ese tipo de educación es la que muchas veces adoptan para trabajar con los alumnos, considero que la educación que reciba el alumno atendido por las figuras educativas de la institución, podría ser completa a mitad o al final de ciclo escolar, entre el proceso en el que el LEC está entendiendo cómo trabajar junto con el alumno y cómo están construyendo el conocimiento entre los dos o entre el grupo de acuerdo a los objetivos de la institución.

---

<sup>4</sup> Figura Educativa dentro del CONAFE, se le considera a los jóvenes que ingresan a la institución para realizar un servicio educativo a cambio de un apoyo económico, el cual servirá para sustentar económicamente sus estudios.

Sin embargo, ahora sabemos que cada alumno aprende de diferente forma, ya que referente a las inteligencias múltiples según Gardner (2001)“la limitación de una persona puede ser la ventaja de otra” y esto es fundamental entenderlo para la relación tutora que es la estrategia de aprendizaje uno a uno, quien enseña lo que sabe y quien quiere aprenderlo dentro del modelo ABCD, los alumnos requieren ser atendidos con base en sus intereses y motivaciones, y entre esas ventajas y desventajas que se tendrían en algunos alumnos en cuanto al aprendizaje, se puede generar una cultura de compañerismo.

Pero en la generalidad de cómo se entiende el modelo dentro del trabajo educativo, ocurre que cuando un alumno se acerca a la lectura de manera autónoma, no comprende lo que lee ya que desde su primer acercamiento con la lectura se le ha asignado contenido por lo que eso que lee no parte desde su interés, a pesar de que tenga buena pronunciación, buena dicción, puede tener mala comprensión del texto, y esto sucedió con algunos de los LEC (Líderes para la Educación Comunitaria) en las sedes (o regiones) en donde coordina académicamente, ya que en su primer acercamiento con la lectura autónoma para conocer un tema se les complicó entenderlo y por lo tanto realizar las actividades solicitadas, entonces es fundamental acercar al niño a la lectura de una manera agradable y gustosa para él, fomentando así sus logros en cuanto al aprendizaje significativo y autónomo como lo indica el modelo ABCD y como los LEC tendrían que fomentar en los alumnos.

Además de las decisiones institucionales, es de suma importancia el desempeño docente en el logro de los aprendizajes, pero no debemos olvidar que éste solamente es un elemento del triángulo educativo que lo complementan el alumno y sobre todo el contexto familiar.

El sistema educativo en México, nos ha educado en el ámbito formal, con una metodología general (lo mismo para todos, sin importar condiciones ni lenguas), incluso se podría observar que se ha dividido en clases: para ricos, para pobres y para lo más pobres, este escrito es con base en las experiencias dentro del trabajo

educativo y profesional en la institución que se ha encargado de este servicio educativo olvidado por muchos, pero necesario para el pueblo mexicano aquí analizo la implementación del nuevo modelo que se aplica para los más pobres de los pobres, para la gente con un significativo rezago social, educativo y económico.

En el CAPITULO 1 titulado “ INTERVENCIÓN EDUCATIVA VISTA COMO UN CAMBIO NECESARIO” hago referencia sobre la transición del cambio y la intervención como parte del mismo, así como desde dónde se puede intervenir y con qué fin, los tipos de intervención que hay y el tipo de intervención que se hace en CONAFE, específicamente con el modelo ABCD con el que se trabaja actualmente, en este capítulo analicé principalmente documentos de investigadores y escritores expertos en temas del ámbito educativo y de la intervención educativa, como Teresa Negrete, Eduardo Remedí y Daniel Antonio Jiménez así como Alicia Carbajal y su investigación sobre escuelas primarias, Ofelia Gutiérrez y su investigación sobre enfoques y modelos educativos.

En el CAPÍTULO 2 titulado: “¿UN MODELO EDUCATIVO PARA LOS NIÑOS DEL HOY Y DEL MAÑANA?” hago referencia a documentos legales en donde se mencionan derechos humanos y uno de ellos es el derecho a la educación, por lo cual se revisaron documentos de UNICEF, la UNESCO, Diario Oficial de la Federación, Ley General de Educación, Convenio CONAFE-ANUIES y COMIE ya que es necesario reconocer qué se dice acerca del derecho a la educación en los niños, y lo recupero ya que en CONAFE se trabaja para los niños y que reciban este derecho. Es en este capítulo en donde analizo la metodología del modelo y el proceso de implementación, se revisaron documentos del modelo ABCD como el “Marco curricular de la educación comunitaria modelo ABCD”, documento de “Recomendaciones para la formación, la asesoría y el acompañamiento a figuras educativas de educación comunitaria”, también se revisaron algunos autores e investigadores como Dalila López Salmorán, Gabriel Cámara, y otros documentos como el “Plan de estudios 2011”, “Acuerdo número 592”, el “Nuevo Modelo

Educativo” de la SEP y diversas fuentes conceptuales en materia educativa que fundamentan mi análisis sobre el impacto que se tiene en la transición de un modelo educativo a otro, por lo cual la tesis de mi ensayo es que desde mi experiencia profesional como coordinadora académica de la institución, la implementación del modelo ABCD en CONAFE-Hidalgo no se consideraron totalmente las necesidades educativas de los alumnos y de los Líderes para la Educación Comunitaria (LEC).

# CAPÍTULO 1. INTERVENCIÓN EDUCATIVA VISTA COMO UN CAMBIO NECESARIO

*Las personas desarrollan competencias adaptadas a su mundo, pues no todos los seres humanos viven las mismas situaciones... La construcción del conocimiento está mediada por la influencia de los otros.*

*Frida Díaz Barriga*

## 1.1. ¿El cambio siempre es benéfico?

Los cambios siempre vienen con incertidumbre, esa que nos hace pensar en un futuro bueno o malo que presenta contrastes muy significativos, los cambios se dan en todo momento de la vida, y también se dan en el mundo, existen tendencias de desarrollo distintas, mismas que promueven proyectos para el futuro no sólo diferentes, sino opuestos entre sí, entre el actual y el que lo suplirá, en la educación también se presentan cambios, que son definitivamente necesarios y el modelo ABCD en CONAFE es un cambio porque es una nueva metodología educativa que tendrá impacto en la niñez y adolescencia y que hoy pertenece a la institución mencionada.

Así mismo es un impacto para toda la comunidad<sup>5</sup>, ya que también están inmersos en el proceso de este modelo, dicha transición educativa en la institución, tendrá implicaciones en el futuro y en el presente, las cuales podrán ser positivas o negativas en los alumnos incluyendo su contexto y se podrán mirar a corto, mediano y largo plazo, por lo tanto es una intervención.

Dentro de los cambios en la educación básica están inmersos los procesos de cómo se da el aprendizaje, y para que los niños lleguen a obtener aprendizajes significativos necesarios para que comprendan y que lo que aprenden sea aplicable

---

<sup>5</sup> Por comunidad me referiré al espacio geográfico y cultural en donde se encuentra CONAFE.

para su vida cotidiana, para esto es importante la presencia de una institución educativa y personal comprometido, profesionales encargados de impartir la educación integral y de calidad, que cumpla con los propósitos que se le demandan. En CONAFE los encargados de impartir la educación a los niños no son docentes profesionales con una carrera a fin a la educación, sino jóvenes comprometidos y con ganas de superarse, que firman convenios oficiales como: “Convenio de formación a aspirante a Líder para la Educación Comunitaria”, “Líder para la Educación comunitaria, primer año de servicio”, y en caso de ser necesario: “Carta responsiva de tutoría menor de edad”, “Figura educativa solidaria” en donde se detallan derechos y obligaciones y se comprometen a realizar la tarea que la institución solicita y obtienen beneficios económicos (también beneficios para su vida en cuanto a las experiencias que viven). Enseguida se muestra una tabla en donde se especifican los tipos de convenios que tiene CONAFE para cada Figura Educativa.

**Matriz de asignación de convenios 2018-2019<sup>6</sup>**

CONVENIO		FIGURA EDUCATIVA
Formación	No. 1	LEC de Preescolar Comunitario
		LEC de Primaria Comunitaria
		LEC de Secundaria Comunitaria
		LEC en la Modalidad de Migrante
		LEC en la Modalidad de Circos
Primer Año de Servicio	No. 2	Caravanero
		LEC de Preescolar Comunitario
		LEC de Primaria Comunitaria
		LEC de Secundaria Comunitaria
		LEC en la Modalidad de Migrante
Figuras de Seguimiento y Asesoría	No. 3	Caravanero
		Anexo A
		Anexo B
		No. 3A
		No. 3B
Addendum de Segundo Año de Servicio Social Educativo en la misma función	No. 4 (Incluye Formación y Servicio)	No. 3C
		Asesor para el Desarrollo Comunitario
		Coordinador Académico de Seguimiento
		Coordinador Operativo
		LEC de Preescolar Comunitario
Modificadorio de Segundo Año de Servicio Social Educativo con cambio de funciones	No. 5 (Incluye Formación y Servicio)	LEC de Primaria Comunitaria
		LEC de Secundaria Comunitaria
		LEC en la Modalidad de Migrante
		LEC en la Modalidad de Circos
		Caravanero
Figura Educativa Solidaria (a partir del 3er año de servicio)	No. 6 (Incluye Formación y Servicio)	Asesor para el Desarrollo Comunitario
		Capacitador Tutor
		Asistente Educativo
		Caravanero
		No. 3
Reingreso al Servicio Social Educativo	No. 7 (Incluye Formación y Servicio)	No. 3A
		Anexo C
		Anexo D
		Anexo A
		Anexo B

<sup>6</sup> Fuente: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/340424/Matriz\\_de\\_Asignaci\\_n\\_de\\_Convenios\\_2018-2019.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/340424/Matriz_de_Asignaci_n_de_Convenios_2018-2019.pdf)

En la etapa de la niñez a la adolescencia, las figuras educativas viven su formación académica de nivel básico entre normas y reglas establecidas para regular la educación mismas que forman parte de lo instituido, que según Remedi (2004): “tiene quiebres, tiene huecos no definidos, tiene espacios que no están totalmente cerrados o aclarados y en esos huecos no termina de cerrarse lo instituido y es que surge lo instituyente” (pág. 14) que son sus necesidades que tienen que ser atendidas así como sus experiencias en la escuela.

Los jóvenes que ingresan a esta institución nuevamente pasan por lo instituido pero con otro panorama referente a los alumnos que atenderán, ahora ellos llevarán y aplicarán lo instituido, desde lo que se solicita en la institución y su trabajo en comunidad tendrá mucho que ver con lo instituyente que es lo que realmente necesitan los niños, la comunidad, ellos mismos.

Para comprender desde lo instituido y atender desde lo instituyente tienen el apoyo y seguimiento de un coordinador académico que intervendrá entre esos huecos de lo instituido en donde emergen situaciones inesperadas mismas que se trabajarán de una manera estratégica y ese trabajo lo tendrá que hacer el LEC con un tutor, asistente o coordinador académico, por lo que realizan un trabajo de intervención con el fin de atender las necesidades educativas de los alumnos tomando en cuenta el contexto en el que se desenvuelven ya que: “el niño es un ser social que aprende de ahí y todo lo que uno como docente le enseña debe estar relacionado con su vida diaria” (Leong & Bordova, 2005, pág. 48), el aprendizaje educativo ocurre cuando además hay motivación, incluso las personas que rodean al alumno influyen en cómo se da su aprendizaje y como menciona Negrete (2013): “es la población, no el que interviene que implica romper con esa idea de educar es enseñar”, pues educar es comprender el contexto y compartir el conocimiento, nuestras relaciones con el exterior complementan nuestro interior, así como la relación que tenemos con los demás, el vivir en alteridad, es la esencia de nuestra humanidad, sin la socialización no podríamos vivir, en cuestión educativa la relación de la cotidianidad con la teoría es fundamental para el aprendizaje y la comprensión.

Esta relación con el entorno y la institución educativa es cíclica, en donde el niño aprende de su contexto, lo aplica en la escuela y viceversa. Interpreto el contexto como un conjunto de condiciones ya sea el lugar, tiempo y cultura en torno a una persona dentro de una sociedad, y es aquí donde se encuentran diversos factores como la escuela, los docentes, los alumnos, los padres de familia.

El contexto según nos menciona Carbajal (1988), “no son sólo las casas que están a los alrededores, algunos comercios ni el espacio físico, pues va más allá de eso; es la gente que ahí habita quien le da forma y sentido al mismo” (Pág. 26) , por lo que esas relaciones con el contexto inciden en la educación, ya que es el medio en donde se desenvuelve el individuo desde el seno familiar a lo próximo a su hogar, que le darán experiencias sociales, ocasiones, momentos significativos con las que relacionará sus aprendizajes a veces de manera inconsciente, a veces consciente.

Entonces esas experiencias ya vividas, ese marco referencial de los sujetos que forman parte de la intervención tienen un antes y un después, se deconstruye el conocimiento de quienes cambian, y al aplicar un nuevo modelo que los LEC's compartirán con los niños, ambas partes estarán modificando su esquema referencial, ambas partes cambiarán queriendo mejorar su conocimiento, pero la idea de este modelo es que se haga con consciencia y placer.

No solo cambian figuras educativas y alumnos, cambia personal de la institución porque están experimentando un cambio que se espera positivo y si un modelo da apertura a que se modifiquen sus textos de acuerdo a la necesidad educativa de los alumnos entonces también se interviene pues “toda intervención implica ubicarse en el lugar de una práctica situada...” (Remedi, 2004, pág. 7) y la práctica situada por parte de los coordinadores ha sido visitar a las comunidades, aplicar directamente el modelo y observar cómo se da en el aula y en la comunidad, para así hacer las modificaciones pertinentes de acuerdo a las necesidades, pero no solo deberían de ser a las necesidades de los alumnos, también de los LEC's, entonces para saber si el cambio de modelo pedagógico aplicado en el consejo es benéfico, tendrían que pasar algunos años y algunas modificaciones al modelo para poder obtener los beneficios y hablar de ello.

## **1.2. Espacios de la Intervención Educativa.**

Sabemos ahora que la intervención educativa se da en todos los contextos y en todos los espacios, de forma individual, grupal, comunidad, en instituciones públicas o privadas, en todos los extractos sociales “apunta a trabajar sobre procesos emergentes... toda intervención intenta trabajar sobre intersticios” (Remedi, 2004, pág. 3), en esos espacios está el cambio y sin duda existen en la aplicación del modelo ABCD, en la educación formal existen fisuras en donde se puede intervenir para mejorar la calidad educativa que beneficie desde padres, docentes, alumnos y sociedad en general, porque las instituciones tienen grietas que se pueden aprovechar para iniciar transformaciones, para iniciar la intervención. La educación es para todos, de acuerdo al Diario Oficial de la Federación el Artículo 3o.

Dice que todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias (12-11-2002).

Por lo que todos tenemos derecho a ser educados con calidad e inclusión. La educación se da en cada momento de nuestras vidas, ya que estamos en constante aprendizaje, nos relacionamos de alguna manera con otras personas, con la naturaleza, con los seres vivos, lo que nos permite estar adquiriendo nuevo conocimiento y a su vez transmitirlo a otros, que desde “el enfoque socio-critico recibe la objeción de que no es conocimiento verdaderamente científico, sino una forma dialéctica de predicar el cambio y alteración del orden social existente,” (Severino, 1995, pág. 241) y esa alteración del orden social es cuando se hace el ser humano consiente del ser y del deber ser, en donde se dialoga retóricamente confrontando razonamientos y argumentos del otro para obtener la verdad pues como menciona Habermas (1992) “nuestro saber tiene una estructura proposicional: las opiniones pueden exponerse explícitamente en forma de enunciados” y así comenzar un diálogo consciente.

En algunos se necesita un profesional de la educación que intervenga en problemáticas sociales y educativas, pero que no solo existen ahí, sino que trascienden los límites de la escuela, se necesita a un profesional capaz de introducirse en otros ámbitos para trazar soluciones, se necesita intervenir sobre nuestro entorno para ocasionar acciones que se generen bajo un criterio ético y profesional en donde según Remedi (2004): “la propia intervención implica el reconocimiento de que estamos trabajando por experiencias situadas... toda intervención tiene un campo de negociación de significados, toda intervención no va a salir como yo quiero”, pero eso transformará la situación actual, es así que la intervención educativa se puede indagar dentro de estos tres tipos de educación.

La *Educación formal* que se brinda en organismos del sistema escolar, ya sea oficiales, privados o que estén autorizados, los cuales están organizados por grados, niveles o modalidades, todo lo que brinda una escuela formal en donde “el aprendizaje es provocado por situaciones: provocado por un experimentador psicológico o por un maestro, de acuerdo a cierto aspecto didáctico, por una situación externa” (UPN, 2003).

En el caso de la educación formal se da la enseñanza aprendizaje, que de acuerdo al estudio de la educación como fenómeno social “considera que los procesos de enseñanza - aprendizaje no se reducen a relaciones directas entre maestro y alumno” (Hernández, 2014) ya que se toma en cuenta todo el entorno escolar desde lo social, la infraestructura, el currículo, todo aquello que formará parte del aprendizaje del niño, y en este “terreno educativo, dando clases, transformando un currículo, viendo problemáticas institucionales es: intervenir” (Remedi, 2004, pág. 1) este tipo de educación es jerarquizada desde el gobierno federal, se debe de seguir el estándar diseñado para su desarrollo en educación.

La *Educación no formal*, “se refiere a los programas organizados, no escolares, que se proponen brindar experiencias específicas de aprendizaje a ciertos sectores específicos de la población” (UPN, 2002) estos programas son actividades generalmente estructuradas para la capacitación mismas que tienen una duración corta y se trabajan en sectores diversos entre la población para transformar

conductas, hábitos, etc., este tipo de educación tiene relación con el curriculum abierto mismo que permite al docente o encargado de un grupo modificar su práctica pedagógica enfocada a favor del conocimiento, la educación no formal se da fuera de la escuela o se le denomina extraescolar, y es muy necesaria para atender situaciones que la educación formal no introduce en su campo de forma obligatoria, como fomentar en las personas (alumnos) un hábito positivo para su vida.

La *Educación informal* tiene que ver con lo que se aprende en el ámbito social y familiar por lo que es sumamente importante que el niño tenga en su contexto una relación sana, en donde las experiencias generen un aprendizaje significativo y positivo para la vida, lo cual también coadyuvara, ya sea en la educación formal o no formal, al participar colaborativamente con las personas de su entorno se genera una educación informal, está aprendiendo a través de la prueba y error y aquí “la intervención... exige muchísima reflexión... hacer una intervención como modificar una práctica, significa tener en cuenta que esa práctica... tiene que ver con comunidades de afiliación...identidades de los sujetos con prácticas y que haceres y significados de experiencia” (Remedi, 2004, pág. 5). Aunque el nuevo modelo ABCD se trabaja dentro del aula, también los padres de familia y el contexto informal del alumno se consideran, ya que ellos formarán parte del aprendizaje de los niños.

Reconozco que la intervención educativa tiene el fin de promover el aprendizaje así como estimular la dinámica dentro del ambiente del sujeto o los sujetos, y se da a través de la experiencia con el mismo entorno, en donde al intervenir “me meto en una situación de poder... y me meto en una historia...me meto sobre identidades” (Remedi, 2004, pág. 7) del entorno, que se compone de tres tipos que son: familiar, escolar y social, mismos que a continuación describo.

*En el entorno familiar*, el interventor educativo hace su trabajo que tiene que ver con la motivación e inclusión de toda la familia tanto padres como alumnos con el propósito de cambiar el vínculo afectivo a un estatus positivo utilizando estrategias que posibiliten su didáctica, se vincula principalmente con la sensibilización, “no puedo realizar intervención si no estoy metido en la experiencia situada” (Remedi, 2004, pág. 7). Este entorno es muy importante dentro del modelo ABCD ya que la

familia es fuente fundamental de información y apoyo para el alumno, sin la motivación al alumno bajo este entorno, el aprendizaje no se puede lograr satisfactoriamente.

*En el entorno escolar*, la intervención se hace desde una atención directa al sujeto. Se identifican las necesidades educativas que el alumno tiene, para poder intervenir con confianza que es sumamente importante para lograr un trabajo en donde se observe la mejora. Se puede abordar de manera específica en lo individual, como el apoyo personal al trabajo del alumno, o incluso se puede abordar con el grupo escolar e intervenirlo, dentro de la dinámica escolar se genera aprendizaje y cuando hay buena relación, reconocimiento, respeto, ese aprendizaje es significativo.

*El entorno social*, contiene aspectos que tendrán que ser tomados en cuenta para que se facilite el acceso al currículo, que podríamos llamar enfoque, ya que se mira el contexto social así mismo estos aspectos nos permitirán obtener experiencias de aprendizaje que coadyuvaran en el ámbito escolar y que en la socialización de lo conocido, dentro del paradigma constructivista el sujeto funge un papel fundamental en el aprendizaje ya que según Gutiérrez (2003) “el sujeto cognoscente desempeña un papel activo en el proceso del conocimiento que no es, una copia del mundo sino el resultado de una construcción por parte del sujeto, en la medida en que interactúa con los objetos”, y que desde ese contexto y experiencia aprende.

### **1.3. Intervención educativa, ¿un pacto entre la comunidad y la institución?**

El ser en la diferencia y reconocerla como una relación con el otro nos hace ser únicos, nos hace pensar, sentir, compartir, experimentar y aprender por lo tanto “el hombre no es hombre más que porque vive en sociedad” (UPN, 2003) y al estar conviviendo desde cualquier espacio siempre puede haber una intervención la cual “implica explorar y la intervención implica que el otro sea el que hable y por tanto no hay proceso de enseñanza, hay un acto educativo... la intervención produce actos educativos, no producen actividades de enseñanza” (Negrete, 2013, pág. 8), se

producen actividades de cambio que se pueden llevar a cabo en cualquier ámbito desde lo social o individual.

Una vez que se ha elegido el campo en donde se hará intervención y análisis de la problemática es idóneo que se trabaje en un principio con un fundamento teórico o con referentes que nos ayuden a comprender el tema, ya que esto sustentará científicamente la investigación realizada.

También la experiencia del entorno de intervención pues como menciona Remedi (2004) “todo proceso de intervención va a tocar estos dos puntos: negociación y negociación de significados...” ya que es importante conocer la experiencia de las partes a intervenir porque precisamente los significados tienen que ver con las experiencias vividas y el trabajo resultante finalmente permitirá que en el contexto en donde se desarrolló la intervención transforme al sujeto o a la comunidad, desde sus actitudes y aptitudes, generando nuevas formas de convivencia que convendrán a todas las partes de la comunidad.

Cuando se interviene se genera una duda en la otra persona, se interviene, porque la duda lo hace enfrentarse a su ideología, a su pensamiento, a su creencia, por lo que hay una confrontación cognitiva, entre lo que sabe y lo que duda y quiere o necesita investigar para responderse, para saber, de este acto se generara un conocimiento y entonces se está generando un cambio, que desde el modelo ABCD se pretende hacer en los alumnos e incluso en la comunidad, generarse dudas para crear conocimiento, y en la función que tuve como coordinadora académica al realizar reuniones con los padres de familia y en las reuniones de tutoría con los LEC la tarea era que se apropiaran del nuevo modelo ABCD.

Por lo que desde la inferencia de una observación del contexto, en este ensayo se identifica la situación social comunitaria en cuanto a la implementación del nuevo modelo, en donde se van a negociar significados o sea que se construirá un nuevo significado en general, en este caso un nuevo significado de la educación en el aula.

Para saber que ha ocurrido esa negociación se tiene que comprender que antes se habrá hecho el estudio del tema, el análisis y la opinión al respecto, así como la postura con profesionalismo y ética, trabajando a partir de una metodología de la intervención, en donde se observa, se investiga, se estudia el contexto y se interpreta, es hasta este punto en donde el ensayo logra situarse, precisamente en la interpretación desde el propio sujeto, en este caso mi interpretación de la realidad en la aplicación del modelo ABCD respetando las partes que conforman la institución educativa.

#### **1.4. Educación con intervención para todos, ¿es posible?**

Para el profesional que cambiará contextos es necesario saber el significado de intervenir que “es venir, estar ahí, ubicarse entre dos momentos, estar entre un antes y un después, estar ubicado en ese lugar es también estar entre dos lugares, siempre nos coloca en medio de algo, tiempos, lugares, posiciones” (Remedi, 2004, pág. 1) en cualquier ámbito, contexto, grupo, sujeto, en donde se necesite, se puede intervenir, y entonces cabemos todos.

La educación es para todos y la hacemos todos, desde la educación formal, informal y no formal, aprendemos y tenemos derecho a ser educados y a transmitir saberes, actitudes y valores, es importante destacar que la educación en y para toda la vida es la apuesta para el futuro que se plantea en el informe que presentó a la UNESCO la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, en donde Jiménez (2010) afirma que: “la sobrevivencia de la humanidad depende de la educación en valores morales y del respeto y la valoración del pluralismo cultural”, este tipo de educación es el que todos tendríamos que recibir, y el Modelo ABCD lo retoma, sin embargo es aplicada a una realidad que con características difíciles de trabajar como: multigrado de 1ro a 6to, Líder para la Educación Comunitaria (14 a 29 años) como docente, infraestructura limitada, economía por debajo del salario mínimo, quizás condiciones limitadas para generar una educación de calidad total.

Se sabe que existe una ley que avala que todos los ciudadanos tienen derecho a recibir educación básica de calidad, laica y gratuita. Como lo establece la Ley General de Educación, en su Capítulo 1.

El Diario Oficial de la Federación (1993) en el Artículo 3ro:

El Estado está obligado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior.

Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley, en el marco del Nuevo Modelo Educativo de la SEP se implementa el modelo ABCD en CONAFE, es Hidalgo uno de los estados pilotos en donde se lleva a cabo en el ciclo escolar 2016-2017, teniendo sus primeros alumnos educados bajo ese modelo en el ciclo escolar 2017-2018 pero se comienza a trabajar desde el ciclo 2015-2016 con las figuras educativas que dependen de la institución.

Al revisar documentos del modelo ABCD cumple con lo que indica el artículo 3ro. ya que al trabajar directamente con cada alumno se genera un aprendizaje en la singularidad, porque cuando se atiende al alumno de manera personalizada, se reconocen sus necesidades educativas específicas y se pueden atender. En el Artículo 5to se menciona que: “la educación que el Estado imparta será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa” (DOF, Gobierno Federal, 1993), en CONAFE no se practica alguna religión, se reconoce la cultura de cada comunidad, sus tradiciones, las figuras educativas se tienen que limitar a tratar esos temas dentro y fuera del aula.

Al estar viviendo en la comunidad con padres de familia de los alumnos que asisten a estas escuelas tiene que haber abstención en los temas religiosos y políticos, ya que es una escuela pública rural.

En los artículos constitucionales mencionados, se dice que todos los educandos recibirán esa educación de “calidad”, para que sea así, debe de obedecer a las necesidades que tiene el sujeto en cuanto al aprendizaje, por lo que quien da esa educación tendría que reconocer la forma en la que aprende el alumno y brindarle las herramientas necesarias para su aprendizaje, entonces se hace negociación con la comunidad, con los alumnos, con todos los actores implicados en el cambio.

Hacer *intervención educativa* “es meterse en procesos de negociación... entramos a negociar significados...no puedo intervenir con una postura autoritaria, no puedo intervenir con una postura narcisista” (Remedi, 2004, pág. 7), al contrario, dejar que los participantes (sujeto, sujetos o instituciones) desarrollen su propia autonomía, dejar que ellos con nuestra mediación logren reconocer sus necesidades y en conjunto trabajar para mejorarlas, ya que “en la intervención educativa se vende un servicio social, un servicio socioeducativo o psicosocioeducativo” (Negrete, 2013, pág. 19) en cualquier espacio o contexto se debe de intervenir con flexibilidad ante las necesidades, con responsabilidad y siendo tolerante y cooperativo con la disposición de mejorar la convivencia humana con quienes se encuentra interviniendo.

En la acción desde diversos contextos, cuando se da el acto educativo, se lleva a cabo la recontextualización<sup>7</sup>, es decir cuando existe actividad educativa existen percepciones diferentes<sup>8</sup>, las cuales desde el punto de vista profesional se deben de respetar, así mismo se tiene que observar que lo aprendido en el discurso concuerde con la práctica y “trabajar sobre prácticas es trabajar sobre un proceso complejo, es trabajar en doble movimiento, es comprender que, estamos trabajando sobre situaciones instituidas y situaciones instituyentes... toda intervención se va a trabajar sobre estas dos tendencias” (Remedi, 2004, pág. 2), los alumnos estarán del lado instituyente, ya que depende de cómo tomen el nuevo modelo, como se adapten a él, como lo trabajen, como lo acepten, es como se van a tener resultados de

---

<sup>7</sup> Recontextualización se refiere a tener una reorientación de la información y por lo tanto de su concentración, obtener nuevos conceptos y adaptarlos a lo que ya se sabe.

<sup>8</sup> Percepciones diferentes me refiero a la forma en que se mira, siente y crea el mundo, acción, vida, etc.

cambio, y los cambios que espera lo instituido, es que sean positivos pues “lo instituido responde a la lógica que la propia institución tiene y está asentada en una historia de la institución que está construida en significados de la institución y le otorga identidad” (Remedi, 2004, pág. 2), el modelo ABCD contribuirá al significado e identidad al CONAFE, pero que el cambio sea positivo es lo que se espera, no se sabe lo que realmente se obtendrá, lo que se sabe es que la intervención está ligada a la educación y la educación para todos si es posible.

#### **1.4.1. *La intervención: psicopedagógica y socioeducativa***

Un profesional de la intervención lleva a cabo el análisis de procesos sociales y educativos que se generan en cualquier ámbito, desde el hogar, la escuela, los grupos sociales a los que pertenecemos.

Una intervención eficaz se puede dar entre diversas disciplinas y contextos particulares, ya que el interventor diversifica su labor intencionada, atendiendo desde el ámbito áulico, las necesidades del sector social que se relacionan con la atención de individuos y grupos con requerimientos específicos como la alfabetización, la educación para la vida, inclusión social.

Entonces, la intervención se puede aplicar en todos los espacios de la sociedad ya sea campo, problema o situación específica para transformar la realidad. Se puede intervenir con proyectos alternativos con el fin de solucionar problemas de tipo socioeducativos y psicopedagógicos, desde una perspectiva interdisciplinaria que según Morín (2012): “es la forma de organización de los conocimientos, donde los métodos han sido utilizados con éxito dentro de una disciplina, se transfieren a otra, introduciéndolos en ella sobre la base de una justificación”. Así mismo la perspectiva transdisciplinaria la entiendo como esa interacción con las disciplinas que nos hace capaces de interpretar la realidad ya que “representa la aspiración a un conocimiento lo más completo posible, capaz de dialogar con la diversidad de los saberes humanos. Por eso el diálogo de saberes y la complejidad son inherentes a la

actitud transdisciplinaria” (Morín, 2012), a continuación se mencionan los tipos de intervención que se pueden llevar a cabo:

La *intervención socioeducativa* se trabaja en contextos sociales, culturales y escolares en donde se quiere mejorar el espacio. Con el transcurso del tiempo, la sociedad ha sufrido cambios que han tenido mucho que ver en el desarrollo de la economía, en la política y en la cultura, como seres sociales y ante el efecto globalizante es necesario elevar la calidad de vida que nos lleve a la homologación de un estándar de vida deseado, sin embargo podría quedar en una utopía.

La intervención educativa, en este caso, se podrá ver como la animación sociocultural<sup>9</sup>, generada con una metodología en donde la participación permite que se den procesos auto-organizativos, “en este sentido, la educación presenta un desbordamiento de lo formal hacia lo informal, se han roto los límites de edad en la atención de los sujetos, se habla con frecuencia de educación inicial y de educación permanente” (Universidad Pedagógica Nacional, 2002, pág. 24), en donde participan grupos que mediante la intervención, saben qué hacer para mejorar, los sujetos a cambio pueden ser individuales, grupales o comunitarios.

Para generar espacios en donde se dé un cambio positivo a partir del reconocimiento, es importante tomar en cuenta el tipo de animador que va a ser según Limbos (1979): “las variantes del animador son las siguientes; el animador que es autoritario generalmente impone su voluntad haciendo que los demás adopten su postura”, y esta puede ser desde el pensamiento o la acción, también se puede ser un animador permisivo quien casi no interviene en la dinámica o deja que en el grupo se resuelvan las dudas entre ellos pero sin haber un mediador. Pero lo ideal sería ser un animador democrático que deja clara su participación cuando en su trabajo los resultados se dan de manera positiva y duradera ya que con su mediación genera la confianza en el grupo para la participación objetiva y enfocada en la solución de

---

<sup>9</sup> La animación sociocultural lo veremos como un método de intervención con acciones de práctica social dirigidas a animar, dar vida, poner en relación a los individuos y a la sociedad en general.

problemáticas detectadas como de profesores que no aman lo que hacen, padres de familia que usan los colegios como un escape para obtener tiempo.

Las áreas en las que se puede trabajar desde la intervención socioeducativa pueden ser actividades de: ocio, para adultos, educación especializada y laboral, así como en diversos ámbitos, ya sea educación ambiental, de salud, todo esto con el reconocimiento al cambio por parte de los sujetos con los que se trabaja.

La *Intervención psicopedagógica* “tiene que ver con necesidades psicológicas como educativas” (UPN, 2003) y, se puede trabajar con uno o más alumnos o personas que están inmersos en el ámbito escolar. Este tipo de intervención se trabaja únicamente en la escuela, según Jiménez (2010): “tiene como campo la atención tanto de problemas institucionales como de alumnos y maestros, ya sea en el plano de aprendizajes o en las formas de abordar contenidos específicos”, en este tipo de intervención, se genera la integración, pero sobre todo se trabaja para lograr la inclusión de todos los alumnos a la educación, y a todos los espacios ya sea concretos, ya sea de creatividad y afectividad, inteligencia práctica, estructura cognitiva, aprendizaje, lenguaje oral y escrito, matemáticas, ciencias sociales y toda “rejilla” que exista en la educación formal para intervenir.

A lo largo de la historia y en el transcurso del siglo XXI han surgido paradigmas psicopedagógicos que se diferencian en cuanto a cómo mirar y como trabajar con los alumnos para lograr el aprendizaje, a partir de esto y de supuestos teóricos se han hecho diferentes propuestas educativas, como el paradigma conductista que trabaja con el adiestramiento estímulo respuesta que en esos tiempos fueron muy importantes y tomados en cuenta para la implementación en las aulas de clase, el paradigma humanista planteó la educación personalizada enfocándose en aprender a pensar y aprender a aprender, en donde su interés es el que aprende, el paradigma sociocultural o sociohistórico miró la necesidad de una educación que considera el contexto social e histórico determinado, en el que se encuentra inmerso el sujeto que aprende y el paradigma constructivista que

considera que el conocimiento previo da nacimiento al conocimiento nuevo y mira al aprendizaje como un proceso activo.

Para conocer si se necesita una intervención de este tipo, es necesario llevar a cabo una evaluación: psicopedagógica de los alumnos, escuela o modelo educativo, en donde se obtiene información que brinda la familia y la escuela, se analiza, se valora e interpretan los datos.

Una vez obtenida esta herramienta, se puede detectar si son uno o más sujetos con los que se iniciará una intervención. El trabajo que se realice con los sujetos detectados, debe de aportar en la comprensión y transformación de la o las realidades educativas, favoreciendo la relación que existe en los diferentes ámbitos de desarrollo del alumno, para esto se necesita del apoyo de la institución, de la familia y principalmente el trabajo que el interventor hace con el sujeto o actor principal de la intervención.

Cabe señalar que en toda intervención sea cual sea, se trabajará desde lo instituyente, pues “lo instituido tiene quiebres, huecos no definidos, espacios que no están aclarados y en esos huecos en espacios que no terminan de cerrarse, surge lo instituyente” (Remedi, 2004, pág. 2), entonces siempre hay huecos, siempre se necesitará intervenir, pero intervenir con una perspectiva inclusiva, que abarque a toda la sociedad, porque el cambio es constante y va de la mano con la intervención.

El cambio hacia una educación para todos y todas, sin exclusiones es posible, sin embargo en el proceso de cambio siempre quedan abiertos “espacios”, “rejillas”, listas para que se haga un trabajo de intervención educativa desde cualquiera de sus tipos desde lo socioeducativo, psicopedagógico y psicosocioeducativo, que genere un entendimiento de la diversidad como un valor, y que la educación se piense con un modelo pedagógico que atienda las necesidades de sus alumnos, un modelo como el ABCD que ahora se está trabajando en CONAFE y que es diseñado para todos los espacios educativos, que incluye a todos los que forman parte de éstos, de manera interna y externa, que se aplica en el presente pensando en el futuro de la educación

## CAPÍTULO 2. ¿UN MODELO EDUCATIVO PARA LOS NIÑOS DEL HOY Y DEL MAÑANA?

*La ciencia del desarrollo del conocimiento presenta un enigma a los educadores: Si los chicos son tan inteligentes por naturaleza, ¿cómo es que los más de ellos parecen ser tontos en el salón de clase? La investigación muestra que los chicos aprenden espontáneamente y que los adultos espontáneamente les ayudan a aprender. Y sin embargo, cuando nos proponemos explícitamente enseñar a los niños fracasamos en grande. ¿Cómo es que no podemos entusiasmarlos a aprender en las instituciones que llamamos escuelas?*<sup>10</sup>

Howard Gardner

### 2.1. Una mirada a la Educación y derechos humanos en Hidalgo

Cuando se desarrollan las capacidades afectivas, intelectuales y morales de una persona o de una sociedad, está inmersa la educación desde todos los ámbitos, y conforme pasan los años hay cambios los cuales se dan con base a las necesidades y demandas de la humanidad, sin embargo si buscamos a través de la historia, nos encontraríamos que desde lo formal, “el modelo educativo”, el cual se trabaja dentro de las aulas de clases de educación básica, no ha cambiado casi nada en los últimos casi 100 años, ya que desde el Acuerdo 592 (2011) se menciona que:

...la promulgación del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917 y la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, la educación y el sistema educativo nacional se consolidaron como un motor poderoso y constante para el desarrollo de la sociedad mexicana...(pág. 5)

Por lo que tomando en cuenta las necesidades que tenían las personas y principalmente el gobierno en esa época “desde ese periodo y hasta la primera

---

<sup>10</sup> En inglés en el original: Small Wonders, The New York Review of Books, 6 de mayo de 1999.

década del siglo XXI, la educación pública ha enfrentado el reto de atender una demanda creciente y el imperativo de avanzar en la calidad del servicio educativo y sus resultados” (SEP, 2011).

Se ha trabajado bajo ese sistema educativo casi por un siglo, teniendo los mismos patrones de educación tradicionalista dentro de las aulas, en donde los alumnos se miran como aquellos que solo recibirán información e instrucciones por parte de los docentes, lo cual difiere con uno de los derechos humanos, recibir una educación de calidad ya que no se toma en cuenta el aprendizaje individualizado y las necesidades de aprendizaje que tiene cada niño por lo tanto lo que se menciona en el Capítulo I Disposiciones Generales Artículo 2do. de la Ley General de Educación:

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables” (DOF, 1993)

Tendría que ser posible que todos recibieran educación de calidad.

En el año 2016 dentro del sistema educativo se presentó un nuevo modelo, el cual podría satisfacer las necesidades de una educación de calidad en donde se reconozcan las habilidades y necesidades de cada alumno mismas que generalmente no se atienden y de las cuales todos los que están inmersos en este sistema y la sociedad en general, estamos conscientes, ya que en muchas y la mayoría de aulas e instituciones educativas se sigue trabajando bajo el mismo enfoque siendo una educación totalizadora, en donde “el educador alinea la ignorancia... será siempre el que sabe, en tanto los educandos serán siempre los que no saben” (Freire, 1970 , pág. 80), y es lo que en una educación inclusiva se evita.

Aun cuando la reforma educativa trae consigo el nuevo modelo educativo, el cual no se ha implementado en todas las instituciones educativas obligatorias que por instrucción de la SEP se tiene que implementar en todas las instituciones de

educación básica del país, tomando en cuenta el incremento acelerado de la población y la urbanización del país lo cual ha dado lugar a la concentración de grandes recursos en las escuelas urbanas, y también un fuerte impulso a la educación tecnológica, recursos que no llegan a todas las escuelas.

Generalmente cuando se piensa en aula de clases de educación básica, principalmente primaria y secundaria, un primer recuerdo que llevamos es una metodología de disciplina, ética y obediencia que suele llamarse “educación bancaria”, “en la visión “bancaria” de la educación, “el saber, es una donación de aquellos que se juzgan sabios, a los que juzgan ignorantes”. (Freire, 1970 , pág. 72). Este tipo de experiencia dentro del aula a nivel básico es parte del esquema referencial<sup>11</sup> que muchos tenemos del sistema educativo, en donde existen opresores y oprimidos según Freire (1970 ): “los oprimidos como objetos, “como cosas”, carecen de finalidades, sus finalidades son aquellas que les prescriben los opresores” (p.72). Esto se percibe cuando en la clase es el profesor el que siempre está frente al grupo, quien tiene la última palabra y los alumnos lo escuchan, repiten lo que muestra por lo que solo su trabajo es memorizar y repetir, sin muchas posibilidades de explorar nuevas respuestas o de trabajar bajo enfoques de modelos diferentes.

¿Qué tenemos que hacer para que esa idea de que los alumnos reciban educación de calidad sea una realidad?, como dicta la UNICEF (2006): “todo niño tiene derecho a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, siempre que ello no vaya en menoscabo del derecho de otros”(pág. 23) los mismos alumnos podrán buscar la información que consideren necesaria para su aprendizaje y a su vez mostrarla, compartirla a sus compañeros, tomando en cuenta que las ideas y preferencias de los demás son menos que las tuyas, respetando a todos en cada ocasión en la que se dé la construcción del conocimiento.

Y como se menciona en el apartado de educación según la convención de los derechos humanos del niño, en su Artículo 28, la UNICEF (2006) menciona:

---

<sup>11</sup> El esquema referencial es esa estructura subjetiva que contiene esquemas mentales de percibir, valorar, organizar y sentir la realidad y esquemas de acción (y corporales) que permiten operar con el mundo y enfrentar sus problemáticas.

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:
  - b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
  - d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas; (pág.22).

De esta manera se construye una educación liberadora en donde según Freire (1970 ): “la libertad, que es una conquista y no una donación, exige una búsqueda permanente” (pág. 71), a lo que nos interesa saber, investigar, amar, aprender de todo lo que nos rodea, de la alteridad y de la naturaleza, es conquistar aquello que queremos y no lo impuesto, esa es la libertad, que con la educación de calidad entre todos y con una buena intervención se da y se ve “como campo de conocimiento a través de un emplazamiento práctico de necesidades sociales instaurada en relación a las demandas y a las necesidades de la población y que se empiezan a construir acciones educativas”, (Negrete, 2013, pág. 5) desde la expresión y el gusto por lo que se aprende mediante la praxis y la libertad, lo cual es beneficioso para la sociedad, ya que los alumnos se vuelven personas críticas de su entorno, de una manera favorable para el mismo.

La educación tiene que ver con el trabajo en conjunto de todas y todos, ya que los alumnos, los padres de familia, los docentes y la sociedad, permiten o no, que se dé, siempre “es responsabilidad primordial de padres y madres la crianza de los niños y es deber del Estado brindar la asistencia necesaria en el desempeño de sus funciones,” (UNICEF, 2006, pág. 16) teniendo como fin lograr el desarrollo de un sujeto tanto, moral, académica y humana, para esto es indispensable mirar las necesidades educativas y atenderlas con responsabilidad y en equipo, dejando de

lado distinción alguna ya sea de religión, raza, idioma, color, opinión política, sexo o de cualquier otra índole, así como nacimiento, origen nacional o social, posición económica o cualquier otra condición, ya que si no se responde a lo anterior, se estaría faltando al artículo 3ro que demanda la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

De no ser así, como sociedad tenemos el derecho a reclamarla, ya que el beneficio de obtener este derecho es para todos y se tiene que hacer de una manera pacífica, por esto,

El DOF (2011) reforma que

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Tomando en cuenta que tenemos derecho a aprender de acuerdo a nuestras necesidades, precisamente partiendo de estas necesidades que cada sujeto tiene, a lo largo de la historia educativa han surgido diversos cambios en la manera de concebir la educación por parte de autoridades de la SEP y gobiernos temporales, diferentes países con los cuales se ha trabajado y se han tenido resultados positivos o negativos. Pero no solo va cambiando la educación, también se van modificando tradiciones, gustos, incluso la cultura lo que genera que los individuos modifiquen sus formas de pensar.

Todo esto derivado de un mundo globalizado, del paso del tiempo, en donde además del intercambio de materias primas, alimentos, materiales, también se intercambian costumbres, tradiciones, idiomas, lenguas, ¿por qué no intercambiar métodos de enseñanza? y adecuarlos a los diversos entornos para intercambiar conocimiento y tener información global esa sería una buena idea de globalización, y muchos interesados, han observado en los diferentes países exitosos en el mundo

educativo, sus estrategias, e investigan para tratar de generar un modelo educativo, lo cual puede parecer sencillo.

Pero para determinar qué es un modelo educativo, cómo se va a presentar, cómo se va a trabajar, se requiere en todo momento la intervención educativa, ya que se detectan intersticios en el aula, por lo que para toda intervención, se requiere reconocer y conocer la problemática o la situación y generar un “emprendimiento conjunto, la idea de que no hay intervención si no es con la participación de los otros” (Remedi, 2004, pág. 10) es lo que genera una negociación y cambio para todos, no solo con la integración de los alumnos, sino con la inclusión y una educación de calidad.

El medio en donde nos desarrollamos, no es un determinante para el tipo de persona que seremos, pero tiene mucho que ver con lo que pensamos de nuestro entorno y de la perspectiva que tenemos. Ya que en nuestro esquema referencial se encuentra lo que vivimos, y entre ello, la educación con la cual adquirimos y transmitimos la cultura, esto permite que la sociedad en alteridad a la que pertenecemos funcione de una manera pacífica para todos, por lo que: “es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social” (DOF, 1993), que es muy necesario, ya que al observar nuestra realidad social, se mira que la falta de educación, de cultura, de hermandad y humanidad, genera violencia e indiferencia ante cualquier situación social en conflicto.

Si bien, la educación es para todos, no olvidemos que en la etapa de infancia y adolescencia, es fundamental contar con una educación de calidad, que nos permita lograr una calidad de vida, que en la etapa adulta podemos ser conscientes y críticos de la educación que recibimos y como transmitimos lo que hemos aprendido.

Al acceder a una educación plena, se está fomentando al respeto a los derechos humanos, esto favorece a que los individuos tengamos una comprensión general, a que se efectúe una amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y para que esto se dé es indispensable la tolerancia, por lo tanto

con mucha razón es un derecho humano y sobre todo el acceso a la educación es un derecho infantil.

La UNICEF en su actual ciclo de operación 2014-2018, que trabaja y vela para que se cumpla este derecho y muchos otros para los niños y adolescentes, menciona que “en México se ha puesto especial énfasis en la generación y difusión de conocimientos e información sobre la situación de la infancia y la adolescencia y el cumplimiento de sus derechos” (UNICEF E. , pág. 4) y uno de ellos es la educación como servicio de calidad y con acceso efectivo.

Cuando retomo la palabra “calidad” quiero decir que los docentes, líderes, guías, mediadores y todos aquellos que trabajan y dedican su tiempo a coadyuvar a la construcción del conocimiento de los niños de manera profesional o de servicio social están preparados, saben a lo que se enfrentarán y saben la responsabilidad que implica lo que hacen y dicen frente a aquellos a los que va dirigida esa educación. Donde sea que se dé dicha educación, desde los tres ámbitos educativos, pero también en todo tipo de ámbito social, económico, medios rurales y urbanos, los grupos de infantes y adolescentes que pertenecen a las comunidades más alejadas del estado de Hidalgo, tienen el acceso a la educación que ofrece el CONAFE.

Pero, ¿es la educación rural del Consejo la que demanda la UNICEF para una educación de calidad y con equidad?, esto es responder a las necesidades educativas básicas de los niños y adolescentes que habitan las zonas rurales ya que: “un rasgo destacado en la infancia y la adolescencia en Hidalgo es que, en comparación con los promedios nacionales, una porción muy importante de ella habita en localidades rurales (prácticamente la mitad, 50.9%)” (UNICEF E. , 2006, pág. 5), hablamos de niños y adolescentes que en su mayoría, no tienen acceso a la información documentada o a las TIC’s las cuales son elementos importantes para contribuir al conocimiento, sin embargo en los espacios en las que éstas herramientas son escasas no deja de haber conocimiento, ya que hay comunicación, diálogo, cuestionamientos e interés por responder e investigar, así como personas

dispuestas a llevar a cabo la noble labor de compartir su conocimiento y acrecentarlo junto con los demás.

Según Freire (1979): “El hombre se sabe inacabado, por eso se educa”. Al educarse se hace consciente de su entorno, y comparte lo que sabe, eso es contribuir a la construcción del conocimiento, y si se hace con calidad, se estarán alcanzando los objetivos y propósitos que la UNICEF ha generado para el beneficio de los niños, niñas y adolescentes de todo el mundo.

Mientras en el mundo, en el país, en el estado, en cada rincón en donde habitan niños exista el compromiso por llevar educación de calidad y el interés de descubrir e investigar, pero sobre todo el acceso a esa educación a la que se tiene el pleno derecho, se podrá pensar en un mejor presente y futuro para todos y para el entorno.

Por lo tanto, se debe de tomar en cuenta que el cumplimiento universal de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, es imprescindible para el desarrollo económico (pensando en que sea cada vez más equitativo), la cohesión social (se necesitan valores humanos para que se dé) y la consolidación democrática (que también tiene que ver con el cumplimiento de los derechos).

Tanto de México como del estado de Hidalgo, de acuerdo con lo que se menciona en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Capítulo 1 de los Derechos Humanos y sus Garantías, en el “Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte” (DOF, 2017).

Los derechos humanos se han creado con un fin humano, en donde se incluyen los valores que nos permitirán convivir en un modo pacífico y unificado (en sentido humano). Para lograr sujetos que se relacionen con su entorno de manera favorable, se les tiene que educar con humanismo<sup>12</sup> en donde su entorno es parte

---

<sup>12</sup> ¿Qué es humanismo? Hay diferentes percepciones y conceptos referentes al humanismo, con el concepto que considero se relaciona con este ensayo es: se caracteriza por la revalorización de la dignidad del hombre y

para el aprendizaje, el respeto hacia lo que les rodea y principalmente el respeto hacia ellos mismos, el reconocimiento de su ser, de sus capacidades y de su autonomía. A los que están a su alrededor les corresponde identificar las necesidades de aprendizaje de cada alumno, así mismo elegir o generar un proceso que permita que el alumno logre la construcción de su conocimiento.

Trabajar de esta manera es tomar en cuenta sus derechos a la educación como niños que son, en el momento de la construcción del aprendizaje que tendría que mostrar cómo es una sana convivencia con el otro, cómo su entorno natural les permite vivir, como respetarse a sí mismo, todo esto no va separado, ya que el sujeto se está educando completamente.

El análisis de la educación formal es el principal campo de estudio al que hago referencia, en donde el alumno tiene que lograr ciertos aprendizajes esperados para ir subiendo de nivel o grado, “durante los primeros años del siglo XXI, se hicieron esfuerzos de renovación curricular y articulación de la educación básica, desde el preescolar (obligatorio a partir de 2002) hasta la secundaria (obligatoria desde 1993)” (SEP, pág. 37).

Desde que el niño nace, la madre o padre de familia (o si es el caso el tutor), lo puede integrar a un sistema educativo no formal, llevándolo a estimulación temprana la cual promueve el desarrollo psicomotor del bebé, pues desde edad temprana el ser humano es capaz de reconocer objetos en su entorno y esto lo hace a través de la exploración y tomando en cuenta que la “existencia de un medio social resulta indispensable para el desarrollo de un ser que es tan frágil cuando llega al mundo, y que no podría sobrevivir sin que los otros le prestaran una continua atención durante algunos años” (UPN, 2003) estimularlo resulta beneficioso para su desarrollo psicomotor, cognitivo, aunque la estimulación temprana también se puede

---

enlaza con la cultura de la antigüedad clásica. El pensador humanista no se limita al estudio de la teología como en estudios precedentes, sino que se introduce en el estudio de ciencias humanas. El humanismo es finalmente el valor de los seres humanos. Tomado de <http://www.redalyc.org/html/5155/515551759007/> autor: Eudoro Rodríguez Albarracín. 10/marzo/2008. Consultado: 4/mayo/2018

dar en casa, siempre y cuando los cuidadores estén capacitados y protejan en todo momento al bebé.

Posteriormente se puede ingresar a educación inicial en donde se trabajará para que el pequeño pueda desarrollar de una manera favorable sus aptitudes cognitivas, motrices, sociales, artísticas, siempre y cuando obtenga el total apoyo de la madre o el padre, sin dejar de lado que los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos, tomando en cuenta lo que menciona el “artículo 40.- La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijas, hijos o pupilos (DOF, 1993, pág. 78)”, una vez que el infante ha dejado la fase de educación inicial, se inserta en un sistema educativo el cual es la educación básica que corresponde principalmente a nivel preescolar, primaria y secundaria.

El sistema educativo se construye usando como base las necesidades que presenta la sociedad de acuerdo a la época que pueden ser desde la cultura, tecnología, economía, sociedad, etc., esta labor educativa tiene como fin ir construyendo un progreso, desde lo individual hasta lo colectivo, en beneficio de todos, lo que permite impulsar el desarrollo favorable de una zona en específico, en donde se imparte la educación, tomando en cuenta su contexto social y natural es por esto que “a lo largo del siglo XX, el sistema educativo hizo realidad su utopía fundacional, que era llevar un maestro y una escuela hasta el último rincón del país” (SEP, pág. 7).

Por lo tanto la educación no queda lejos de los más vulnerables económicamente, ya que una institución gubernamental tiene como tarea el atender este sector de la población con las características que podrían poner en desventaja su nivel de aprendizaje y construcción de conocimiento, sin embargo el tipo de educación sería como se ha dado en zonas urbanas, con el mismo modelo por lo que en el “ámbito rural, aunque hubo avances, entre los que destaca la creación del

CONAFE en 1971, los esfuerzos no fueron suficientes para cambiar la lógica del modelo educativo y hacer de la educación un verdadero motor de movilidad social,” (SEP, pág. 35) esta institución siguió con una educación tradicionalista al principio, sin embargo, tenía abierta la posibilidad de trabajar desde un sentido humanista en donde las necesidades educativas de los niños serían el objetivo principal.

## **2.2. CONAFE un organismo que llega hasta donde la SEP no cubre. Historia del Consejo Nacional de Fomento Educativo.**

La educación es considerada un aspecto importante para el desarrollo social, político, económico y cultural lo cual conlleva a la transformación de una sociedad, para esto se trabaja en este sector el modelo educativo que indique la SEP. Al implementarse un modelo educativo con el que todos los niños mexicanos se educarían por derecho humano, se topó con una pared, con una realidad un tanto compleja, ya que un sector importante de la población rural e indígena se encontraba en sitios en donde era imposible implementar ese modelo, el cual dentro de su estructura tanto física como administrativa, tenía que contar con grados escolares, aulas, áreas administrativas y de recreación, que es lo que actualmente encontramos en las escuelas. “Por ello, aunque en la década de 1970 nuestro país contaba con algunas instituciones para hacer frente al gran reto de llevar educación a todos los mexicanos, indudablemente algunos sectores quedaban desprotegidos” (convenio-conafe, 2016), es así que para la atención a la población educativa que estaba más alejada, y con un solo propósito que es el de brindar esa educación de calidad a la que los niños y adolescentes tienen derecho surgió el CONAFE el cual es un organismo público descentralizado del gobierno federal, que de acuerdo al Diario Oficial de la Federación (2012), que con fecha 10 de septiembre de 1971 se publicó... el Decreto por el que se creó el Consejo Nacional de Fomento Educativo, con el objeto de allegarse de recursos complementarios, económicos y técnicos, nacionales o extranjeros para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación en el país.

Pretendiendo que la educación llegue a los niños de esas zonas más alejadas y marginadas del país, respetando su derecho a la educación de calidad, el Consejo presta servicios educativos a las comunidades más alejadas y en desventaja social y económica, generando nuevos modelos educativos pensados para abatir el rezago en materia de educación, esto se ejerce mediante diversos programas educativos, modalidades y proyectos los cuales se diseñan y se piensan para las condiciones y situaciones de vida en las comunidades en donde se presta el servicio, “con el compromiso de ampliar las oportunidades de acceso de la población a los servicios educativos, a pesar de las condiciones extremas de marginación, aislamiento y dispersión que caracterizan al México rural” (Torres & Tenti Fanfati, pág. 14) de antes y de ahora aunque el tipo de gobierno y la gente, no son, no somos los mismos. Las condiciones generales de pobreza en las que se vive siguen prevaleciendo, muy pocas veces alguna comunidad que atiende el CONAFE deja de ser atendida por la institución, ya sea por la matrícula alta de alumnos, por la decisión de los padres o por la decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP), o incluso por el crecimiento económico, que casi nunca ocurre esta última situación, sino todo lo contrario.

La educación básica que la institución de CONAFE brinda, es educación comunitaria multigrado que se imparte: “con base en un modelo pedagógico pertinente que responde a las necesidades y características de la población rural y migrante que habitan en localidades rurales e indígenas que registran altos y muy altos niveles de marginación y/o rezago social” (CONAFE, 2016, pág. 167), en donde se generan procesos que promueven la participación y organización de las localidades así como de los jóvenes becarios que llevan educación y se mantienen por la comunidad.

En el ciclo escolar 2017-2018 en el estado de Hidalgo, CONAFE se tuvieron: “más de 18 mil registros activos de alumnos y mil 504 alumnos que se dieron de baja, pero es necesario conservar su información para atender solicitudes de

antecedentes escolares” (CONAFE, gob.mx, 2018), esto es un aproximado de alumnos que pertenecen a esta institución, y con los que se implementó el nuevo modelo ABCD.

En el tiempo de existencia del Consejo se ha ampliado su cobertura, esto es cada año, con una mayor matrícula en las aulas, apoyo por parte de las comunidades e ingreso de jóvenes comprometidos con la educación, sin descuidar la idea fundamental que es lograr que los niños permanezcan en el servicio y concluyan el nivel básico, es por esto que CONAFE no deja de trabajar en función de la misión institucional, la visión institucional, el objetivo general y los objetivos específicos (Anexo 1) , dentro de los cuales no se pierde el principal sector que son los niños y su derecho a recibir una educación gratuita y de calidad, cabe mencionar que dentro de Latinoamérica, en México la educación comunitaria es fundamental de fomentar el derecho a la educación de los niños.

Este organismo atiende a niveles de educación “inicial, preescolar, primaria y secundaria; además consigue y asigna recursos para superar las deficiencias materiales y educativas de las escuelas públicas” (CONAFE, pág. 21), para transformar el presente y futuro de los niños que se atienden, generando así una educación equitativa e inclusiva, sin que exista desventaja en el momento en el que el alumno conviva con otros de sus iguales, ya sea en escuelas o en cualquier ámbito social, sin embargo la desventaja, la discriminación y la falta de oportunidades es a lo que se enfrentan los niños atendidos por esta institución. Aunque el modelo está pensado en las comunidades se necesita que realmente se trabaje desde sus necesidades, pero para esto se necesita reconocer su presente y su pasado, se necesita una intervención.

En el estado de Hidalgo se atienden a las comunidades más alejadas desde hace casi 39 años, ya que “inició su operación en el año de 1978 con los Programas de Cursos Comunitarios lo que actualmente conocemos como Primaria Comunitaria. Posteriormente en el año de 1980 se piloteó el Programa de Preescolar y en 1981 se formaliza su aplicación” (gob.mx, 2018), siendo de los primeros estados en donde se

implementó este tipo de educación comunitaria con principios de solidaridad y responsabilidad social atendiendo así los requerimientos de la Reforma Educativa integral, considerando a zonas rurales e indígenas.

De acuerdo a la trayectoria de la institución, “se decide retomar la tradición de la Escuela Rural Mexicana de principios del siglo XX por lo cual se capacita a voluntarios de la sociedad civil, a fin de brindar educación con alto contenido de nivel social, cultural y democrático” (Torres & Tenti Fanfati, pág. 26), siguiendo con este sistema, se invita a los jóvenes interesados en participar con esta institución, para atender y brindar el servicio social dentro de las comunidades rurales y llevar a las personas que habitan en ellas una oportunidad de formación académica. Por lo tanto una oportunidad de crecimiento y desarrollo para su comunidad, ahora los jóvenes a los que se les invita a formar parte del CONAFE, se les solicitan requisitos como un nivel educativo mínimo de secundaria, para atender preescolar comunitario, el nivel de bachillerato, permite que atiendan primaria comunitaria, y el nivel de bachillerato y licenciatura trunca o completa les servirá para impartir secundaria comunitaria.

Es así como las personas se concientizan de los deberes que se tienen respecto a la comunidad, considerando que sólo en ella pueden desarrollar de una manera libre y plena su personalidad, ya que al estar alejados de su casa, siendo responsables de sí mismos, genera una conciencia de su propio ser.

A los jóvenes de nuestro país se les ofrecen ese tipo de oportunidades para continuar con sus estudios, es por esto que la institución es un consejo de fomento educativo, porque fomenta la educación desde la que ofrece a las personas de las comunidades que va desde educación inicial, hasta secundaria comunitaria, y a su vez a los jóvenes que brindan su servicio en esta institución, se les permite estudiar mientras hacen la labor social, y una vez terminado se les otorga una beca la cual se da de la siguiente manera: por un año de servicio obtiene 3 años de apoyo económico.

Esto demostrando con documentos como constancias de estudios que está siguiendo con su formación educativa, y cuando brinda servicio 2 años o más, se le ofrece un apoyo económico de 6 años, con el fin de que concluyan una carrera profesional.

Es por esto que se fomenta la educación ya que desde su creación, los beneficiarios del Consejo fueron los niños y niñas de las comunidades atendidas, así como las figuras educativas con el sistema de becas a docentes o prestadores del servicio social comunitario desde las partes en las que forman al Consejo como alumnos, comunidad en general, figuras educativas de todo tipo.

De no existir el CONAFE muchos niños no tendrían la opción educativa, por otra parte muchos estudian el bachillerato, carrera técnica, universidad o maestría, apoyándose un poco de la beca que se han ganado por su servicio.

### **Organigrama institucional**

Las estructuras delegacionales tienen que ver con las diversas estrategias dirigidas por las reglas de operación que se construyen y deciden desde oficinas centrales en la Ciudad de México.

En esta institución como en muchas del país y del estado, se trabaja mediante estructuras burocráticas que se rigen desde el gobierno federal en donde existe un organigrama, y en este caso para manejar los aspectos organizativos inherentes de las escuelas, que a nivel nacional va desde Dirección general (como figura representante política) y direcciones de área, hasta jefaturas, y a nivel estatal delegacional (Anexo 2).

En el Diario Oficial de la Federación se menciona que (2017) “el Consejo Nacional de Fomento Educativo en el marco de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el Programa Institucional del CONAFE 2014-2018 y el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, considera indispensable contar con un

marco normativo moderno y alineado a los nuevos desafíos en congruencia con la misión y visión del Consejo”.(pág. 1)

Por lo anterior retomo la descripción de funciones de delegado estatal (figura política), jefe de departamento programas educativos y jefe de departamento de apoyo logístico (figuras académicas), ya que son quienes están en contacto directo con las figuras educativas y reconocen de viva voz sus necesidades más importantes, así como las de los alumnos y comunidades, así mismo hago mención de las funciones de cada figura educativa (Coordinador Académico, Coordinador Logístico, Asesor Pedagógico Itinerante, Asistentes Educativos, Capacitadores Tutores, Líderes para la Educación Comunitaria) que conforman las sedes regionales de la delegación estatal en Hidalgo y que llevan a cabo el trabajo directo con los alumnos.

El objetivo de Delegado Estatal y de Jefe de programas educativos dentro de CONAFE Delegación Hidalgo de acuerdo al

Diario Oficial de la Federación. MANUAL de Organización General del Consejo Nacional de Fomento Educativo (2017) es:

Delegado Estatal. Su objetivo general es, operar los servicios de educación inicial y básica bajo el modelo de educación comunitaria, así como programas compensatorios que ofrece el Consejo en el estado, dirigidos a combatir el rezago educativo y mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiadas.

Jefe del departamento de programas educativos. Su objetivo general es, instrumentar las acciones del modelo de educación comunitaria del CONAFE en la entidad, así como supervisar la ejecución del mismo de acuerdo con los lineamientos y la normatividad aplicables (Pág. 56 -60).

El equipo técnico estatal está conformado por coordinadores académicos que “son servidores públicos del CONAFE y que realizan actividades técnico-pedagógicas” (CONAFE, 2016, pág. 166) como llevar a cabo el trabajo teórico

educativo, el cual corresponde a analizar todos los datos teóricos, textos, modelos pedagógicos, para poder diseñar metodologías para la capacitación de las figuras educativas<sup>13</sup> que estarán trabajando con los alumnos, padres de familia y comunidad en general, así como las evaluaciones para captar a las figuras, cartas descriptivas para trabajar diversos temas con los enfoques requeridos por jefatura de programas educativos.

Se trabajan todos los programas educativos de nivel básico, así como los concursos dirigidos a los niños y jóvenes, se diseñan los calendarios de trabajo, cronogramas de actividades estatales y regionales, los exámenes bimestrales de los alumnos y contenidos programáticos de acuerdo al modelo pedagógico con el que se trabaja en la institución (los temas que los alumnos de acuerdo al nivel en el que están deben de revisar), se vinculan los temas del modelo que se trabaja con el modelo de la SEP.

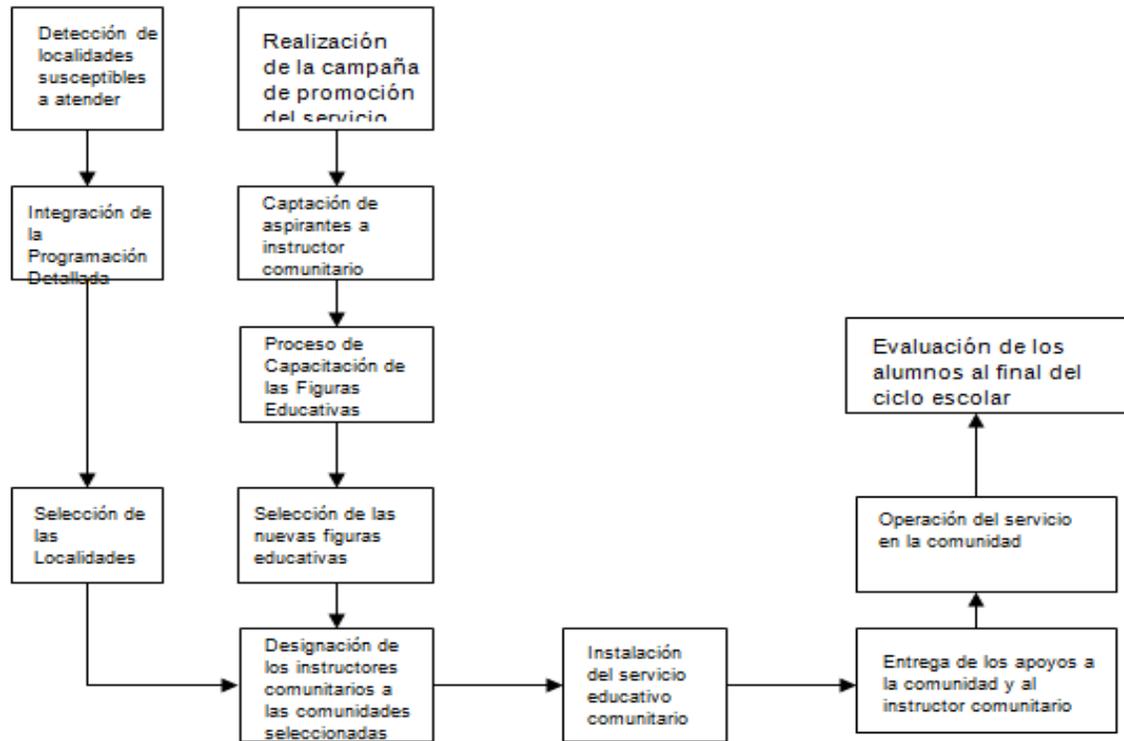
Esta área tiene la tarea de concientizar a los padres para que se responsabilicen de la educación de sus hijos, diseñando y brindando talleres y pláticas en comunidades y en las sedes, por lo que se trabaja para que el convenio (Anexo 3) entre la APEC (Asociación Promotora de Educación Comunitaria) y CONAFE se cumpla en su totalidad, de no ser así, lo que proceda con la comunidad se decide a nivel delegacional.

El coordinador académico trabaja para que se brinden todos los servicios y programas que ofrece la institución y que se hagan con calidad llevando a cabo un proceso de trabajo que se muestra en el diagrama 1.

---

<sup>13</sup> **Las figuras educativas** son aquellos jóvenes que prestan su servicio social en un programa, modalidad o estrategia de educación básica dentro del CONAFE: y son los Líderes para la educación comunitaria que pueden atender preescolar, primaria o secundaria, caravaneros, capacitadores tutores, asistentes educativos, asesores para el desarrollo comunitario, coordinadores académicos de seguimiento, coordinadores operativos.

Diagrama 1: Procesos de Programas Educativos del CONAFE



Fuente: Diario Oficial de la Federación. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. REGLAS de Operación e indicadores de gestión y evaluación de los Programas de Educación Comunitaria y de Fomento Educativo que opera el Consejo Nacional de Fomento Educativo. [http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/APF/APC/SEP/Reglas/1912007\(1\).pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/APF/APC/SEP/Reglas/1912007(1).pdf)

Dentro de la institución, además de los trabajadores y empleados, las figuras educativas son elemento clave para que el CONAFE desempeñe su labor tan loable que realiza y dentro de esta labor tienen derechos y obligaciones (Anexo 4) que llevan a cabo, las figuras que trabajarán directamente el modelo ABCD con los niños son:

Asistente educativo (AE): Tiene a su cargo asistir a las figuras educativas, alumnos y comunidad, tanto las problemáticas de campo, como a nivel académico y personal con cada figura y alumno, así como tener la información del coordinador académico a la mano para transmitirla, y representar a las autoridades en caso de no estar presentes. “son jóvenes seleccionados... entre los mejores Capacitadores Tutores

(CT), participa apoyando en la formación de figuras educativas y coordinando actividades de los CT's." (CONAFE, 2016, pág. 164).

Asesor Pedagógico Itinerante (API): "es una persona egresada de alguna institución formadora o actualizadora de docentes que conviene con la institución para colaborar en este proyecto" (CONAFE, 2016, pág. 164), tienen como tarea el trabajo directo con los alumnos de 4º a 6º grado que presenten rezago educativo y apoyarlos en áreas específicas como matemáticas y español, así como brindar estrategias al LEC para trabajar de manera transversal esas materias. Los asesores son jóvenes que ya concluyeron una carrera afín a la educación y que tienen experiencia laboral o de servicio en el ámbito educativo, ya que se les confía el trabajo con rezago educativo y se les exige una calidad mayor y un avance significativo en su trabajo.

Capacitador Tutor (CT): Tienen el deber de mantenerse actualizados con la información desde oficinas centrales y delegacionales, para hacer llegar en cualquier momento y a cualquier hora dicha información a los jóvenes LEC que se encuentran en las comunidades, visitando a cada uno que tengan a su cargo, así como capacitarlos, guiarlos y recibir documentación, de manera permanente durante el ciclo escolar. Los CT's son jóvenes que prestan durante uno o dos años como LEC y que "por su destacada labor, se les invita a participar en el siguiente ciclo escolar para coordinar, apoyar y orientar a los LEC's en servicio, en la comunidad y en las reuniones de formación permanente" (CONAFE, 2016, pág. 165).

Líder para la educación comunitaria (LEC): son jóvenes preferentemente del lugar en donde se les asigna "presta su servicio social en las comunidades atendidas por el CONAFE, ha pasado por un proceso de captación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza, impartiendo clases en una comunidad rural" (CONAFE, 2016, pág. 177). Su tarea no es la más sencilla, al contrario, son jóvenes que se enfrentarán a la realidad educativa que enfrentan las comunidades, a las problemáticas y beneficios del mismo lugar y sobre todo el trabajo académico con cada uno de los alumnos, su evaluación y su bienestar, los LEC antes del 2012 eran llamados IC "entre los años 2012 y 2013 la Lic. Carolina Viggiano, en ese momento Directora General del CONAFE, PROPONE a la Junta de

Gobierno el cambio de nombre de Instructor Comunitario a Líder para la Educación Comunitaria” (Peinado, 2019), ya que es quien lleva el trabajo fuerte en cuanto a la educación que reciben los alumnos del CONAFE, esto lo considero ya que conocí a la institución en el año 2003, cuando aún se les denominaba IC y cuando ingresé a laborar como C.A. en el año 2013 ya se les denominaba LEC.

Los LEC son jóvenes entre 16 y 29 años de edad, a los que el consejo incorpora como prestadores del servicio social, un rasgo social entre ellos es su pertenencia a una comunidad, su pertenencia a familias de clase baja, y su interés por continuar con sus estudios a nivel bachillerato o superior. Quienes además colaboran con la comunidad a partir de acciones educativas, para mejorar una necesidad.

Prestan su servicio durante un año, tomando en cuenta que no tienen una preparación profesional, se les prepara durante un mes de manera intensiva, brindándoles la información y la formación para que puedan hacer frente a las demandas educativas de la comunidad.

Ser Líder en es motivar a los demás a sacar lo mejor de sí mismos, es generar la confianza en los otros para que sepan que también pueden ser líderes, un líder para la educación comparte con los niños su conocimiento fomenta el liderazgo en ellos y los guía a liderar siempre, un Líder para la Educación Comunitaria entrega lo mejor de sí en cada acción educativa, y representa de manera responsable al CONAFE.

### **2.2.1. *La formación académica en la niñez por jóvenes estudiantes***

Los alumnos que atiende el CONAFE, pertenecen a comunidades muy retiradas que se ubican en zonas geográficas alejadas y a su vez marginadas del estado, las cuales en su mayoría no cuentan con carreteras pavimentadas o caminos, en estas comunidades la pobreza existente genera que los niños apoyen a

sus padres en labores que son específicamente para roles de adultos, como tareas domésticas y de campo, ganando terreno a lo educativo. En consecuencia, los niños dejan de acudir al aula de clases, las escuelas federales o regulares que hay en esos lugares en ocasiones están retiradas de las casas de los habitantes de la comunidad, por lo que los alumnos hacen un recorrido a pie muy largo para llegar a su destino en donde compartirán su conocimiento y lo acrecentarán, dándose un aprendizaje significativo, esto es que al alumno le interese lo que está viendo en el aula, que lo asocie con su medio o con algo que ya conoce junto con sus compañeros y profesor, ya que generalmente “no aprendemos bien sino lo que nos interesa” (Cámara, Rincón, López, Domínguez, & Castillo, 2004, pág. 63) y al vincular lo que estamos conociendo con el entorno y lo que conocemos, genera interés y aprendizaje.

Al mencionar el aprendizaje significativo podríamos decir que construimos significados integrando o asimilando lo que estamos conociendo, (el material nuevo de aprendizaje) a los esquemas que ya tenemos acerca de cómo percibimos y comprendemos la realidad, este aprendizaje se da sin que el alumno se dé cuenta que está aprendiendo y no memorizando. Aquí la función de la figura educativa que esta frente a grupo es muy importante, ya que la motivación que este dé a los alumnos es para lograr “aprendizaje significativo”, así mismo lo que los alumnos viven día a día en su casa, en su comunidad y en la escuela.

La formación de los alumnos está en manos directas de los LEC, quienes vienen de comunidades similares con condiciones de pobreza y con las ganas de seguir estudiando ya sea bachillerato o nivel superior, con el fin de conocer más, entender de otro modo la vida y en palabras de algunos de ellos, “superarse”.

Esas ganas, ese esfuerzo, y sobre todo ese entusiasmo, contagian a los niños quienes están compartiendo con ellos el espacio destinado para dialogar el aprendizaje, tienen un modelo a seguir para ponerse objetivos en su vida a largo plazo, a mediano y hasta a corto plazo, ya que la actitud que presenta el LEC, muchas veces los niños la adoptan y la reflejan.

La razón por la que existe el Consejo es por los niños, por la necesidad educativa que se tiene que cubrir, por el ideal de que todos los niños sepan y tengan en sus manos el derecho de recibir una educación de calidad, para cada uno de ellos y pensada para ellos, y lo que anuncia la RIEB (2011) es que: “los alumnos cuentan con conocimientos, creencias y suposiciones sobre lo que se espera que aprendan, acerca del mundo que les rodea, las relaciones entre las personas y las expectativas sobre su comportamiento” (pág. 26), pero debemos de dejarlos ser ellos mismos, que sepan que pueden equivocarse y aprender, que pueden compartir y aprender, que pueden dialogar y descubrir nuevas cosas, y acrecentar su conocimiento.

En el Consejo se le da valor al niño, “en este sentido, es necesario reconocer la diversidad social, cultural, lingüística, de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje que tienen; es decir, desde la particularidad de situaciones y contextos” (SEP, 2011, pág. 26), ya que nuestro contexto desde que nacemos hasta que elegimos en donde estar es importante para la deconstrucción<sup>14</sup> de nuestro conocimiento.

Para atender las necesidades de los alumnos y el derecho a recibir una educación de calidad y una educación básica gratuita, el CONAFE lleva a ellos por medio de la escuela rural que ahora es educación comunitaria, los siguientes programas y proyectos de desarrollo comunitario.

Programas compensatorios: se hacen llegar a todas las comunidades por medio de las tutorías y visitas, los programas que ofrece el gobierno ya sea federal o estatal, con el fin de integrar a la gente de la comunidad en dicha labor.

Educación inicial: trabaja con los padres de familia, embarazadas e hijos, brindan principalmente estimulación temprana para el desarrollo infantil, así como prenatal, les muestra a las embarazadas como cuidarse. Se brinda atención a los niños desde edad temprana, generando conciencia a los padres, sobre la

---

<sup>14</sup> Deconstrucción lo tomo como la construcción de un conocimiento a partir de la segmentación de otros o la compilación de los que ya teníamos con los nuevos. Es un proceso de desmontaje de los conceptos, de moverlos, de hacerlos resonar, es un proceso para develar lo que ocultan, etc.

importancia de la estimulación temprana en sus niños, la cual es importante para su desarrollo.

Preescolar comunitario: se enfoca en brindar apoyo educativo a los niños entre 3 y 5 años de edad, para brindarles la confianza en cuanto a su ser, en esta etapa se impulsa a que sean autónomos y se trabaja con los alumnos de todas las edades y los encargados de los grupos son jóvenes de entre 14 y 16 años que estudiaran bachillerato.

Curso comunitario: orienta su educación a niños de 6 a 14 años, habitantes a las comunidades rurales, los contenidos son equivalentes a los de la SEP, pero su modelo, métodos y organización de trabajo, se adecuan a las condiciones de las comunidades. Al concluir los estudiantes reciben un certificado con validez oficial en todo el país, los jóvenes que están frente a grupo tienen entre 16 a 25 años y estudiarán una licenciatura.

Secundaria comunitaria: en este tipo de secundaria los alumnos están en una sola aula trabajando bajo las UAI que son unidades de aprendizaje independiente, semejantes al nuevo modelo educativo del Consejo, el actual abordare más adelante, los alumnos obtienen los documentos necesarios para que al término de este nivel, puedan ingresar al bachillerato o institución que decidan, los jóvenes frente a grupo tienen entre 18 y 28 años, quienes estudiarán una licenciatura o la tienen incompleta.

Modalidad de atención educativa a población indígena (MAEPI): en el estado de Hidalgo se implementa esta modalidad, con el fin de que se alcance el propósito de la institución que es llevar educación de calidad a los niños, y los niños que hablan otra lengua materna no son la excepción, por lo tanto para atender a estos alumnos, se invita a jóvenes con los requisitos que necesita la institución además de tener una lengua materna que se necesite en escuelas con atención de esta modalidad en el caso de Hidalgo se solicita jóvenes que hablen *Naualt* u *Otomí Tepehua*.

Modalidad atención educativa a población migrante: se brinda el apoyo educativo a familias que no tienen un lugar fijo para vivir o jornaleros que

desempeñan el cultivo de diferentes frutas y verduras, que se dan en diferentes temporadas por lo cual viajan de un lugar a otro para la pizca y cosecha, vienen de diferentes estados o incluso países, así mismo se atiende a los niños de los espectáculos circenses, quienes no tienen un lugar estable para vivir y recibir educación y por lo tanto se lleva a cabo la inclusión social.

En CONAFE se pretende que ningún niño, se quede sin acceso a la educación, sabiendo que como se enuncia en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: “el Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que materiales, métodos educativos, organización escolar, infraestructura educativa, idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos (INEE)”, tomando en cuenta sus necesidades y su contexto, tratando de forma efectiva la inclusión de los alumnos, intervenir para que exista una participación plena.

El servicio que el Consejo lleva trata de adecuarse al alumno, que como ya he mencionado, generalmente los niños que asisten a las escuelas de esta institución, son alumnos que ayudan a sus padres en el trabajo de campo, ya sea por la mañana o por la tarde, apoyan en las tareas del hogar.

La mayoría de los padres de familia tienen más de un hijo, por lo tanto los niños se convierten en los cuidadores principales de los hermanos, dejando muy poco tiempo para las tareas escolares, poco tiempo para leer o estudiar algo que les guste, principalmente el único tiempo que tienen para dialogar y aprender de manera significativa puede ser en el aula, sin embargo muchos de los alumnos son muy tímidos.

En las visitas a comunidades que estaban bajo mi cargo y que realicé durante mi participación como coordinadora académica, pude darme cuenta de que los alumnos conocen perfectamente la forma de trabajo de CONAFE, saben que los “maestros” que llegan a su comunidad estarán por un ciclo escolar, sin embargo una

de las problemáticas que eran constantes en cada reunión de tutoría<sup>15</sup> era la deserción de los LEC, por lo que los padres de familia de la comunidad tenían en cuenta que cabía la posibilidad de que la figura educativa ya no asistiera a dar clases y se quedarían sin “maestro” por tiempo indefinido, hasta conseguir a otro LEC.

Al tener bajas de LEC y reincorporar a nuevos jóvenes en ese cargo, la dinámica de convivencia entre LEC y alumno cambia, por lo cual es muy importante estar en constante acompañamiento con las nuevas figuras ya que en algunas escuelas se presentaban casos de que los alumnos trataban de que el “maestro” fuera como ellos querían o incluso los propios padres de familia y cuando no era así, se enfrentaban a la rebeldía, incluso como coordinadora académica mi deber era atender esas circunstancias y concientizar a la comunidad sobre el apoyo y comprensión a los nuevos “maestros”, así mismo el acompañamiento pedagógico a los LEC, que les permitan desarrollar estrategias para una mejor convivencia con los niños.

Al darse el acoplamiento entre LEC y alumno se trabaja de una manera favorable para los dos, se da un ambiente de aprendizaje efectivo y se logra un trabajo de calidad y armonioso, en donde no solo aprende el alumno, sino también el “maestro”, se genera confianza, incluyendo a los padres de familia.

Aun con las inclemencias del tiempo, de las condiciones sociales de los alumnos y la comunidad, el LEC acude a la escuela tratando de desempeñar la tarea otorgada por el CONAFE, en este caso, estudiando sus guías, y temas nuevos para compartir con los alumnos, quienes son la motivación no solo de la institución, sino de las propias figuras educativas, quienes en su estancia en la comunidad, llegan a tener un afecto y simpatía con los niños, con quienes en muchos de los casos se ven reflejados en su infancia.

---

<sup>15</sup> Reunión de Tutoría: es cuando se reúnen a todas las figuras educativas de una sede en un espacio específico como una escuela o inmueble, para dar y recibir información acerca del que hacer pedagógico en las comunidades, esto de una manera coordinada.

Lo que en la institución se pretende y considero que aun más con el modelo ABCD, es coadyuvar a construir seres humanos que conozcan sus capacidades, que sean aptos para aplicar cada aprendizaje que desarrollan en clase en cualquier momento o situación de sus vidas, de esta manera descubrirán por si solos su capacidad innata para crear y a su vez para resolver problemas, lo cual no es tan sencillo ya que tienen que cambiar de paradigmas educativos, esto lo tienen que hacer todos los que forman parte del Consejo.

### **2.2.2. *¿Un modelo que emerge desde una necesidad?***

Entre los alumnos, los profesores y la comunidad hay una relación estrecha que se da de manera natural, al convivir diariamente, al necesitar uno del otro, logran sacar adelante una escuela que representa a la misma gente, “una persona que sea autónoma, sea solidaria del conocimiento con sus compañeros y del cambio social con el país, es la aspiración de Gabriel Cámara respecto a un niño que salga de la educación básica en un futuro” (Salas, 2013).

Considero que para lograr esos ciudadanos, y desde la educación, se necesita un enfoque en donde los alumnos y los que le rodean sean el centro, que se mire su humanidad, por lo que el enfoque se vuelve humanístico.

Una educación así fue posible en la educación posprimaria: “modelo educativo que funcionó en el CONAFE de 1997 a 2003, retomó intentos anteriores de transformación escolar en la dirección de una comunidad de aprendizaje y los llevó a un nivel de realización que nadie imaginó” (Cámara, Rincón, López, Domínguez, & Castillo, pág. 18). Mucho de ese modelo educativo se tomó en cuenta para trabajar en preescolar y primaria de la misma institución, adecuando algunos temas para dirigir a los alumnos de estos niveles.

En la Posprimaria se tenía la tarea de atender a jóvenes que concluían la primaria, a quienes dejaron tenían primaria inconclusa, así mismo a quienes querían

aprender a leer o completar su primaria y secundaria, sin embargo ¿fue un modelo completo para una institución pobre?. El consejo supo trabajar con el modelo, pero “para el año 2003, si bien existían ya 360 centros de Posprimaria en el país, el gobierno en turno canceló el programa” (COMIE) y el Consejo opto por el trabajo con UAI’s (Unidades de Aprendizaje Independiente). Cabe señalar que el modelo posprimaria fue desarrollado por el mismo Consejo, así como por la asociación que creo exprofeso de CONAFE en esos momentos Convivencia Educativa, A.C., que hoy en día se denomina Aprender con Interés, A.C., que en el “2004 recibió apoyo de la UNESCO a través del Programa para la Reforma de la Educación Básica en América Latina, para implementar comunidades de aprendizaje basadas en la relación tutora (RT) en telesecundarias unitarias y bidocentes en Zacatecas y Chihuahua” (COMIE), en temas anteriores he mencionado “comunidades de aprendizaje” y estas se dieron a conocer en este modelo.

Esa propuesta pedagógica es muy interesante y muy enriquecedora para los estudiantes. Esta es una de las razones por las que este modelo en cuanto a su metodología es muy completo y posible para la educación en México así como los referentes que se tienen para lograr el conocimiento. Considero importante mencionar del modelo posprimaria al que yo llamo “antecesor del ABCD” por sus similitud (Anexo 5) en cómo se desarrollaban aprendizajes significativos, ya que es muy parecido al modelo actual en el consejo, en el que también se le harán adecuaciones y se analizará para mejorarlo con base a lo que los alumnos del consejo requieran.

Esos también son espacios emergentes, que se tuvieron y tendrán que atender: “la emergencia se produce por la crisis institucional, hay temas que irrumpen con las condiciones de contención de las instituciones y salen desde el lugar de lo emergente y que no se pueden reutilizar en lugar de lo instituido” (Negrete, pág. 3). Al modelo posprimaria en la institución se le denominaba como programa (como los programas de preescolar y primaria) “el cual continuó extendiéndose y perfeccionándose con financiamiento del gobierno, entre otros programas y

universidades del mundo. Algunos países latinoamericanos, incluyendo a Brasil, mostraron su interés en copiar este modelo” (Cámara, Rincón, López, Domínguez, & Castillo, pág. 32), por lo que vemos que la educación es realmente de todos y para todos, ver lo que a unos les funciona o con que enfoque implementan un modelo educativo y tomarlos en cuenta y adecuarlos a nuestras necesidades, es fundamental para seguir creciendo en el ámbito educativo, como humanidad que permita gestar un cambio a favor de todos.

### **2.2.3. Modelo: Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo, un acto de cambio.**

Mucho se habla de diferentes métodos que se pueden impartir en un aula, de los actores principales que tendrían que participar en ella, de cómo generar un buen ambiente para aprender y de cómo formar ciudadanos autónomos e independientes en su aprendizaje, ¿pero se toma en cuenta las necesidades de los alumnos para implementar dichos métodos y modelos educativos?, ¿se toma en cuenta el contexto?, ¿se toma en cuenta la realidad actual o el mundo actual?, me gustaría decir que sí, pero antes de emitir mi opinión al respecto, quisiera comenzar por analizar el modelo ABCD implementado ya que al estar involucrada en la transición del modelo anterior a este me ha despertado mucho interés por su forma de implementarse en el Consejo y por lo cual he llegado hasta este tema.

Para saber más acerca de este modelo, es necesario indagar desde su creación y creadores. Personal del Consejo quien creo el programa posprimaria, dejaron la institución para seguir investigando acerca de la relación tutora, comunidades de aprendizaje, aprendizaje por cuenta propia, entre otros temas, ya que su plan quizás sería crear un modelo a partir de una metodología que contemplara totalmente las necesidades e intereses de los alumnos y de la comunidad estudiantil tomando en cuenta la educación informal o sea a los padres y a la propia comunidad.

Tanto Gabriel Cámara como otros doctores, maestros y especialistas en el tema educativo, que laboraron en el Consejo y a su salida del mismo crearon una organización independiente Convivencia Educativa, A. C. (CEAC), en la cual dieron a conocer sus hallazgos de las investigaciones que habían llevado a cabo antes, durante y después de posprimaria, esta asociación “ha probado con éxito la metodología de aprendizaje por cuenta propia en Gaia, una pequeña secundaria Montessori en la ciudad de Chihuahua” (Cámara, Rincón, López, Domínguez, & Castillo, pág. 34), y otros factores como “educación de adultos con un sistema semiabierto y la promoción comunitaria en un barrio marginal de la ciudad de Chihuahua en la que la educación de personas con poca escolaridad fue un componente central” (Cámara, Rincón, López, Domínguez, & Castillo, 2004, pág. 24).

La metodología que ahora acompaña al modelo ABCD tiene larga historia y entre ellas también está que: “en la secundaria de Valle de Chalco tomó forma la metodología de aprendizaje por cuenta propia que pasó después al CONAFE” (Cámara, Rincón, López, Domínguez, & Castillo, 2004, pág. 26)

Una de las instituciones educativas en las que se aplicó la metodología fue en Montessori Gaia “con esta metodología los estudiantes del primer año aprobaron los exámenes del Modelo Educación para la Vida en el Instituto Chihuahuense para la Educación de los Adultos, técnicamente ya aprobaron en menos de ocho meses la secundaria,” (Cámara, Rincón, López, Domínguez, & Castillo, pág. 34) ¿será posible que al estudiar por cuenta propia, dialogando, teniendo relación tutora y eligiendo temas para estudiar, nada impuesto, tengan tanto avance los niños de educación comunitaria?, aunque los contextos son diferentes, el nivel económico es diferente, los alumnos de escuelas rurales son niños a quienes también se les puede presentar un modelo en donde se muestre interés por ellos, adecuado a su contexto y no solo eso, introduciéndolos a información global, si es posible, mientras quienes están a su alrededor y a cargo de poner en marcha la metodología del modelo lo hagan con convicción, mientras sea así si será posible a los inicios de esta metodología se brindaban “talleres sobre comunidades de aprendizaje en secundarias públicas de

Cuauhtémoc, Meoqui, Jiménez y Ciudad Juárez, Chihuahua.” (Cámara, Rincón, López, Domínguez, & Castillo, 2004, pág. 35), por lo que no es un modelo inventado, es un modelo con historia y resultados, y quienes se encargan de aplicarlo generalmente lo hacen con motivación para sus alumnos y la comunidad, pues ante una nueva metodología, se generan nuevas actitudes en los actores participantes de la educación y un ambiente de estudio fértil para la comunidad de aprendizaje.

Es importante que el alumno obtenga el conocimiento del mundo de una manera transversal, porque todos los temas los podemos incluir de esa manera, temas como la exploración global, la tecnología y hasta el inglés, pues es una herramienta básica de comunicación a nivel mundial, los alumnos, los niños de comunidades marginadas y alejadas también tienen ese derecho de preservar su lengua, y reconocer otros idiomas.

En el Consejo noto la necesidad de formar a los alumnos para enfrentar a un mundo no solo desde la comunidad, sino desde el mismo mundo, desde su mundo también, formarlos para despertar su curiosidad por querer saber qué hay más allá de lo que ven, eso es lo que el modelo ABCD sí tiene desde su metodología y su creación humanista. Me gusta y aplaudo que una vez que el alumno aprende por cuenta propia ya que modifico su esquema referencial se ha dado cuenta que él puede aprender a su ritmo, desde su curiosidad, desde su investigación y por si solos tendrán esas herramientas y las podrán usar.

Cámara menciona que: “la transformación de la educación mexicana no es tarea fácil, sin embargo, él tiene una fórmula a probar, un cambio social, un cambio que proviene del contagio que promueven los mismos estudiantes con sus padres de familia, conformando así una comunidad y cultura educativa”. (COMIE, pág. 22). Las comunidades que atiende el Consejo y que aprenden con el modelo ABCD, serán comunidades de aprendizaje que aplicarán el nuevo conocimiento a sus vidas diarias ¿qué impacto tendrá a futuro?, para esto necesitamos seguir observando a esas

comunidades, a esos niños y sus cambios, porque sin duda este nuevo modelo educativo es un gran cambio en cuanto se necesitan alumnos críticos de su entorno.

#### 2.2.3.1. ¿Por qué se está aplicando en CONAFE Hidalgo?

En cuanto al nuevo modelo implementado y a la capacitación de las figuras educativas, tendría que pasar mucho tiempo, años para ver a las figuras educativas con la preparación necesaria y apropiándose por completo del objetivo del enfoque del mismo, tomemos en cuenta que es un nuevo modelo pedagógico y generalmente los LEC que estudiaron en instituciones en donde generalmente se trabaja bajo un modelo con enfoque tradicionalista.

El modelo ABCD integra en su metodología herramientas educativas para que aquellos que son parte de la comunidad de aprendizaje generen conocimiento a su propio ritmo y está siendo aplicado en esta institución descentralizada, considero que el CONAFE es una institución abierta a cambios en cuanto a su metodología educativa, ya que al atender a comunidades con matrículas bajas, y contar con el apoyo de los padres de familia, de la comunidad y de los LEC a disposición de tiempo, se pueden pilotear modelos educativos antes analizados, y bien diseñados por expertos en educación y con la experiencia necesaria para proponer un modelo educativo acorde las necesidades y con la realidad en nuestro país y en el mundo.

El modelo está diseñado desde un enfoque humanista, ya que precisamente las personas que estén involucradas en la educación toman decisiones en cuanto al proceso de su propio aprendizaje, porque se basa en las necesidades de los alumnos no tanto del sistema, se respeta el valor del ser humano. Uno de los creadores del enfoque humanista, Carl Rogers, menciona que la educación debe estar centrada en el alumno, mismo que posee un deseo natural por aprender, y que: “solo sirve aquello que deja huella en una persona y pasa a formar parte de su vida cognitiva, cultural, afectiva, espiritual y existencial.” (2001), lo que nos hace humanos en el sentido educativo.

Al ser parte de la implementación del modelo dentro de las comunidades, con los padres de familia y tutorarlos en algunos temas, considero que con este modelo los adultos le van a ver sentido a la importancia de aprender y en consecuencia podrán detectar la importancia que tiene la escuela también en la mejora de la condición de la comunidad, eso va a animar a los padres a no solo ser parte de la educación informal de sus hijos, sino a involucrarse y a su vez fortalecer desde la triangulación educativa (padres, alumnos y maestros) la educación formal de sus niños. En CONAFE, la prioridad de una educación centrada en atender las necesidades de los alumnos y la comunidad, lleva a la búsqueda de modelos pensados para atenderlas, por lo que en el año 2016 se dio a conocer que delegaciones estatales aplicarían un pilotaje para la inserción del modelo educativo ABCD.

Este modelo elegido para sustituir al anterior “Dialogar y Descubrir”, genera la posibilidad de que en un ambiente educativo todos los participantes en ella aprendan de todos, de esta manera se obtiene una retroalimentación de conocimientos, en este sentido, sigue teniendo la base fundamental con la que se ha caracterizado el consejo, que es la de que en sus aulas de clase se dé el diálogo, sin embargo en el nuevo modelo se da el diálogo involucrando a los padres de familia y comunidad.

Al aprender mediante la colaboración y el diálogo se genera un aprendizaje significativo desde el enfoque constructivista, como señala Coll (1990): “cuando el alumno se enfrenta a un nuevo contenido a aprender lo hace con una serie de conceptos, concepciones, representaciones y conocimientos adquiridos en el transcurso de sus experiencias previas”, con base a ello el alumno puede hacer una lectura de un tema nuevo para él y atribuirle significado, iniciando así un proceso de aprendizaje a partir de sus conocimientos previos, lo cual se pretende que se dé al trabajar con el modelo ABCD.

Cuando se está aprendiendo es difícil alcanzar un nivel de significatividad en el aprendizaje escolar, ya que el alumno tiene que comprender aquello nuevo y darle

un significado a la vez que lo inserta en significados ya contruidos en el transcurso de sus experiencias previas de aprendizaje lo cual genera “importancia al conocimiento previo del alumno con el factor decisivo en el momento de afrontar la adquisición de nuevos conocimientos” (Coll., pág. 136), aunado a una actitud favorable para aprender que dependerá de la motivación, es este momento muy importante en donde la intervención emergente del profesor es un factor determinante ya que “la intervención en el ámbito de lo escolar no tiene que ver con dar clase, tiene que ver con trabajar con los elementos emergentes en la escuela” (Remedi, 2004, pág. 10) y motivar para el aprendizaje, es así como se da un cambio, mismo que se estaba necesitando en la institución, es por esto que se aplica un nuevo modelo educativo.

Los significados que el alumno construye a partir de una tarea escolar, no se determinan solo desde lo que ya conocen, o desde lo que manejan, ni de las capacidades, o incluso desde experiencias anteriores, también se construyen por el continuo intercambio que se establece a múltiples niveles, esto principalmente entre profesor y alumno.

Por lo tanto al profesor le toca entender las interpretaciones subjetivas que el alumno hace al respecto del aprendizaje, lo que le permitirá llevar un seguimiento y hacer una intervención adecuada que cubra las necesidades del alumno, y es prudente que se trabaje desde la heurística ya que el alumno desde su creatividad, desde su forma de resolver problemas “es el responsable último del aprendizaje en la medida que construye su conocimiento atribuyendo sentido y significado a los contenidos” (Coll., pág. 140), encuentra la respuesta a sus preguntas o a su investigación e incluso genera algo nuevo.

Puede suceder que en un sentido estricto, el alumno puede aprender contenidos sin atribuirle significado alguno. Es lo que sucede cuando los aprende de una forma memorística y es capaz de repetirlos o de utilizarlos mecánicamente sin entender en absoluto lo que está diciendo o lo que está haciendo. Situaciones que en el tutorio no se dan cuando se aprende mediante el diálogo, y efectivamente, ya que

al estar interesado en un tema o dialogándolo, no permite el espacio a la memorización, sino a la comprensión.

En el modelo ABCD el aprendizaje que se genera es con base a la relación tutora y a la creación de comunidades de aprendizaje<sup>16</sup>, en donde los temas que se estudian, se platican, se aprenden, son elegidos por aquellos que lo dialogaran y cuando se aprende un tema por interés se le atribuye mayor significado ya que según Coll (1988): "el alumno aprende un contenido cualquiera... cuando es capaz de atribuirle un significado", por ejemplo: la observación de la flora y fauna de alguna región diferente a la de su municipio, dará lugar a la construcción de significados distintos, en el caso de alumnos que no poseen conocimientos previos en biología, sin embargo cuando esta flora y fauna pertenecen a su región, y los han visto.

Es más significativo para el alumno, lo cual genera que tenga curiosidad por conocer más flora y fauna como la que ya ha observado, sin embargo cuando el sistema educativo es tradicionalista, el alumno solo debe de aprender lo que se marca en el currículo de acuerdo a su metodología, "es un hecho que los cursos tradicionales, teóricos, academicistas, centrados en la tradición de cúmulos de conocimientos acabados, ya no resultan apropiados para las necesidades y expectativas en la formación de niños, jóvenes y adultos" (Díaz-Barriga, 2006, pág. 13), pues no cubren del todo las necesidades de los alumnos y no logra mirar ni atender las diferencias de aprendizaje que se tienen.

En la institución descentralizada de la SEP, el CONAFE, se puede apostar por modificar la metodología de trabajo dentro de las aulas, incluso el modelo educativo que se esté llevando, ya que se le da la facilidad de trabajar como lo necesita. Al atender a zonas alejadas y marginadas del país, no se llega a conocer el trabajo que se realiza allí y si el modelo tiene malos o buenos resultados, muy pocos lo saben. Pero lo ideal sería que al aplicar nuevos modelos educativos en estas escuelas se tuviera buenos resultados.

---

<sup>16</sup> Comunidades de aprendizaje: es una propuesta de transformación social y cultural que empieza en la escuela y se expande a su entorno.

Al ser un modelo innovador y al estar al alcance de las comunidades con mayor vulnerabilidad económica, pero también con más compromiso con las escuelas, considero que en un largo tiempo si se obtendrían buenos resultados, no solo para las comunidades, las escuelas, los alumnos, también para todas las figuras educativas. La institución permite y sugiere que: “se profesionalicen y brinden un servicio y que la comunidad mejore sus condiciones de vida, para poner a la escuela en el centro y hacer efectiva la frase de que “donde está el CONAFE todos aprenden” (CONAFE, 2018), logrando a su vez el fomento educativo por el cual existe el Consejo.

Cuando se implementa un nuevo modelo educativo en cualquier país o institución, es imprescindible que la gente que vive en ese lugar o trabaja en dicha institución lo conozca, ya que los niños a los que se está educando bajo esos modelos, son jóvenes y adultos de un futuro en el cual como profesionistas y trabajadores les corresponderá formar parte del crecimiento económico del país, es por esto que dedico un apartado para conocer la metodología del nuevo modelo educativo implementado en CONAFE.

#### 2.2.3.2. Metodología del modelo ABCD

El nuevo modelo educativo que se está implementando en CONAFE, tiene herramientas muy completas como el tutorio, la conformación de comunidades de aprendizaje, el diálogo, mismos que se han implementado en otros países de Latinoamérica, en México, el Consejo antes del modelo “ABCD” trabajaba con el modelo “dialogar y descubrir”, el cual tomaba en cuenta el contexto de la comunidad y el diálogo que se tenía con el alumno, se trabajaba por proyectos los cuales eran para todo el grupo, con este nuevo modelo, los alumnos tienen la opción de elegir los temas con los cuales se sientan más cómodos, para empezar, dándoles la confianza de que al ir avanzando su tema va conociendo más y podrá pasar a otro tema que el elija nuevamente, pero con un grado de dificultad razonable, que sea un desafío para él, y al aprender un tema, podrá tutorar a otra persona tomando en cuenta que: “la educación debe comenzar por la superación de la contradicción del educador-educando...debe fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos

se hagan, simultáneamente educadores y educandos” (Freire, pág. 79), lo cual se propone que se haga cuándo se trabaje con el ABCD.

Es un modelo completo en cuanto a la idea del mismo, a la metodología y al tratar de cubrir las necesidades de los alumnos, un modelo rico, transformado y pensado realmente para los alumnos y los ciudadanos en general. La metodología con la que se identifica el modelo consta de pasos muy precisos, lo cual considero muy enriquecedor y que nos permite aprender pues “construimos significados cada vez que somos capaces de establecer relaciones sustantivas y no arbitrarias entre lo que aprendemos y lo que ya conocemos” (Coll., pág. 135).

El primer paso de la metodología del modelo, es conocer con qué materiales principales se trabajará en la relación tutora, los cuales son los siguientes:

Las Unidades de Aprendizaje Autónomo (UAA) que llevan la siguiente estructura:

- Para iniciar (indica registro)
- Presentación del tema
- Propósito general
- Propósitos específicos
- Acepta el desafío y construye comprensiones (Desafío 1)
- Organiza y registra lo que comprendiste (indica registro)
- Acepta el desafío y construye comprensiones (Desafío 2)
- Organiza y registra lo que aprendiste (indica registro)
- Acepta el desafío y construye comprensiones (Desafío 3)
- Organiza y registra lo que aprendiste (indica registro)
- Acepta el desafío y construye comprensiones (Desafío 4)
- Organiza y registra lo que comprendiste (indica registro)
- Revisa tu avance (Reflexión sobre lo aprendido y comparación con el trayecto de aprendizaje)
- Para seguir aprendiendo (Bibliografía consultada y bibliografía sugerida)

Dichas unidades se diseñaron a partir de temas generales que tienen que ver con el mapa curricular de la SEP, cada unidad consta de temas con ejercicios con diferente grado de dificultad conforme se va terminando cada uno, pero ¿a partir de que necesidades se diseñan los temas y ejercicios?, pues quien los diseñe tendría que conocer el contexto real de los alumnos y las comunidades en las que se implementará ¿quién los diseña?, esas preguntas me hice durante el comunicado que se nos hizo a los trabajadores de la institución al dar a conocer el modelo en el 2015.

Los ejercicios se diseñaron a partir de las necesidades de los alumnos, relacionando cada ejercicio con libros de texto gratuitos, con materiales de biblioteca del Consejo, con las necesidades de los LEC para repasar y aprender. Están diseñados por los coordinadores académicos de cada región en todo el país, se elige desde oficinas centrales los más adecuados y se rediseñan, fue así como se implementaron en las UAA.

Los coordinadores académicos conocen el desarrollo educativo de los alumnos de su sede, así como los conocimientos que tienen las figuras con las que cuenta y a las que dirige, ellos conocen perfectamente las necesidades en su sede, pero considero que falta mayor capacitación y actualización en temas académicos y teoría educativa, ya que desde mi experiencia y mi estancia en CONAFE hubo capacitaciones cortas solo del modelo ABCD.

Las Unidades son abordadas en cada grado educativo, integrando y articulando los niveles, el planteamiento del desarrollo de procesos de aprendizaje que se trabaja con las UAA es enriquecido cuando se da el intercambio de conocimientos y la colaboración para generar nuevos aprendizajes y cuando se da la relación tutora a través del mismo diálogo, lo que permite el respeto del uso de lenguas originarias y los conocimientos particulares de cada persona y su cultura. El método del ABCD en donde el maestro no se para frente a la clase y enseña, sino que establece relación con los alumnos a través del diálogo.

Con esto se rompen los esquemas y paradigmas de la educación que hasta hoy se conocen, sin embargo cumplen con reglamentos de la SEP, no hay tiempos fijos u horas establecidas para cada materia, es la comprensión de cada tema de manera integral, nivel y unidad lo que marca el fin de un ciclo de aprendizaje del inicio de uno nuevo, para este ciclo es primordial que exista la lectura, y que se entienda que “en la formación como lectura lo importante no es el texto, sino la relación con el texto” (Larrosa, pág. 30). También es importante que exista la escritura, comprensión lectora, matemáticas, para que se atiendan las necesidades del currículo sí, pero con la atención personalizada requerida y con la adecuación a las necesidades de los alumnos.

#### Duración de una UAA

Cuando el alumno elige un tema de los cuales el LEC le presenta, por consiguiente elige la unidad con la que va a trabajar, mismas que ya están trabajadas por el LEC, dichas unidades no tienen un tiempo límite. Se trabajarán las mismas unidades en todo el nivel escolar, siempre con diferentes grados de dificultad, es por ello que dentro del modelo ABCD, los contenidos se universalizan (todos los alumnos tienen acceso a ellos desde preescolar, hasta primaria, con cierto grado de dificultad en el momento de desarrollarlas) en la educación básica los contenidos con los que se trabajan aquí se agrupan en 53 unidades de aprendizaje con temas diversos temas que se trabajarán desde el preescolar hasta secundaria, de modo que para cada uno de los niveles se retoman unidades denominadas como prioritarias y las otras unidades optativas (Anexo 6). Sin embargo considero que las unidades que se retoman no son viables para que se trabajen en todos los grados.

La duración de una UAA va de acuerdo a como el alumno la vaya avanzando a lo largo de todo el ciclo escolar e incluso a lo largo del nivel básico de primaria comunitaria.

#### **2.2.4. ABCD dentro de lo instituido.**

El profesional de la educación en México generalmente es un gestor de la comunidad educativa con base en la generación de aprendizajes, algunos lo miramos como el principal profesional que tiene la gran oportunidad de formar parte del desarrollo de personas críticas, coherentes y conscientes de su mundo. Cuando en el Consejo. los jóvenes que tienen esa tarea, ese trabajo difícil, loable y de gran responsabilidad, personal profesional de la educación que labora en la institución, tiene el deber de guiarlos, orientarlos y capacitarlos para que en cada comunidad logren ser esos gestores que necesita el país. Si bien desde lo que observé en el trabajo de coordinación académica, a veces no es posible que absolutamente todas las figuras educativas estén comprometidas, se tiene que elegir a las figuras más idóneas para el trabajo en las comunidades y así obtener el beneficio de una educación de calidad.

Entonces para obtener ese beneficio, es necesario una perspectiva de formación que ayude a que se desarrollen de una mejor manera las destrezas y habilidades de los alumnos y participantes educativos, en primer lugar las de leer por el placer de conocer, lo cual es un punto muy importante para el trabajo con las UAA y claro, para toda la vida, al llevar a cabo una lectura por ese gusto, por esa necesidad, por ende se pasa a comprender la realidad para poder actuar con ella en alteridad y sobre ella respetando, trabajo que tendría que hacer el LEC quien además para trabajar un tema con sus alumnos, toma como punto de partida sus nuevos aprendizajes con su cultura, su lengua, los conocimientos que adquiere en su vida familiar y comunitaria así como la experiencia vivida en su medio ambiente y la práctica sociocultural lo que enriquecerá aún más el andamiaje educativo entre la comunidad de aprendizaje. Así mismo la lectura y en ese aspecto el trabajo del LEC “no será dejar que los alumnos lean, sino hacer que la lectura como experiencia sea posible” (Larrosa, pág. 45).

Por lo tanto, cuando en el Consejo las escuelas que se atienden, tienen un mismo bagaje cultural, y comparten (por lo general) una misma creencia, cultura y tradición, se puede trabajar la contextualización multigrado como principio didáctico, el contexto utilizado en el ámbito educativo funciona para obtener una mejoría visible en la vida de estas comunidades y para el desarrollo ya sea económico, educativo y cultural de sus habitantes, ya que todo lo que están descubriendo lo aplican para solucionar problemas en su entorno puesto que se aprende de acuerdo a “la concepción educativa del consejo que tiene una fundamentación humanística sólida, que vieron al hombre y encontraron la solución. El modelo tradicional no ve al hombre, ve las cifras, ve la unidad nacional, otras cosas pero no al hombre” (COMIE, 2017), es tiempo de cambiar nuestra visión educativa, quitar esos paradigmas y creer que puede haber una educación que no afecte los derechos humanos.

Entonces considerando que cuando los estudiantes inclinan su vocación por la educación, por ser maestros, por estar frente a grupo, generalmente ¿estarán convencidos del tipo de educación o el tipo de metodología que quieren llevar a cabo en el aula? a todos nos importa el futuro de la nación, el presente de una sociedad y cultura, por lo tanto nos importan los niños y su educación.

Como estudiante de una carrera profesional enfocada a la intervención, considero que el principal objetivo de los maestros debe de ser el alumno, las necesidades que él tenga así como las habilidades, elementos que no todos los profesores consideran cuando están frente a grupo. En el caso de los LEC, ellos llevan consigo una educación básicamente tradicionalista, pero son jóvenes con un gran objetivo que es seguir estudiando y preparándose. Menciono que es un gran objetivo, porque la mayoría son jóvenes de escasos recursos económicos, que incluso pertenecen a las comunidades en donde CONAFE brinda servicio y estudiar hasta una carrera profesional es un gran logro, pues muchos de los habitantes de las comunidades solo alcanzan un nivel básico en su educación desde una metodología básicamente tradicionalista.

En el momento en el que se presenta un nuevo modelo educativo, ya sea en CONAFE o en la SEP, a aquellos que forman parte de todo el sistema educativo, llegando hasta los maestros quienes se presentan en las aulas, es importante que se esté convencido de los fines del modelo, empapado y motivado para contagiar esa nueva forma de trabajar se tiene que mirar el convencimiento con gran solidez de quienes están frente a grupo, desde “lo instituido que tiene que ver con situaciones de cosificación y lo instituyente es abrir a situaciones de participación” (Remedi, pág. 9) que en ellos no quepa la incertidumbre cuando están con los alumnos tomando en cuenta que intervendrán y que la intervención siempre la podremos detectar en el espacio instituyente, de manera que al poder mirar las necesidades académicas de los alumnos, de los LEC, y de las figuras educativas que compartan el modelo ABCD, se trabaje para disminuirlas o erradicarlas.

Cuando regresamos a esos momentos en que nos daban clase en la escuela, en el momento de la educación básica, y traemos esos recuerdos en comparación con lo que vemos en las aulas actualmente, podríamos darnos cuenta de que el problema no son los contenidos mismos sino la manera de verlos y la metodología tradicionalista con la que se abordan la forma instituida de una educación básica. Los maestros descubren las modificaciones fundamentales para llevarlas a cabo, pero los mismos maestros requieren de una buena capacitación y dotación de materiales que les permita indagar, conocer y apropiarse de todo tema, saber cómo aplicarlo y compartirlo, para esto se requiere romper paradigmas en cuanto al contexto escolar.

Elevar la calidad del aprendizaje en los niños es uno de los puntos fundamentales del modelo ABCD puesto que los alumnos del Consejo tienen niveles más bajos del país (SEP, PLANEA, 2017), ya que existe una estandarización educativa nacional, en donde se aplica un examen para medir el “desempeño académico del alumno” ¿con un modelo de ABCD, los alumnos incrementarán sus resultados en las calificaciones obtenidas en pruebas estandarizadas? Al enfocarse en lo que el alumno quiere aprender, al hacer redes de tutoría entre los alumnos para compartir su conocimiento o trabajar en comunidades de aprendizaje en donde todos

aprenden de todos, tendría que cambiar la forma de evaluar, quizás agregar más ramas de la ciencia, arte y deporte, no solo matemáticas y español.

Se espera que con la aplicación del nuevo modelo educativo los niños puedan mejorar su aprendizaje, “y ponerlos en el ángulo de trabajo inductivo, de ser más exploradores... y poner en juego más su intuición y construir esa intuición con una reflexión analítica y conceptual” (Negrete, pág. 5) ser unos pequeños interventores. De acuerdo a lo que se plantea en el modelo ABCD, estará evaluando con las herramientas que indica él mismo, y en la parte estandarizada nacional será como lo indica la Secretaría, ya que como se sabe ahora, el Consejo trabaja los contenidos de manera diferente. Si se mirara a los alumnos de manera individual, si se prestara atención a los conocimientos que cada uno posee, no se exigiría que lo demostraran en una prueba, no se les sometería a un estrés para competir.

El nuevo modelo de educación en CONAFE plantea que a los jóvenes LEC se les capacitará no solo con estrategias pedagógicas para enseñar, sino con espacios de aprendizaje para que vayan reforzando los conocimientos que adquirieron en educación básica y cuando se dan las capacitaciones intensivas se trabaja de esa manera, desde el trabajo que realicé como coordinadora académica el refuerzo de conocimientos de los LEC se da mejor cuando se tiene el acompañamiento pedagógico en sus aulas para dar solución a las necesidades específicas de ellos y sus alumnos. Aplicando una intervención con ellos, ya que se trabajará en esos intersticios de una educación instituida, aunado a esto, es necesario ofrecer mayor capacitación a las figuras educativas, particularmente a los líderes para la educación comunitaria, y brindarles las mejores condiciones para que permanezcan en el servicio durante el ciclo escolar determinado, esto permitiría que se tenga un seguimiento al aprendizaje del alumno y a su vez elevar la calidad educativa.

El Acuerdo 592 (SEP) establece en su estrategia “9.3 la necesidad de actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes”(pág. 2), sin embargo en muchos casos, los profesores no actualizan sus métodos de

enseñanza, y lo que se necesita es que exista una actualización continua para notar un cambio importante, esto solo si se sigue con la transformación educativa en el ámbito pedagógico.

Cuando miramos la metodología educativa con la que nuestros niños están “aprendiendo” en la escuela, y recordamos como aprendimos nosotros, es absolutamente igual, casi desde la infraestructura, el ambiente de aprendizaje, la forma de acomodar a los alumnos, considerando que es un mundo globalizado, entendemos que en otros países como Holanda, tienen un sistema de enseñanza-aprendizaje moderno, utilizando la tecnología a su alcance, apostando por la educación de los niños (SEP, 2016), en México desde que existe el sistema educativo no se ha optado por otros modelos que permitan el desarrollo de la creatividad libre de los alumnos, tomando en cuenta que: “la transformación social, demográfica, económica, política y cultural del país entre el siglo XX y los primeros años del XXI marcó, el agotamiento de un modelo educativo que dejó de responder a las condiciones presentes y futuras de México” (SEP, 2011, pág. 11), se requieren visiones educativas nuevas, globalizadas y que respondan a las necesidades reales de la sociedad en la actualidad y con visión al futuro, en donde el beneficio no sea para algunos, sino para todos.

Los nuevos modelos educativos que se presentan tanto en SEP como en CONAFE, pretenden mirar las necesidades reales de los alumnos, porque hasta ahora consideran que es importante, cuando la creación de éstos fue para resolver una necesidad sin beneficiar al que la necesitaba, y esa necesidad se llama “educación” que va más allá de leer y escribir, es comprender el entorno en todos los aspectos, sentirse parte de él, “desde inicio del siglo XX hasta nuestros días el sistema educativo mexicano se caracterizó por su estructura vertical y rígida”. (SEP, 2011, pág. 31). Ahora con nuevos modelos educativos que impactan el desarrollo de la sociedad, aún no sabemos si para bien o para mal, ya que aunque los modelos sean buenos desde su forma y fondo, incluso la metodología, la forma en la que lo aplique el docente, lo entienda el niño, y los resultados que exijan jerárquicamente, podría no alcanzar los objetivos, mientras tanto en las escuelas se trabaja para que

la memorización o incluso la mecánica repetitiva (que suele parecer algo cómodo y económico en tiempo y energía para el alumno desde lo que el profesor o el sistema miran) se erradique y en su lugar lo que se trabaje en las instituciones sea la construcción de conocimiento mediante la búsqueda y establecimiento de relaciones independientes entre lo nuevo y lo que ya conoce, expandir su esquema referencial.

En el actual modelo que se trabaja en el Consejo se pretende que el alumno de respuesta a sus propias preguntas, mediante la investigación y el diálogo, y que la misma comunidad sea quien adopte esa forma de aprendizaje en sus niños puesto que:

Según Cámara, Rincón, López Dominguez y Castillo:

La deserción temprana de los estudiantes más pobres es quizá la calificación más severa que recibe el sistema escolar actual. En un sistema impositivo no hay lugar para relaciones personales que respeten el interés de cada estudiante y permitan proceder con libertad profesional a cada maestro. La estandarización induce relaciones impersonales y ritualista el servicio (2004, pág. 103).

Y aunque al parecer las comunidades están confusas con aceptar o no el modelo, los alumnos lo toman de una manera más natural y adaptable, como si no les costara trabajo el cambio, ya que los alumnos aprenderán por cuenta propia y a partir de su interés y cuando se piense en aula de clases se pensara que “no hay rezagados y cada uno va construyendo como puede de manera que se va construyendo la excelencia configurada individualmente” (Gardner H. , 1991).

### **2.3. Una Educación Comunitaria a través de la relación tutora**

Muchas veces en las escuelas vemos que el maestro cree que él tiene la razón y no acepta otra forma de llegar a un resultado que le presenta algún alumno, no lo acepta porque no es convencional, pero en la relación tutora ocurre un extraño

gozo que experimenta el maestro cuando el estudiante lo rebasa en conocimiento porque los enriquece a ambos y a nadie disminuye en su saber, y esto no solo debería darse en la educación, sino en la sociedad en todos los ámbitos, abriéndonos a nuevas formas de llegar a una o varias respuestas, abriéndonos a la idea de intervenir o ser intervenidos. La relación tutora en el momento del aprendizaje en la educación ha existido de manera informal, cuando quien conoce de algún tema y fundamenta de manera teórica y científica sus conocimientos, sin necesidad de estar en un espacio de educación formal los comparte con otro quien también aprende. Si notamos en diferentes contextos podemos observar que de manera inconsciente trabajamos la parte tutora ya sea con la familia, con los amigos o en el ámbito laboral, sin embargo sigue siendo informal.

En el sector educativo desde el ámbito formal, en lo instituido la relación tutora no se daba como tal, ya que los docentes son quienes llevan el conocimiento esto según el modelo educativo actual en la SEP, sin embargo el modelo pedagógico de la relación tutora ha tenido una evolución en este ámbito. A partir de una relación tutora, y cuando esta se extiende a más personas, se forman las redes de tutoría (RT) “RT obtuvo financiamiento de la UNESCO al ser reconocido el modelo como una innovación educativa en el Programa de Promoción de la Reforma Educativa para América Latina (PREAL-UNESCO), en los años 2004 y 2009” (COMIE, pág. 18), por lo que sí ha sido financiada es porque fue investigada, reconocida y evaluada y es claro que puede ser una opción de cambio para la educación básica en México, se hizo una intervención en donde el cambio fue positivo, “el interventor opera como mediador, la intervención es mediación entre la población y hace puente con otros” (Negrete, pág. 9), como en este caso de la intervención como RT se hizo puente con la UNESCO.

Si bien los alumnos comparten sus conocimientos cuando platican de una manera informal, ya sea en el receso o fuera del horario escolar, la plática o el diálogo que se da en una relación tutora también debe de ser generado desde la confianza, ¿la relación tutora podrá generar cambios significativos en el aprendizaje de los alumnos de manera positiva?, el modelo pedagógico ya está en función, está

siendo aplicado y evaluado, tomando en cuenta que los espacios en donde se ha aplicado son de condiciones y contextos diferentes, considero que si se aplica reconociendo esos contextos y el mundo actual, sí generarían cambios significativos y positivos en los alumnos ya que la metodología es equivalente a sus necesidades y si consideramos que “desde el año 2007, la Universidad de Princeton envía becarios a México para conocer sobre la Relación Tutora, quienes, a su vez, han contribuido a que este modelo pedagógico se expanda a países como Tailandia, Singapur, Chile y los Estados Unidos,” (COMIE, pág. 18) entonces se podría pensar en una relación tutora globalizada, si el mundo está globalizado, si hay intercambio de culturas desde la economía, porque no el intercambio de metodologías educativas como un modelo pedagógico de relación tutora, por ejemplo en el caso de existir intercambio de docentes preparados en RT habría más aprovechamiento escolar, mayor trasmisión de saberes y entre la mayoría de países y seres humanos los objetivos en común se direccionarían hacia beneficios para todos (pensándolo así, como hacia el cuidado del planeta) en la actualidad desde el trabajo del modelo en algunos países se ha demostrado que es eficaz, ya que ha extendido su práctica y actualmente hay desarrollos paralelos *en el condado de San Diego* en EE.UU. (Juvenile Court Community Schools); en siete liceos de la Araucanía y 20 escuelas urbanas en Chile (Fundación 2020 y Fundación Luksic); en dos escuelas de educación media en Tailandia y en una escuela en Singapur (*Fiftyfold.org*).

Desde mi punto de vista la relación tutora es una estrategia interesante dentro del modelo ABCD cuando se tiene el conocimiento de cómo llevarla a cabo, y como mantenerla, en el ámbito educativo: “promueve su autoevaluación trabajando directamente con académicos de la Universidad de Toronto, la Universidad de Washington y la Universidad de Harvard, ha sido reconocido como una de las estrategias más importantes para detonar el aprendizaje por diversos especialistas,” (COMIE, pág. 17) y para mantener calidad en la práctica continua desde el ámbito educativo es importante hacer autoevaluaciones que permitan conocer las debilidades del trabajo en las aulas y que no solo sea excepcional en la parte teórica y científica, sino que vayan en conjunto con la práctica de campo, dentro de las

aulas, porque los niños y jóvenes merecen un tipo de educación que vaya a su ritmo y que responda a sus necesidades.

El CONAFE opta por cambiar su visión educativa, piensa en fomentar una educación de calidad para esos pequeños que habitan las zonas marginadas, pobres y casi olvidadas del país, que a pesar de las inclemencias económicas y territoriales reciban educación de calidad que les permita pensar en ellos a largo plazo en donde conciben un ambiente en el cual los valores y la humanidad estén por encima de todo, es por esto que “actualmente, el modelo de la RT se está implementando en alrededor de 30 mil escuelas comunitarias del Consejo” (COMIE, pág. 18). Si la relación tutora se trabajara exitosamente en todas las escuelas comunitarias atendidas por el CONAFE, ¿es posible concebir un futuro y un presente de calidad para los niños?, si es posible, siempre que las figuras educativas estén totalmente capacitadas y tengan el material adecuado para llevar a cabo el trabajo de RT y reconozcan el ciclo del mismo, pensando que ese ritmo de trabajo y motivación sea constante, es posible concebir un presente y futuro con educación de calidad, por lo que cada persona involucrada en trabajar con el modelo ABCD tendría que conocer su creación y principalmente como se aplica.

### ***2.3.1. El ciclo de la relación tutora***

Si comenzamos por hablar de ciclos, entenderíamos que es algo que inicia y finaliza, una vez terminado vuelve a empezar, y así sucesivamente, “el punto de partida del tutor es la situación particular del aprendiz. Algo que resulta llamativo en el ambiente de la comunidad de aprendizaje es la apertura con que el tutor como el estudiante reconocen lo que no saben” (Cámara, Rincón, López, Domínguez, & Castillo, pág. 70) y así es la realidad del ser humano, cuando más aprendemos es cuando reconocemos lo que no sabemos, de esta forma despierta o no nuestro interés por investigar y comprenderlo, esto podría verse como calidad en nuestro aprendizaje y precisamente la relación tutora se da con el fin de asegurar la calidad entre el proceso y claro en los resultados de la relación pedagógica entre el primer

encuentro del tutorado (alumno) y el tutor (LEC), sustentada en el modelo ABCD el cual consiste de varias etapas iniciando con la siguiente:

El aprendiz<sup>17</sup> elige un tema de aprendizaje a partir del catálogo de temas que el docente conoce a fondo. En primer acercamiento con el modelo, se busca que el tutor ofrezca temas que se relacionen con un contexto cercano al medio en que se ubica el estudiante a fin de que la lección pueda ser informada y entusiasta. Si bien el aprendizaje se da cuando al alumno le interesa un tema o le es significativo, cuando el tema se refiere la mayor parte a su contexto, a algo que ya conoce, será mucho más fácil y rápido que conciba el aprendizaje y cuando el alumno elije con que tema quiere comenzar a aprender se le está dando la prioridad, aunque es una metodología nueva que está iniciándose en escuelas del Consejo, consideraría la preparación de los alumnos para el aprendizaje autónomo a través del trabajo en RT porque a partir de un tema de interés se despertará su curiosidad por investigar, pero antes de iniciar una investigación, el aprendiz tendrá que pasar a la siguiente fase.

El aprendiz recibe tutoría para aprender por cuenta propia. Al convivir y vivir con otros, siempre compartiremos conocimientos, todo LEC se presenta ante sus aprendices con entusiasmo de quien ofrece algo que ya sabe, y que goza con enseñarlo y al mismo tiempo, lo enriquece como ser humano al brindarle ayuda o apoyo a otra persona. Entonces cuando hay un aprendiz y un tutor en este interjuego, se presentan la colaboración y el diálogo, como las fuentes de conocimiento.

El aprendizaje autónomo tiene lugar cuando el alumno identifica por sí solo la relación de lo nuevo con lo que ya conoce y esto se da trabajando bajo su esquema referencial, el alumno va a deconstruir información para obtener una nueva. Camino hacia el aprendizaje, el tutor realiza diversas preguntas que servirán para saber lo que el estudiante comprende y lo que no, y lo lleve a enfocarse en investigar para entender el tema, pero ¿qué pasa cuando el aprendiz quiere aprender un tema del que el tutor no es conocedor? el aprendiz tendría que aplicar la metodología

---

<sup>17</sup> Es como se le denomina a quien recibe tutorial, de acuerdo al modelo ABCD.

aprendida, él tendrá que investigar por cuenta propia y construir su propio aprendizaje y al concluir tendrá que pasar a la siguiente fase.

El aprendiz registra el proceso que le permitió alcanzar sus aprendizajes, o por qué no, que lo puso aún más dudoso sobre algún tema, el registro ayuda a concretar lo que se ha comprendido y a ordenar el pensamiento, en donde van escritos los hallazgos o dudas que para su mejor comprensión, se tendrían que analizar e integrar para avanzar en la comprensión del tema.

En el aprendizaje todo el tiempo son desafíos, ya que cuando se está conociendo algo nuevo se está desafiando al cerebro a entender eso que desconocía y el mayor desafío de este momento en el modelo es que el aprendiz reconstruya el proceso mental que le permitió encontrar la síntesis de lo conocido con lo que desconocía, para lograr la comprensión y en RT que en este momento de la metodología pide que se haga mediante una redacción paso a paso de lo que vivió durante las etapas ya mencionadas, y hacer este tipo de ejercicios de redacción es bueno, ya que inconscientemente el cerebro recuerda lo que ya estudio, y se reviven hasta los pequeños detalles de ese proceso, esta etapa la considero muy interesante pues cuando recordamos todo lo que vivimos en el proceso de aprendizaje y más aún cuando lo escribimos, vamos practicando lectura, escritura, redacción y memorización y en la mente aprenderán a registrar aquello que aprendieron, sería interesante ver cómo cambio su forma de ver la vida con esa práctica.

El aprendiz demuestra públicamente lo aprendido y expone el proceso que le permitió llegar hasta ese nivel de aprendizaje dándose cuenta de las dificultades de comprensión que tuvo y enfocarse en ellas para trabajarlas y lograr una mejora, siguiendo regularmente las preguntas: ¿del tema que elegí qué quería entender o resolver?, ¿qué fue lo que más se me dificultó?, ¿cómo resolví las dificultades?, ¿qué entendí? esa demostración la hace frente a la comunidad de aprendizaje que pueden ser los alumnos, los padres de familia y en las escuelas e incluso la comunidad.

El alumno para demostrar lo aprendido, tendrá que estar seguro de aquello que aprendió ya que es decisión propia exponerlo, pero también de las dificultades que pasó y tendría que explicarlas, de esta manera los que lo miran comprenderán que el aprendizaje requiere de varias etapas, que quizás no es tan fácil para algunos como para otros y se podrá entender que todos aprenden diferente, y una vez notado esto ¿podrán tomar cartas en el asunto para ver de qué manera abordar o comenzar a entablar el diálogo en los temas posteriores?, he aquí la importancia o lo relevante de este modelo es que el alumno que aprendió un tema es capaz de compartirlo, podrá tutorar a un compañero que no ha estudiado ese tema, por lo que el siguiente paso de este ciclo de relación tutora es:

El aprendiz acompaña a otro compañero en el aprendizaje del tema estudiado, en este paso de RT, cuando un aprendiz hizo demostración de su tema podrá tutorar a quien desee o tenga la necesidad de aprender ese tema, sin dejar de lado que el aprendizaje se da bajo el diálogo.

También en este paso de RT se genera la organización y trabajo en equipo desde las comunidades de aprendizaje ya que, como el modelo implica atención personalizada, sería imposible que el LEC pudiera brindarla si él fuera el único tutor, la tutoría entre los mismos alumnos nos orienta a que la atención personalizada no dependa del número de integrantes que haya, por lo tanto todos son pieza clave para tutorar, no solo los LEC tutores, sino la comunidad de aprendizaje, los alumnos tutorados que ya pueden tutorar, y así sucesivamente, lo importante y que me permito destacar aquí es que cuando el tutor tutora a alguien más, lo que ha aprendido y demostrado, se puede complementar, o sea no solo queda ahí en la demostración de lo aprendido lo que ha comprendido, si no que demuestra que como seres humanos estamos en constante aprendizaje, en constante adquisición de conocimiento, aunque consideremos que algo ya lo sabemos, la práctica, el diálogo, el leer nuevamente, nos permite ampliar nuestra visión sobre un tema y modificar nuestro saber.

Este paso lo considero importante y no solo servirá para la relación tutora, sino que también para su vida cotidiana, podrá saber que la adquisición de conocimiento no se acaba en una exposición o charla, esta sigue hasta que uno decida ya no querer aprender del tema.

En la relación tutora, el tutor realiza una forma de intervención con sujetos que muestran un deseo de aprender, pero los tutores son al mismo tiempo intervenidos porque la relación rebasa el momento instituido para adentrarse en el momento de la relación personal y emotiva, de lo instituyente, que es aquí la gran diferencia entre el modelo de educación anterior a este, dentro de la institución, en este nuevo modelo lo que se ve es que se reconoce el nivel de avance y las muestras de satisfacción por los nuevos aprendizajes ya que cuando se está tutorando y el aprendiz llega por si solo a una respuesta, los alumnos muestran una emoción, pero también se puede notar la frustración y el nivel de incertidumbre al enfrentar lo desconocido, a asumir las dificultades para superar desafíos que se presentan en el camino para llegar a comprender un tema.

En ocasiones las condiciones en las que los alumnos de esas zonas viven, repercuten en como enfrentan este cambio, ya que su entorno es principalmente rural y precisamente “un rasgo que caracteriza a la población rural es que prácticamente todos los niños en edad de cursar la primaria asisten a la escuela y luego las tasas de asistencia escolar se reducen conforme se incrementa la edad” (COMIE, 2017) ya que muchas veces al momento de aprendizaje dentro de la escuela se vuelve aburrido o tedioso para los niños.

En caso de que exista falta de compromiso de algunos profesores por brindarle la educación de calidad a cada uno de los alumnos, respetando sus diferencias y capacidades, la SEP: “sugiere articular contenidos, propósitos y pertinencia de cursos de actualización docente... y evitar la repetición de contenidos; propone identificar retos y necesidades de los docentes que laboran en el medio rural para definir contenidos de sus cursos de actualización,” (COMIE, pág. 8) pero los

alumnos que reciben el nuevo modelo educativo ABCD no pertenecen directamente a escuelas rurales de la SEP, sino que pertenecen a escuelas de CONAFE, que desde los inicios de esta institución trabaja de manera descentralizada de la secretaría lo que genera que no se conozca lo que se hace, pero eso que se hace va articulado al sistema educativo, ya que al finalizar la educación básica, los alumnos que han estudiado en el consejo, si requieren educación básica obligatoria (bachillerato) es perteneciente a la SEP, por lo que finalmente los contenidos deben de ser los mismos, aunque articulados de diferente manera, es por esto que CONAFE ahora se centra en dar estrategias a los LEC para garantizar que ellos tengan un repaso de toda la educación básica y solventar sus deficiencias.

En medida en que se mejore el aprovechamiento de los líderes se mejorará la calidad de atención a los estudiantes y esto tendría que hacerse bajo los principales postulados de la comunidad de aprendizaje que son los de aprender a aprender, no a depender para aprender, aquí es en donde se verá reflejado el trabajo del tutor con el tutorado ya que sólo lo que interesa aprender se aprende bien, “nadie aprende mejor que cuando enseña, la tutoría a otro es el momento culminante de la evaluación del propio aprendizaje” (Cámara, Rincón, López, Domínguez, & Castillo, pág. 98), es así como se da este ciclo.

Una vez que se ha terminado con el ciclo de la relación tutora, se llega el momento de la formación de redes de tutoría, que como ya sabemos se inclina por el aprendizaje real de los alumnos y personas involucradas, que son los actores de la educación quienes crean comunidades de aprendizaje que se genera bajo un término de un “grupo heterogéneo de individuos empeñados en alcanzar un propósito común: aprender a aprender y a ayudar a otros a lograrlo” (Cámara, Rincón, López, Domínguez, & Castillo, pág. 60), lo cual es el sentido verdadero de la RT que a niveles grupales.

Cuando no se reconoce al sujeto, su forma de aprender y sus necesidades de aprendizaje, no se puede lograr el objetivo deseado, ya no se le está mirando ni

trabajando a partir de sus necesidades, a partir de sus saberes previos, de su esquema referencial sobre el tema y entonces no se logra su derecho a la educación de calidad, con equidad e inclusión. Pero para que se aplique de forma efectiva el derecho a la educación, es necesario voltear a mirar una forma de educar centrado al alumno que es elemento principal de la relación tutora, pero, ¿cómo ayuda a aprender estar en una relación tutora?, ¿será la educación del futuro? Gabriel Cámara asegura que la relación tutora tiene dos condiciones que proporcionan calidad en los aprendizajes: enfrentar un desafío intelectual y centrarse en activar las facultades de que dispone la persona.

Si hablamos de equidad educativa, el servicio que el tutor ofrece al aprendiz en este modelo ABCD es la mayor que se puede alcanzar en el sistema educativo, porque es personal, adecuada a la situación particular de cada uno y con el compromiso del tutor de ayudar al tutorado a lograr efectivamente lo que le interesa aprender, pero ¿cómo sabremos si realmente al tutorado le interesa aprender un tema? el tutorado tiene que estudiar un tema, y si ninguno le convence, entre los temas que se ofrecen su deber como tutorado y como alumno del nivel educativo de educación básica en este modelo educativo es que, tiene que elegir para aprender.

Después de elegir y de aprender, un cambio interior que sorprende por inesperado, es la seguridad que alcanza quien aprende con interés, expone y comenta lo aprendido, lo comparte. Las relaciones con las personas, en la educación, desde una RT, cuando hemos aprendido algo bien existe una mezcla de satisfacción, orgullo por el logro y una constante gratitud hacia el maestro que apoyó en el proceso, en este caso el tutor. Según Richard Feynman, premio Nobel de física, decía:

No tengo duda de que el mejor aprendizaje se da en relaciones personales directas entre un estudiante y un buen maestro –cuando el estudiante puede discutir sus ideas, pensar en las cosas y hablar de ellas. Es imposible aprender mucho, sentado, escuchando una exposición, o simplemente

resolviendo los problemas que se asignan (Cámara, Otra Educación Básica es Posible, pág. 16),

Situación que se tiene de manera constante en escuelas con una visión tradicionalista, que es lo opuesto que se trabaja y que sugiere el modelo ABCD, en el cual se genera que el estudiante vea que el logro fue resultado de su esfuerzo, pero también contando con el apoyo del tutor o LEC que sin ellos no se explicaría el aprendizaje.

### **2.3.2. ¿Metodología pensada para el estudiante?**

En las aulas del CONAFE el diálogo entre tutor y tutorado no oculta el hecho elemental que es que el estudiante es quien descubre, claro, con una plática guiada, sin embargo hay que tomar en cuenta que durante el diálogo pueden ocurrir situaciones en donde las preguntas abiertas para guiar el diálogo que hace el tutor pueden estar equivocadas o mal dialogadas que puede poner en un atajo al aprendizaje del alumno, equivocándolo de rumbo, entonces pierde unidireccionalidad, como menciona Wendell Berry que “Una conversación, a diferencia de una “comunicación”, no se puede preparar anticipadamente y lo que se dice la irá cambiando. Nadie puede saber en qué va a parar una conversación.”<sup>18</sup> Entonces para que no sea como en la educación tradicionalista, solo preguntas con respuestas sugeridas.

La tutoría no tiene como propósito seguir por consigna el método de solo hacer preguntas, aunque en las primeras tutorías caía en ese método y si llegar a la investigación y al conocimiento, pero lo que se requiere no son preguntas prediseñadas sobre un tema, son preguntas que se van creando mediante el diálogo, que se pueden modificar y preguntar justamente lo que cada aprendiz necesita.

---

<sup>18</sup> *The Way of Ignorance*, Shoemaker and Hoard, USA, 2005, p. 122

La metodología del modelo ABCD es pensada con y para los niños que se encuentran en el ámbito educativo, en aquellos que están en búsqueda del conocimiento, en aquellos que están en un aula, y principalmente para despertar el interés por lo desconocido. Metodologías como esta vale la pena aplicar en el campo educativo y entre todo aquel que requiera y quiera aprender, pues siempre que se comparte el conocimiento, se deconstruye, se aprende más.

El modelo no deja afuera a nadie, ya que aquel al que se tutoró, aquel que aprendió un tema, puede tutorar a alguien más y ese alguien viviendo el ciclo de RT también puede tutorar y así sucesivamente se van haciendo redes, esas grandiosas redes de aprendizaje siempre pensadas para el estudiante.

Esta es una metodología innovadora, o reinventada, ya que como se menciona anteriormente, se trabajaba con pasos similares en escuelas rurales, pero se retoma con nuevas miradas, nuevos objetivos y en un momento de nuevas tecnologías, en un momento de globalización consciente (menciono consciente, ya que ahora sabemos que existe) la vivimos, la compartimos, tenemos ese acceso por medio de redes de comunicación interconectadas que es el internet, que se tiene que manejar de manera transversal en el ámbito educativo, al igual que el inglés, sin importar en que zona geográfica se esté, estos puntos básicos ahora en la educación, no los deja de lado esta metodología, por lo que la hace completa, enriquecedora e inclusiva, porque atiende a todos.

En las planeaciones que se requieren de acuerdo al sistema educativo, en este caso de CONAFE, se describe el tema que se trabajará y las actividades que se llevarán a cabo, “primero el LEC debe de comprender que el aprendizaje no es más que un proceso de construcción de significados de lo desconocido o lo poco familiar a partir de lo que se conoce” (Cámara, Rincón, López, Domínguez, & Castillo, pág. 65), y comienza el diálogo con el alumno, por lo que el niño puede lograr un aprendizaje esperado, si no da en ese momento se puede proseguir al siguiente día con el diálogo (y los días que el tutorado requiere para aprender el tema, claro de

acuerdo al curriculum), en este caso el tutor debe de reconocer más al alumno, como está aprendiendo, que le interesa más, y orientar sus preguntas en el diálogo, para que el alumno vaya avanzando, pero de acuerdo a sus necesidades educativas.

Por lo tanto esta metodología en este modelo es pensada en el alumno y no “un problema del discurso dominante sobre la educación que se presenta a sí mismo como un discurso ya blindado contra cualquier tipo de crítica” (Orbe, Larrosa, & Mélich, pág. 4), por el contrario, es un diálogo abierto a las inquietudes del tutorado, este método que es algo nuevo para los LEC de nuevo ingreso, (no tanto para los alumnos, porque a veces los jóvenes platicaban las clases con ellos) invade la inquietud de aquello inesperado y hasta a veces un tanto impredecible.

### **2.3.3. *Experiencias con el modelo ABCD aplicado como prueba piloto.***

Cada ocasión que pude vivir con la implementación del modelo ABCD en el ciclo escolar 2016-2017, en la aplicación de la metodología en campo dentro de las aulas, con los LEC, con los alumnos principalmente y con los padres de familia, fueron momentos únicos, que se guardan en mi mente y en mi corazón, “no hay experiencia sin la aparición de un alguien, de un algo o de un eso, de un acontecimiento en definitiva que es ex/terior a mi... pero el lugar de la experiencia soy yo” (Skliar & Larrosa, 2009, pág. 15) en estas experiencias se generaron dudas, reconocimientos y agradecimiento siendo experiencias externas y de alteridad que viví en este proceso de transición, ya que bien lo menciona el modelo, aprende el tutor tanto como el tutorado.

He vivido una experiencia riquísima en cultura, en empatía, el modelo es pensado sí, para todo aquel que busca aprender y para el que no también, porque aunque no quiera, aprende, siempre y cuando se dé un diálogo con interés, y en el caso de los más pequeños de nivel básico, se enfoque en su etapa de aprendizaje, para estos pequeños, como dialogue el tutor con ellos, será un momento muy importante para despertar su interés y su creatividad.

Visitando comunidades, escuelas, la incertidumbre de los que están trabajando bajo y con el modelo, fue muy impactante, ya que no estaban contentos con el cambio, la seguridad de un modelo funcional se tenía que transmitir para que aquellos alumnos no se sintieran como lo que para la institución en ese momento era, prueba y error. Pues al ser modelo a prueba piloto, quiere decir que si no funciona se va.

En diferentes localidades he construido experiencias que me hicieron cuestionarme una y otra vez si estamos preparados como país, como institución, como comunidad, para un modelo como el ABCD, con los momentos que viví y compartí con los involucrados en las tutorías, considero que no todos lo estamos, que no todo el espacio físico lo está, ni las aulas de educación federal de SEP, pero quizás si en algunos de los espacios del Consejo, por contar con matrículas bajas, aunque el trabajo multigrado podría ser a favor o en contra, falta ver en unos años más, cuando esos pequeños de nivel 1 (1ro y 2do) estén en nivel 3 (5to y 6to) y hayan comprendido los temas vistos cada ciclo escolar, y que hayan logrado las competencias establecidas: aprender a aprender y aprender a ser y convivir.

Desde mi primera experiencia en comunidad, en donde fue mi primer encuentro con el modelo ABCD aplicado en las aulas con los alumnos, lo que noté es que en el caso de preescolar generalmente no se usan los materiales didácticos otorgados como las UAA, pues desde mi punto de vista no están adecuadas para ese nivel, noté a un joven frente a grupo interesado en el aprendizaje de los alumnos, motivado con el nuevo modelo, comprometido con la comunidad y la institución, ya que tenía el ambiente de aprendizaje como se solicitaba en el modelo, así mismo creaba el ambiente de aprendizaje con sus 4 alumnos, si, el joven atendía a 4 alumnos, , por lo regular no iban todos, hasta ahí la observación fue favorable para el desempeño de la figura educativa, al platicar con un niño y continuar tutorándolo sobre un tema (los seres vivos), el cual estaba trabajando con anterioridad, utilizando la metodología que indica el modelo, el alumno comprendió perfectamente la plática, logro el primer paso que era comprender, sin embargo él era uno de los alumnos

apoyado por sus padres y muy creativo, sin embargo no todos los alumnos se mostraron interesados de la misma manera, ya que no les interesó el tema, eran pequeñas de primero de preescolar, con ellas el LEC realizó actividades repetitivas se portó diferente a como lo indica la metodología del modelo, esa situación me conmovió, y me hice la siguiente pregunta ¿qué pasa en las comunidades a las que los coordinadores académicos o figuras educativas no pueden asistir para orientar a los jóvenes en la práctica?, a los jóvenes LEC como él se les orienta en las reuniones de capacitación continua, así como en las visitas de acompañamiento, intentando atender todas sus dudas, muchísimas dudas que incluso nosotros teníamos, como ¿por qué aplicar el mismo contenido a los niños de preescolar que a los de primaria? si, se trataba de adecuaciones, pero ¿porque el modelo no se consideró por separado la descripción de las actividades y los temas de educación preescolar a educación primaria y secundaria?.

En las tutorías en general se mencionaba que era muy difícil trabajar con todos los alumnos de la forma que se requería, ya que, por ejemplo, si tenían solo a 1 de nivel 3 y a 3 de nivel 1 como los alumnos de nivel 1 tutorarían al de nivel 3 si la edad y conocimientos tienen una brecha muy grande, inquietudes como esta, eran comentadas al final de cada tutoría, a lo cual los coordinadores académicos se daban a la tarea de leer, entender, reorientar sus estrategias para la concepción del nuevo modelo ABCD sin distorsionarlo y teniendo el compromiso absoluto de todas las figuras académicas y de los padres de familia.

En la comunidad visitada, los alumnos estaban tranquilos revisando sus libros, pero, no dialogaban uno a uno, como lo indica el modelo, por lo que se comprende que para la aplicación de un modelo es muy necesaria la capacitación constante.

En el caso de secundaria, siendo alumnos más conscientes del cambio, y teniendo los temas tal cual en las UAA, tenían más seguridad de los temas, comprendían mejor, y eso es quizás porque ellos ya llevaban una metodología parecida a la que se aplica con el modelo, la cual se trabajaba con UAI's que en el

nuevo modelo y ahora para toda la educación básica son UAA unidades de aprendizaje autónomo. Los jóvenes estaban acostumbrados a trabajar por su cuenta, a investigar y comprender por ellos mismos, y aquí lo que cambia es que tienen un tutor con el que dialogarán, eso facilitó su aprendizaje y su comprensión, sin embargo lo que noté es que cuando un equipo de 6 coordinadores académicos y jefe de programas educativos estuvimos observando como llevan la metodología del modelo ABCD, modificaron un poco su dinámica de grupo. Ya que al platicar con los alumnos mencionaron que les era fácil el modelo y les gustaba aprender de sus compañeros y no solo de la maestra, pero que les daba un poco de vergüenza que muchas personas los vieran estudiando. Esta fue mi primera experiencia en campo con el modelo ABCD en práctica.

Seguí visitando algunas comunidades en donde los jóvenes prestadores de servicio se dan de baja y literalmente abandonan a los niños, que en el lapso a esperar a un nuevo “maestro”, a veces no van a la escuela o no reciben la educación diaria, pero también había figuras educativas que su propósito era terminar el ciclo escolar como LEC en la comunidad, trabajando a favor de los niños y lograr obtener su beca.

Jóvenes que estuvieran comprometidos realmente con la educación de los alumnos si existen y están en CONAFE, pero también hay algunos que no están motivados y muchas veces se refleja en las aulas y los alumnos lo absorben y entonces se rompe con la gran labor que se pretende hacer en la institución, se rompe con la riqueza del modelo ABCD, se rompe con esa metodología pensada en el alumno.

Considero que como seres humanos podemos prepararnos para recibir y en el caso de los decentes brindar una educación de calidad que responda a las necesidades reales de cada alumno, una educación completa, un aprendizaje generado desde el propio ser, pero para esto se debe de cambiar de paradigma, de perspectiva y generar la experiencia de tutorar y ser tutorado con calidad, trabajando

constantemente de esta manera se podrá transmitir a los que están frente a grupo y ellos lo transmitirán a sus alumnos en las tutorías, y después a las comunidades de aprendizaje.

Bajo la tarea de observar cómo era el proceso de apropiación y retención del modelo en los jóvenes que formaban parte del consejo en diferentes sedes, así como en las comunidades con alumnos, LEC y padres de familia y estando como coordinadora y en la transición del modelo ABCD, tuve la oportunidad de comunicarme con las figuras educativas, quienes trabajaban comprometidos con la educación, aun con muchas dudas sobre el modelo con preocupación de saber si lo hacían bien o no, solicitando se les visite constantemente, claro, pues en la práctica es en donde básicamente se generan más dudas y si eso sucede, los alumnos son los que se llevan la peor parte, una educación incompleta, un modelo aplicado de una forma incompleta y quizás errónea, una metodología pensada en y para el alumno que precisamente no está siendo para él.

#### **2.3.4. ¿Qué jabonero habla mal de su jabón? El CONAFE y su nuevo modelo educativo.**

Dentro de la institución al aplicar el nuevo modelo educativo ABCD compartí momentos como:

Positivos	Negativos
Aceptación	Estrés
Enfoque	Enojo
Compromiso	Incertidumbre
Motivación	Aburrimiento
Conocimiento	Impaciencia
Creatividad	Egocentrismo

Las figuras educativas investigan y aprenden realmente, si no saben el tema lo aprenden para darlo a sus tutorados que en este caso los primeros son los alumnos, después y si hay tiempo y lo piden los padres de familia, claro si miramos la realidad, quienes harán eso serán jóvenes comprometidos con el consejo pues toma su tiempo saber quién si lo está y quien no está comprometido con la educación de los

niños, con el fin de este modelo que es lograr que el niño aprenda por cuenta propia, que sea autónomo en su aprendizaje y claro para alcanzar esto, se requiere que tenga una buena comprensión lectora y un acercamiento a la lectura de calidad.

Cuando se le cuestiona a un alumno o a una figura educativa sobre cómo se siente con el trabajo con el nuevo modelo, mencionan que se sienten bien, pero su rostro es descontento, triste, es importante saber manejar una tutoría y saber perfectamente cuando un alumno está preparado para tutorar, sin generar una situación de estrés. Así, uno de los recursos fundamentales del tutor para que el estudiante aprenda es lo que el estudiante sabe, ya que desde lo ahí se comienza el dialogo, “el tutor va descubriendo lo que sabe el estudiante en la medida en que avanzan en el proceso de tutoría-aprendizaje” (Cámara, Rincón, López, Domínguez, & Castillo, pág. 65), aunado a la culminación del tema, cuando se tutora deben prevalecer los buenos valores, dejar de lado el egocentrismo, cuando se tiene dudas en cómo se plantea y trabaja un tema, se orienta al LEC, se trabajan desde su espacio y no se comparte a nivel estatal o federal, no se saben las situaciones negativas, que se quedan en sede y se trabajan desde ahí, se comparte con coordinadores y se hacen adecuaciones desde esas trincheras, porque esas situaciones negativas están generadas no desde el modelo y la metodología del mismo, sino desde la aplicación y en entendimiento del mismo, por parte de quienes lo aplican, por lo tanto las capacitaciones antes de aplicar una prueba piloto fueron muy necesarias, sin embargo ya está aplicado y esas capacitaciones son necesarias de manera constante, ya que como se mencionó antes, las figuras educativas solo están un ciclo escolar o mucho menos tiempo, se van y no siguen con el proyecto, otro aspecto que es un tanto negativo para este grandioso modelo.

Entonces reconocer las debilidades hace que se trabaje en ello, y genera mayor conocimiento. Pero esto en informes generales no lo podremos leer ya que, aunque sería una gran autoevaluación a nivel nacional, se percibiría débil a la institución al no responder como se espera.

### **2.3.5. Marco curricular del CONAFE desde su nuevo modelo**

A diferencia del manejo de otros modelos educativos, la oportunidad de adaptación que brinda el CONAFE le ha permitido integrar componentes que pueden dar mayor congruencia a una propuesta pedagógica. Precisamente uno de estos componentes ha sido la reorganización del programa para la capacitación de los integrantes del Consejo y la reorganización de los materiales de estudio, como los talleres y las UAA.

Para la implementación del modelo en cuanto al currículo, no se cambiaron los campos formativos que son: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social y desarrollo personal y para la convivencia. Ahora en la implementación debido a las características del plan de trabajo y a la organización de los temas, se ha considerado que el último tema que se trabajaría, sería transversal a los tres primeros, pero también se agregó uno más que es solamente relacionado al trabajo de la educación comunitaria y esto genera que al final el niño pueda articular todos los temas que experimento, como el campo de participación en comunidad, que abarca conocimientos y habilidades de cuidado a la primera infancia y el desarrollo de proyectos de mejora social y del entorno y he aquí que: “El CONAFE no es un servicio de tercera o cuarta categoría, es una oferta educativa de primera, pero requiere apoyos oportunos: una biblioteca que permita indagar, internet para fortalecer la perspectiva del mundo” (INEE), estas necesidades que ahora en un sistema educativo es imperativo que se cubran.

La propuesta curricular<sup>19</sup> del nuevo modelo educativo ABCD en CONAFE, en total, se conforma de 33 temas que se trabajaran en 53 Unidades de Aprendizaje Autónomo (Anexo 7), desde el marco curricular del modelo, para construir este currículo se partió del actual plan de estudio, conforme al Acuerdo 592 que estableció la Reforma Integral de la Educación Básica, tomando en cuenta que el modelo del Consejo va a ser o está siendo trabajado en aulas multigrado y se tiene que responder a este tipo de educación, se analizó la propuesta curricular de la SEP,

---

<sup>19</sup> Aprendizajes fundamentales y organizados que todo niño y niña deben de aprender en la educación básica.

y en consecuencia los contenidos, temas o aprendizajes estaban fragmentados en unidades conceptuales a los que se les denota como temas que producen repeticiones a lo largo del programa de estudio, entonces esa propuesta fue modificada o adecuada articulando dichos conceptos en unidades temáticas lo que permitió reducirlos.

Al leer las UAA se puede notar que en cada uno de los temas se encuentra la descripción de trayectos de aprendizaje con diferentes niveles de profundidad. En este caso desde el modelo ABCD, y vinculado al Consejo, no existen grados, y se trabaja por niveles que van desde el inicial hasta el avanzado, en este orden se conforman las Unidades de Aprendizaje Autónomo las cuales cuentan con desafíos apropiados a los niveles de aprendizaje, que se trabajarán con todos los alumnos, claro con su respectiva adecuación a los ejercicios, este tipo de trabajo por niveles con los alumnos es motivante para ellos, siempre que se les tenga una buena guía y orientación, así como un diálogo interesante que los haga hacerse preguntas y despertar su curiosidad, lo cual es muy importante para comprender los temas y avanzarlos. Por lo tanto, el mismo tema es abordado tanto en preescolar, como primaria y secundaria, pero con distinto grado de complejidad, sin embargo las adecuaciones para niveles de preescolar son adecuados para los alumnos según sus necesidades.

Como he mencionado y es bien sabido por los estudiosos en el tema educativo, la transversalidad es muy importante para no hacer un tema monótono y para despertar la creatividad de los alumnos, desde todos los sentidos, para este nuevo modelo educativo se establecieron los siguientes ejes transversales: el ámbito para el estudio del lenguaje, ya que en cada una de las unidades y en los distintos campos formativos, los conocimientos a que alude este ámbito serán motivo de estudio y aprendizaje, así mismo se retoma la transversalidad para el inglés, aunque su obligatoriedad existe solamente en los niveles de aprendizaje más avanzados pero en los niveles anteriores a este, se hacen adecuaciones para cada nivel. También se trabaja con el eje transversal que refiere a la interculturalidad y la

ciudadanía que el docente sabe en qué momento de la semana lo meterá de esta manera.

#### **2.4. Un nuevo modelo educativo en la cotidianidad del CONAFE, ¿una intervención emergente?**

De una cosa estoy segura ante una nueva perspectiva educativa, es que la incertidumbre forma parte de los cambios aun teniendo un seguimiento y monitoreo, para tratar de tener una transición positiva. El CONAFE conformó una estrategia para ir valorando la implementación y hacer los ajustes necesarios, si bien aquellos niños que recibieron estas tutorías tendrán que aprender la metodología y esto generaría confianza en ellos para continuar una red de tutoría, pero si por alguna razón esta forma de trabajo no cuadra con lo que el Consejo necesita o sea que sus fines lleguen a ser más políticos, se harían modificaciones y considero que se pondrían a los alumnos un estado de confusión, al cambiar la metodología en el nuevo modelo.

Para no perjudicar el aprendizaje y la confianza de los alumnos, se tendrían que mirar los procesos de formación basados en el desempeño de los LEC entorno al conocimiento y a su actitud, sin embargo un punto que me llama la mucho la atención es que es posible generar redes de aprendizaje basadas en el diálogo entre estudiantes y padres de familia que permiten atender las necesidades específicas de cada estudiante, pues se toma en cuenta su contexto, mira su entorno y lo toman como ejemplo, lo importante es que para esto los padres de familia estudian temas de educación básica y se incorporan a las redes de tutoría, lo cual beneficia no sólo la comprensión del modelo pedagógico, sino el apoyo a sus hijos, cuando se trabaja constante en el diálogo, las capacidades de expresión oral en público y de comunicación se ven favorecidas y entonces al formar todos parte del cambio el seguimiento que se brinda se reforzaría.

A partir de los instrumentos de seguimiento desarrollados durante las tutorías, dentro de los tres niveles del trayecto de aprendizaje (básica, intermedia o avanzada)

para la educación básica, se identificó que en diciembre de 2016, el mayor porcentaje de avance se ubicaba en el nivel básico, que significa que la implementación es procedimental, o sea que el alumno que va aprendiendo de manera gradual va acumulando el conocimiento a largo plazo, pero falta avanzar en una mayor flexibilización de los contenidos de acuerdo al grado o nivel, que realmente vayan dirigidos a las necesidades de cada alumno, así como en la adaptación de la estrategia de tutoría, del diálogo para atender a los estudiantes y que se fortalezca el involucramiento y la participación social de los miembros de las comunidades, así mismo considerar a padres de familia, habitantes, alumnos, en las cuestiones escolares y de desarrollo de su comunidad y que finalmente se pueda lograr que exista “un interés superior que compartimos los que formamos una comunidad de aprendizaje en educación básica: aprender a aprender a partir de los textos y ser capaces de transmitir esta capacidad a otros” (Cámara, Rincón, López, Domínguez, & Castillo, pág. 64).

La "escuela centrada en el individuo" es una nueva mirada con la que la SEP trabaja, claramente no está alejado de lo que está implementado en CONAFE, con el modelo ABCD en cuestión de redes de tutoría, en donde “ahora las aulas se convierten en comunidades de aprendizaje, donde la construcción del conocimiento es activo. Se experimenta el diálogo, la tutoría y, la enseñanza es recíproca pues presenta la estrategia de interrogación y argumentación” (COMIE, 2017, pág. 18) al alumno ya que es el centro del aprendizaje, del conocimiento y para lograr esto, también el docente tendría que considerar y aprovechar las fortalezas del entorno de la educación como el gran compromiso de los LEC, de los estudiantes que conformarían las Comunidades de Aprendizaje basadas en la Relación Tutora en donde a los padres de familia se les incluye en el proceso de aprendizaje, así como su aportación a la recuperación y/o fortalecimiento del tejido familiar y social de algunas comunidades, esta intervención claramente está de lado de lo instituyente, de lo que se va necesitando.

Cuando se trabaja la relación tutora se cumple con el objetivo de inclusión y de equidad con calidad, ya que como se ha mencionado anteriormente, un tema se

trabaja por medio del diálogo, partiendo desde lo que el alumno sabe, desde su experiencia con el tema, tomando en cuenta que “la experiencia por tanto, tiene algo de primera vez, algo de sorprendente” (Skliar & Larrosa, 2009, pág. 30), que recuerda y toma en cuenta para seguir aprendiendo y con guía de acuerdo a su interés, por lo tanto responde a necesidades de aprendizaje individual, y “el manejo y la comprensión de sistemas complejos gracias al uso de la experimentación y, la implementación de trabajo colaborativo y cooperativo que impactan en el desempeño y la ejecución práctica de los aprendices demostrándose sus aprendizajes” (COMIE, 2017, pág. 21). La relación tutora tiene la capacidad de contrarrestar las desventajas que se generan en los procesos de homogeneización (todos aprenden lo mismo, o leen lo mismo) que caracterizan a la enseñanza en la mayoría de las escuelas del mundo, impidiendo la atención a la diversidad que existe al interior de cada aula. En este sentido, este nuevo modelo en el Consejo impulsa uno de los procesos educativos con mayor equidad al promover la atención individual para cada uno de los alumnos de acuerdo a sus propias necesidades.

La implementación del modelo ABCD en CONAFE se puede pensar como un acierto visto a largo plazo, si se modifica parte de la metodología y los materiales, ya que al trabajar con una nueva metodología en un nuevo modelo, surgirán necesidades las cuales se tienen que atender y esto no sucede en un corto tiempo y para obtener mejores resultados es importante no dejar de lado la capacitación y profesionalización continua de las figuras educativas y coordinadores académicos.

#### **2.4.1. *Una educación para toda la vida***

La educación siempre va transformando nuestras vidas y cuando se da y recibe de una manera que es gustosa, ese cambio será para bien propio, es así, que la UNESCO considera que “la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad” (UNESCO), que debe de estar en todo momento, no solo en el inicio de la implementación de un modelo, o para las fotografías y visitas de autoridades o

simple política. La calidad no debe de estar reflejada solo en pantalla o en diarios, debe ser un hecho real que viva el alumno, un estado de confrontación consigo mismo para aprender, las necesidades de aprendizaje cubiertas y abordadas con ética y profesionalismo, de esta manera se estaría retomando la calidad que refiere esta organización que es la única de las Naciones Unidas que dispone de un mandato para abarcar todos los aspectos de la educación. “La UNESCO ejerce el liderazgo mundial y regional en materia de educación, refuerza los sistemas educativos en el mundo entero y responde a los desafíos mundiales mediante la enseñanza, con la igualdad de género como principio subyacente” (UNESCO).

El derecho a recibir una educación y trato digno dentro de ella es para todos, es el futuro y el presente y para ello es imperativo mejorar su calidad fomentando en todo momento las habilidades, los valores y actitudes que permitan coexistir, convivir, respetar, superando las diferencias religiosas, lingüísticas y culturales, que nos permitan vivir en alteridad con respeto y amorosidad y “pensar la educación desde la experiencia y desde la alteridad no puede ser distinto a pensa-nos en ella” (Skliar & Larrosa, 2009, pág. 190), porque todos formamos parte de ella.

En la implementación del modelo (si bien al inicio de este proceso se da el enfrentamiento con una nueva forma de aprender) a los alumnos se les fomenta una cultura de aprendizaje a lo largo de toda la vida en donde tengan en la medida de lo posible, el control de su propio aprendizaje, aprendiendo en los diferentes entornos en los que se encuentra como en casa, escuela, comunidad, “en el ABCD se pondera la habilidad de regular cogniciones y acciones, así la persona cambia el curso de su pensamiento” (COMIE, 2017), permitiendo una conciencia crítica de su alrededor.

Aunque “El CONAFE a través de su Programa Institucional, reitera su compromiso para contribuir al cumplimiento del artículo tercero constitucional y, con ello, a mejorar las condiciones de educación y de vida para miles de niñas y niños” (CONAFE, 2018) el trabajo en campo tiene una necesidad específica que aunque los

líderes para la educación comunitaria aprenden a “dar tutoría”, a trabajar con los alumnos, a ser “un buen tutor”, las necesidades básicas como la alimentación, el vestido, etc., no están cubiertas, entonces mejorar las condiciones de vida de estos niños podría venir en un futuro, si en el presente, ellos reciben una buena educación, entonces es aquí en donde: “el ofrecer una educación de calidad a las comunidades, supone ofrecer modelos educativos adecuados al contexto, romper con la uniformidad de requisitos de ingreso (papeleo), y calendarios escolares, haciendo flexible la forma de evaluación, promoción de grado y certificación” (INEE) y de esta manera facilitar el acceso a la educación de los niños de estas comunidades, acompañado de un cambio educativo de calidad, que si bien falta mucho trabajo para lograr la calidad en estas escuelas del CONAFE, el compromiso de todos los sectores de la educación es fundamental, ya que como afirma Gabriel Cámara, este cambio educativo requiere establecer, entre quien desea aprender y quien está dispuesto a enseñar, una relación horizontal y de diálogo y claramente esa relación que se tiene que dar se funda en la confianza y en el reconocimiento de que el estudiante es capaz de aprender y de vincular sus conocimientos previos con los nuevos que desea construir y que le acompañarán en toda su vida.

## **Conclusión**

Por todo lo mencionado anteriormente en este ensayo, considero que la implementación del modelo ABCD en el CONAFE Delegación Hidalgo, se tomaron en cuenta factores académicos, como los temas que trabajarían los niños, la metodología y la explicación de la misma, pero al momento de la implementación no se vieron todas las necesidades a corto, mediano y largo plazo tanto de los alumnos, como de las figuras educativas, lo que causo un agotamiento mental, estrés, ya que desde mi perspectiva las UAA y sus desafíos que van dirigidos a los alumnos, no están adecuadas a su nivel académico y esas adecuaciones prácticamente las hace el LEC. Por lo tanto sigo con la misma postura en cuanto a la tesis de mi ensayo, pues falto tomar en cuenta todas las necesidades de los alumnos y los LEC por lo que les fue muy difícil adaptarse al cambio.

La idea de una efectiva implementación del derecho a la educación en todas las esferas de la vida puede sonar como utopía, pero la realidad es que se da en algunos espacios y muchos trabajan por que sea posible.

De acuerdo al análisis que he hecho sobre la implementación de este nuevo modelo educativo, que fue diseñado para generar una educación inclusiva y de calidad, dentro de diferentes espacios educativos ya sea públicos o particulares y ahora en escuelas de CONAFE, considero que no atiende totalmente las necesidades educativas de los alumnos, que el trabajo bajo una relación tutora, con la creación de redes de tutoría y la generación de comunidades de aprendizaje, si atiende al derecho a la educación, que es un derecho humano fundamental. Sin embargo la implementación se ha dado de una manera imperativa y acelerada, que golpea un poco ese derecho a una educación de calidad, y con equidad para los niños y las niñas del Consejo.

Desde mi formación profesional pude “identificar las necesidades educativas específicas a partir de la valoración de las personas y los ámbitos en que se desenvuelven, mediante su caracterización y el uso de herramientas de investigación

social y evaluación psicopedagógica, con una actitud crítica de respeto y aceptación a la diversidad” (Universidad Pedagógica Nacional, 2002, pág. 61), que es una competencia que me permito hacer esta reflexión.

Los seres vivos estamos expuestos al cambio, desde nuestra existencia y con el paso del tiempo nos hemos adaptado para evolucionar y seguir existiendo. Los seres humanos nos caracterizamos por nuestro pensamiento, razonamiento y socialización, esto (además de otras características) nos ha permitido evolucionar en todos los aspectos de nuestras vidas, hasta el día de hoy podemos observar y vivir la evolución del hombre desde la tecnología hasta el estado emocional, y estos son elementos que en el modelo educativo que he observado, estudiado e investigado, no los dejan de lado, ya que la esperanza de una educación enfocada a quien va dirigida, a sus necesidades y realidades, está siendo aplicada.

Al escribir este ensayo me doy cuenta de que la intervención no solo la podemos hacer desde campo, también existe la posibilidad de crear intervención desde el texto, cuando se escribe, porque quien lee interpreta y re-crea su pensamiento, por lo tanto se genera un cambio, y lo que quiero exponer en este escrito desde mi perspectiva es, qué consecuencias (ya sea positivas o negativas) causa un cambio de paradigmas en el sistema educativo, desde la administración hasta el campo práctico, situación que se está dando en CONAFE.

Al mirar esta aplicación y transición me quedo con la incertidumbre de si será un cambio que beneficiara a los alumnos pues como lo he mencionado, en algunos lugares el manejo de cómo se lleva a cabo la aplicación en campo, deja mucho del mismo modelo a la deriva, claro que no es en todas las escuelas, pero en las que ocurre esto se necesita un mayor acompañamiento pedagógico a los líderes para la educación comunitaria y una excelente capacitación a los asistentes educativos y capacitadores tutores así como tiempo para observar los resultados reales de estos cambios, que sin duda requieren una intervención socioeducativa y psicopedagógica,

ya que se trabaja con la comunidad y también con las necesidades educativas de los alumnos.

Un nuevo modelo educativo, interesante, completo en cuanto a su metodología, aplicado a una parte de la población, esta fuera del ojo de la mayoría de los mexicanos la sociedad que en general no conoce el trabajo del Consejo. La sociedad urbana prácticamente no puede imaginar la existencia de las micro localidades y sus precarias condiciones de vida, no es lo mismo vivirlo, estar presente, ser parte de la educación de estos niños, a verlo por televisión o escuchar comentarios de otros, mucho menos se entendería la figura de un LEC, que generalmente son jóvenes que dejan su casa, su familia, amigos, estudios, por enfrentar esta realidad, vivir esta experiencia, a cambio de un poco de dinero para seguir estudiando.

La calidad educativa se relaciona mucho con la calidad humana, los más pobres de los pobres son grupo de atención, la materia de trabajo del CONAFE institución que muestra la posibilidad de educar en la diversidad, centrada obviamente en un sistema educativo pensado para la clase obrera desde el siglo XVIII en la revolución industrial y el Consejo ahora pensado en los campesinos, migrantes, circenses, jornaleros, para los más pobres.

Fue en la transición de un modelo a otro lo que me tocó vivir y de lo que quise investigar, en cuanto a los documentos encontrados, leídos y explorados pude obtener la parte rústica, no terminada, la parte que los trabajadores académicos analizaron y reescribieron, estos documentos se estarán revisando constantemente y modificando de acuerdo a los avances o retrocesos, o sea, a las necesidades de aquellos a los que van dirigidos y esto puede parecer poco profesional porque no está terminado, pero tomo en cuenta que sigue siendo un modelo piloto, hasta que se aplique en todo el país y exista todo el material para cubrir estas necesidades, estará formalmente reconocido como el modelo único de CONAFE.

Desde mi perspectiva como interventora educativa dentro de la institución, pude identificar que en esa implementación se necesitó tomar en cuenta esos espacios, esos huecos en donde se debe de intervenir y valorarlos, no se tomó en cuenta lo instituyente para que un LEC analizara e hiciera su trabajo, para generar acciones pertinentes que implican la integración de saberes.

Para la parte de antecedentes tuve que recurrir a los documentos de la biblioteca de la institución en la delegación Hidalgo, de estos retomé información que me hizo comprender la situación actual y el recorrido de la institución y no solo eso, también de las comunidades, de los alumnos, y de las figuras educativas, para verificar lo que he mencionado, recurrí a los documentos legales como la Constitución para observar las leyes, así como a fuentes de internet para obtener información más actual, también a fuentes como UNICEF, INEGI, entre otras de las cuales hago referencia. Los documentos de la SEP también fueron de gran importancia para sustentar mi información, desde la lectura y comprensión de algunos textos y párrafos fueron complicados, pero comprensibles para redactar e integrar a mi texto., aunque en esta Secretaría se tiene otro modelo y otro método pedagógico como el tradicionalista, se debe de trabajar con el mismo curriculum ya que se maneja un sistema educativo nacional o sea todos los niños de México deben de aprender lo mismo en su recorrido por la educación básica, ya sea que esté en escuelas federales, particulares, indígena, CONAFE, etc.

La principal necesidad de mi investigación fue observar en primer lugar la incertidumbre, el enojo, la frustración y el miedo de algunos de los trabajadores de la institución, pero de manera principal al personal académico, ya que es este personal quienes tienen la función de dar revisión, análisis y modificación a los documentos del Consejo, antes de que lleguen a manos de las figuras educativas y que se aplique a los alumnos.

También lo que me llevó a este punto es observar a las figuras educativas sufrir por comprender un modelo con una metodología de la cual no eran parte, ya

que su formación, como la de casi todos en México, ha sido meramente tradicionalista, pero aquí la gran importancia, de comprender su miedo, ya que estarían frente a los niños a quienes va dirigido ese método, estarían frente a ellos, frente a la comunidad, trabajando por el cambio y serían la principal representación de la institución. Por lo tanto tendrían que tener respuestas para las preguntas de los alumnos y de los padres de familia quienes mostraron enojo al saber que habría un cambio en la metodología y modificación al contenido, en estos casos no solo bastaba la presencia de los LEC, coordinadores académicos y regionales, incluso los directivos del Consejo, acudían para convencerlos de que era un cambio necesario y bueno, de esta manera los padres de familia quedaron más conformes sin embargo considero que hasta que vean los resultados buenos o malos seguirán apoyando o no.

Al hablar de un cambio bueno, me esperaba encontrar documentos terminados, aunque fuera un cambio de pilotaje, referencia que dieron al inicio de la aplicación del modelo (el cual en la actualidad lleva 3 años), sin embargo los documentos que he retomado, casi todos son encontrados fuera de la institución, que no tienen que ver con los que otorgaron con el nuevo modelo, que como toda investigación un libro lleva a otro, en la tarea de buscar la historia de CONAFE me sorprendí al saber que se ha cambiado de modelos en repetidas ocasiones, como el modelo “Dialogar y Descubrir” y que el nivel educativo en las comunidades ha sido el mismo.

Realmente esperaba encontrarme con más información acerca del sistema educativo en México, con la historia de cómo se crea y con la experiencia de que aún se vive el mismo modelo pedagógico en muchas de estas instituciones, pero ¿quién busca un cambio? solo aquellos que son capaces de la autocrítica, pueden vivir proceso desde el diseño, la prueba y un ajuste y saber que estarán expuestos al cambio permanente como en el Consejo.

Pienso que seguimos estando en un estado de opresión y que se necesitan muchos recursos tanto monetarios como humanos de calidad, para que ahora las

escuelas no sean para formar solo obreros ni opresores, ni oprimidos, si no para formar personas independientes, humanos diferentes, lideres desde su perspectiva, creadores de su propio mundo con amor por la vida, con respeto por lo que les rodea. Este es un ideal quizá, ya que en casi 200 años la forma de educar en México no ha cambiado, la preocupación de cómo se educa es de pocos, pero con esos pocos se puede comenzar.

Espero que en algunos años o décadas si se vaya logrando poco a poco un cambio bueno en la educación, a favor siempre de todos los niños de cualquier lugar, de cualquier institución, ya sea en escuelas de CONAFE o en escuelas federales. La educación sin duda es para todos y formamos parte de ella en cualquiera de sus ámbitos, desde nuestro espacio, si en nuestra materia esta formar parte de la educación siempre dejaremos huella, hagamos que esa huella sea como un tatuaje que cada persona ame, porque estará siempre en su recuerdo, en su esquema referencial, aun cuando cada persona cambia, lleva consigo la experiencia que le deja la escuela y todos los actores de ella.

En mi trayecto como alumna de educación básica, generalmente recibí una educación tradicionalista. Lo cual me llevo a pensar que la educación siempre sería igual en todas las instituciones, al estar estudiando una licenciatura en la UPN, cambio mi perspectiva sobre la educación, comprendiendo que cuando conocí el nuevo modelo ABCD, que fue coincidencia con el Nuevo Modelo Educativo de la SEP, comprendí que se podía cambiar el enfoque hacia las necesidades de los alumnos, y al leer la historia educativa en México me di cuenta que por lo general en la educación se han necesitado cambios, pero no a favor de los intereses del poder, sino de los alumnos y de quienes colaboran para la educación, sin afectar de ninguna manera a trabajadores educativos, desde Líderes para la educación comunitaria en CONAFE, hasta docentes en la SEP.

Considero que en un trabajo de tutoría, es muy importante la comunicación y lograr generar confianza para hacer preguntas y generar diálogo, mientras más

dudas se aclaren en el proceso, se logra un mejor y más completo aprendizaje lo más importante o parte clave aquí, es que el aprendizaje va ocurriendo mientras se va desarrollando la tutoría, o sea en el inter.

Lo que más me gusta de este modelo y al aplicarlo de manera correcta, es que, tanto el tutor como el tutorado aprenden, y tienen esa oportunidad de platicar, dialogar y hacer preguntas desde su interés y porque no, desde el interés del otro, entonces se va dando ese aprendizaje personal, dejando bien claro que nadie aprende por nadie, y teniendo como evidencia que cada individuo resuelve su desafío que esta o debe de estar planteado de manera interesante para el tutorado, de una manera diferente para cada persona y entonces tenemos que al compartir ideas y planteamientos individuales, el conocimiento hace más extenso.

Y compruebo que entonces se sabe algo y se domina algo cuando puede expresarse y dialogarse con otros, ya sea de manera oral o de manera escrita, porque el escribir, redactar el propio pensamiento, también es expresarse y dialogar por lo que en el modelo la escritura, la redacción de sus propias vivencias y obtención del conocimiento se plasman en papel en todo el proceso de tutoría.

Por esta razón estoy a favor de un cambio en la forma de impartir la educación, en donde se mire a todos y se reconozca a su vez a cada uno y su manera de aprender, en donde el conocimiento se va construyendo desde el interés de quien está aprendiendo. Algunas cosas que no me agradan de esta implementación de un nuevo modelo educativo en esta institución, es la manera tan agobiante e imperativa en la que fue implementado un modelo tan exquisito y necesario.

Aprender a aprender, quizás lo más complicado en la vida, ya que nos obliga a ser conscientes de lo que leemos, a comprender lo que vemos y sentimos. Lo más valioso del aprendizaje en relación tutora es aprender a aprender en forma independiente, que para un profesor o docente no es muy fácil no decir las respuestas, ya que en mi experiencia, tutorar un tema para que el niño aprenda a aprender tiene que ver con el autocontrol del conocimiento del tutor y la paciencia

para entender el proceso de aprendizaje del tutorado, por lo que el tutor debe evitar hasta donde sea posible facilitar las respuestas, al hacer eso nos podremos encontrar con nuevas formas de solucionar un tema, o que encuentre interpretaciones distintas, no compatibles con las que nosotros habíamos encontrado y cuando lo respetamos y entendemos que somos diferentes hasta en nuestra forma de llegar a un resultado, nos enfrentamos a nuestro esquema referencial de escuela tradicionalista, eso harán los LEC del CONAFE que estarán frente al grupo de aquí en adelante, hasta que se decida que el modelo ya no se aplicará, porque todo puede pasar.

Al no tener interés el estudiante buscará hacer el menor esfuerzo para cumplir con lo que se ordena y deseará que le den las respuestas, esto se quiere modificar en el modelo ABCD, y sería un buen comienzo si algunas escuelas de educación básica de la SEP ya sea públicas o particulares, aplicaran esta metodología, aplicaran la relación tutora y trabajaran con comunidades de aprendizaje, en donde compartan entre alumnos su conocimiento, sin embargo al mirar cómo se da el andamiaje en la mayoría de las escuelas. Considero que la relación de aprendizaje más común en las escuelas es entre un grupo de alumnos poco motivados y un maestro que expone en detalle el tema que todos deben entender al mismo tiempo, esto me tocó vivirlo desde la primaria, secundaria, bachillerato y porque no, en la universidad, con algunos profesores que aún tienen arraigado el método tradicionalista, en este tipo de educación no hay espacio para que los alumnos debatan y aprendan entre todos ya que el monólogo del maestro ya quitó a la mayoría de los alumnos la oportunidad de encontrar ellos mismos las respuestas, por lo que ante una intervención de un LIE en las instituciones e incluso en las aulas, pondría en práctica la siguiente competencia: Evaluar instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta los enfoques, metodologías y técnicas de evaluación a fin de que le permitan valorar su pertinencia y generar procesos de retroalimentación, con una actitud crítica y ética.

Y con una visión desde el campo de la intervención considero que al implementar una nueva forma de trabajo en el ámbito educativo, un nuevo modelo educativo, es una intervención necesaria para estar en sintonía con un mundo que así lo requiere, en donde los alumnos de hoy del Consejo, serán los adultos creadores, trabajadores con responsabilidades y decisiones que generaran cambios en los contextos en donde se encuentren, los cuales serán beneficiosos o no para el mundo, para su entorno.

Como LIE dentro del CONAFE apliqué mis conocimientos en el cargo que tenía como coordinadora académica, considerando el perfil de egreso de acuerdo a lo que se menciona en:

El Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las unidades UPN (2002) las cuales me han sido ventajas para trabajar dentro de esta institución, como:

- Crear ambientes de aprendizaje para incidir en el proceso de construcción de conocimiento de los sujetos, mediante la aplicación de modelos didácticopedagógicos y el uso de los recursos de la tecnología educativa. Los ambientes de aprendizaje responderán a las características de los sujetos y de los ámbitos donde se espera influir profesionalmente, con una actitud crítica y de respeto a la diversidad.
- Asesorar a individuos, grupos e instituciones a partir del conocimiento de enfoques, metodologías y técnicas de asesoría, identificando problemáticas, sus causas y alternativas de solución a través del análisis, sistematización y comunicación de la información que oriente la toma de decisiones con una actitud ética y responsable.
- Planear procesos, acciones y proyectos educativos holística y estratégicamente en función de las necesidades de los diferentes contextos y niveles, utilizando los diversos enfoques y metodologías de la planeación, orientados a la sistematización, organización y comunicación de la información, asumiendo una actitud de compromiso y responsabilidad, con el fin de racionalizar los procesos e instituciones para el logro de un objetivo determinado.
- Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, con una actitud de disposición al cambio e innovación, utilizando los recursos científicos, tecnológicos y de interacción social para consolidarse como profesional autónomo. (Pág. 29-30)

## REFERENCIAS

- Cámara, G. (2008). *Otra Educación Básica es Posible*. En Richard P. Feynman, *Six Easy Pieces and Six Not So-Easy Pieces*. (pág. p. xxix). México, Cambridge, Mass.: Convivencia Educativa, A.C.
- Cámara, G., Rincón, S., López, D., Domínguez, E., & Castillo, A. (2004). *Comunidad de aprendizaje. Como hacer la educación básica un bien valioso y compartido*. México: Siglo XXI Editores S.A. de C.V.
- Carbajal, A. (1988). *Las escuelas primarias: su contexto y su diversidad*. México: DIECinvestav-IPN. PAG 26.
- Coll, C. (1990). *Un marco de referencia psicologico para la educación escolar: la concepcion constructivista del aprendizaje y la enseñanza, en C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi. Desarrollo psicologico y educación II, Psicología y Educación*. Madrid: Alianza.
- Coll., C. (1988). Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo. (Routledge, Ed.) *Infancia y aprendizaje*.
- COMIE. (2017). Alternativa para mejorar la calidad en la educación comunitaria multigrado. El multigrado a debate. *Alternativa para mejorar la calidad eTemática general: política y gestión de la educación y su evaluación, la ciencia y la tecnología* . San Luis Potosí: COMIE.
- COMIE. (2017). El modelo Pedagógico de la Relación tutora en las Telesecundarias Multigrado. El multigrado a debate. . *Temática general: política y gestión de la educación y su evaluación, la ciencia y la tecnología Sa* (págs. 17-18). San Luis Potosí: Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE .
- CONAFE. (2005). *¿Quiénes somos y que hacemos en el CONAFE?* México: CONAFE. Cuaderno para el participante 2009-2010. México D.F.
- CONAFE. (12 de 2016). Lineamientos Operativos del Programa Presentación de Servivios de Educación Inicial y Básica Bajo el Modelo de Educación Comunitaria. Recuperado el 2 de 9 de 2018, de <https://cnfsiiinafe.conafe.gob.mx/Normateca/Archivos/LINEAMIENTOSOPERATIVOSVF.PDF>
- CONAFE. (2018). Consejo Nacional de Fomento Educativo. Recuperado el 03 de 2 de 2018, de <https://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/mision-y-vision-del-consejo-nacional-de-fomento-educativo?state=published>
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (26 de 11 de 2018). Gob.mx. Recuperado el 25 de 01 de 2019, de Delegación Conafe Hidalgo: <https://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/delegacion-conafe-hidalgo?state=published>

- Convenio-conafe. (2016). <https://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/historia?state=published>. Recuperado el 20 de 10 de 2017, de <https://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/historia?state=published>
- Diario Oficial de la Federación. (28 de 11 de 2017). Manual de Organización General del Consejo Nacional de Fomento Educativo. Recuperado el 2 de 10 de 2018, de <https://dof.vlex.com.mx/vid/manual-organizacion-general-consejo-693321089>
- Díaz-Barriga, F. (2006). *Enseñanza Situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- DOF. (12-11-2002). Diario Oficial de la Federación.
- DOF. (13 de julio de 1993). Gobierno Federal. Recuperado el 21 de 9 de 2017, de [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab7806b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab7806b184/ley_general_educacion.pdf)
- DOF. (1993). Ley General de Educación. Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación . México: DOF 11-09-201.
- DOF. (10 de 06 de 2011). DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Recuperado el 26 de 02 de 2018, de <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/E/101/P1E101.pdf>
- DOF. (22 de 03 de 2012). Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 21 de 09 de 2018, de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5240401&fecha=22/03/2012](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5240401&fecha=22/03/2012)
- DOF. (15 de 09 de 2017). Secretaría general de servicios parlamentarios última reforma DOF 15-09-2017. Recuperado el 27 de 11 de 2017, de CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS MEXICANOS, UNIDOSCAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_150917.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf)
- Freire, P. (1970 ). *Pedagogía del oprimido 2005*. Uruguay: Siglo XXI Editores S.A. de C.V.
- Freire, P. (1979). *Educación y Mudanza*. Oaxaca México. 2005: La Mano.
- Gardner, H. (1991). *The Unschooled Mind: How Children Think and How School Should Teach*. New York: Basic Books. En *omunidad de aprendizaje. Como hacer la educación básica un bien valioso y compartido*. México: Siglo XXI Editores S.A. de C.V. por Cámara, G., Rincón, S., López, D., Domínguez, E., & Castillo, A. (2004).
- Gardner, H. (2001). *Estructuras de la mente. Teoría de las Inteligencias Múltiples*. Santafé de Bogotá, , D.C. Colombia: Fondo de la Cultura Económica LTDA.
- Gutiérrez, O. A. (septiembre de 2003). *Enfoques y Modelos Educativos centrados en el aprendizaje*. Recuperado el 18 de diciembre de 2017, de <http://www.lie.upn.mx/docs/docinteres/EnfoquesyModelosEducativos1>

- Habermas, J. (1992). *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. España: Taurus Humanidades. Grupo Santillana de Ediciones S.A.
- Hernández, A. T. (25 de 06 de 2014). *La educación como fenómeno social*. (g. Milenio, Ed.) Recuperado el 2 de 10 de 2018, de Milenio: <https://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/la-educacion-como-fenomeno-social>
- Jimenez Estrada, D. A. (2010). *La Intervencion Educativa: Una vision holística de los problemas sociales*. México : Universidad Pedagógica Nacional- Unidad 291, Tlaxcala.
- Larrosa, J. (1996). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Larrosa, J. (1ra.1996 2da. 2013). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Leong, D. J., & Bordova, E. (2005). *La teoría de Vygotsky: principios de la psicología y la educación. VOL. I*. Mexico: SEP.
- Limbos, E. (1979). *como animar a un grupo*. Madrid, España: Marsiega.
- Mélich, J.-C. Orbe, F. B., Larrosa, J. (2006). Pensar la educación desde la experiencia. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, 233-259.
- Mexicanos, C. P. (s.f.). *INEE*. Recuperado el 28 de 11 de 2017, de <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/E/101/P1E101.pdf>.
- Morín, E. (2012). *El padre del pensamiento complejo*. Recuperado el 20 de 01 de 2019, de <http://www.edgarmorinmultiversidad.org/index.php/que-es-transdisciplinariedad.html>
- Negrete, T. d. (2013). La Intervencion Educativa como Campo Emergente. *Formacion UPN- Ajusco* (pág. 21). Ciudad de México: UPN.
- Redalyc. (julio de 2001). Recuperado el 22 de 01 de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/213/21300705.pdf>
- Remedi, E. (2004). La Intervencion Educativa. *Reunion Nacional de Coordinadores de la Licenciatura en Intervencion Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional* (pág. 15). México, D.F.: UPN-Ajusco Direccion de Unidades.
- Rodriguez, L. (2015). "Universidad abierta". Recuperado el 8 de 1 de 2018, de Jhon Dewey y sus aportaciones a la educación: <https://www.universidadabierta.edu.mx/ActaEducativa/articulos/28.pdf>
- Rodríguez, L. (2015). "Universidad abierta". Recuperado el 8 de 1 de 2018, de Jhon Dewey y sus aportaciones a la educación: <https://www.universidadabierta.edu.mx/ActaEducativa/articulos/28.pdf>

- Salas, H. C. (29 de 10 de 2013). "America Economia". Recuperado el 16 de 04 de 2018, de <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/gabriel-camara-el-sistema-mexicano-de-educacion-no-ha-dejado-otra-salida>
- SEP. (2011). *Acuerdo número 592*. Argentina 28, Centro, C.P. 06020. Cuahutemoc, México, D.F.: Secretaria de Educación Pública.
- SEP. (2011). *Reforma Integral de Educacion Básica. Plan de Estudios 2011. Educación Básica*. Mexico: SEP.
- SEP. (2016). *ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO EN HOLANDA (PAÍSES BAJOS)*. Recuperado el 4 de 02 de 2019, de [https://www.dgb.sep.gob.mx/tramites/revalidacion/Estruc\\_sist\\_edu/Estud-HOLANDA.pdf](https://www.dgb.sep.gob.mx/tramites/revalidacion/Estruc_sist_edu/Estud-HOLANDA.pdf)
- SEP. (2016). *Modelo Educativo 2016. El planteamiento pedagogico de la reforma educativa*. Mexico: SEP.
- SEP. (2017). *PLANEA*. Recuperado el 3 de 02 de 2019, de Resultados Nacionales 2017: [http://planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2017/RESULTADOS\\_NACIONALES\\_PLANEA2017.pdf](http://planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2017/RESULTADOS_NACIONALES_PLANEA2017.pdf)
- Severino, F. N. (1995). Consideraciones sobre la teoría socio-crítica de la enseñanza. *Enseñanza & Teaching. REVISTA INTERUNIVERSITARIA DE DIDÁCTICA*, 241-260.
- Skliar, C., & Larrosa, J. (2009). *Experiencia y alteridad en Educación*. Argentina: Homosapiens Ediciones.
- Torres, R. M., & Tenti Fanfati, E. (2000). *Equidad y calidad en la educación básica. La experiencia del CONAFE y la Telesecundaria en México*. México: CONAFE.
- UNESCO. (2018). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura*. Recuperado el 07 de 03 de 2018, de <https://es.unesco.org/themes/education>
- UNESCO. (s.f.). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura*. Recuperado el 7 de 7 de 2018, de <http://uil.unesco.org/fileadmin/keydocuments/LifelongLearning/learning-cities/es-red-mundial-de-ciudades-del-aprendizaje-de-la-unesco-documentos-guia.pdf>
- UNICEF. (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño 20 de noviembre de 1989*. Mauricio Legendre, 36. 28046, Madrid.: UNICEF.
- UNICEF, E. (2006). *Convención sobre los Derechos de los Niños*. Madrid: UNICEF Nuevo Siglo.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2002). *PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LAS UNIDADES UPN*. Mexico.

UPN-Hidalgo (2003). "Desarrollo infantil", en: Antología de Desarrollo Infantil, pp. 51 (deval j. 2000)  
"el estudio del desarrollo humano, "las teorías sobre el desarrollo", en: el desarrollo humano.  
Ed. Siglo xxi pp. 23-51, 52-81. Hidalgo. Pachuca. Recuperado de:  
[https://upnmorelos.edu.mx/assets/desarrollo\\_infantil.pdf](https://upnmorelos.edu.mx/assets/desarrollo_infantil.pdf)

UPN.-Hidalgo (2003). "Intervención Educativa", en: Antología de Intervención Educativa, pp. 48.  
Pachuca. Recuperado de: <https://upnmorelos.edu.mx/assets/intervencion-educativa.pdf>

Villamil, J. (2013). "Revista Proceso". Recuperado el 2 de 2 de 2018, de  
<https://www.proceso.com.mx/339874/entre-108-paises-mexico-es-penultimo-lugar-en-lectura>

*web.academica. (s.f.).*

*academica.mx/archivos/blogs/b0b102ed686892453e01e22bec5e6af/.../abcd.docx .*

*Recuperado el 26 de 07 de 2017, de*

*academica.mx/archivos/blogs/b0b102ed686892453e01e22bec5e6af/.../abcd.docx c*

**ANEXOS**

## Anexo 1 “Identidad Institucional del CONAFE”<sup>20</sup>

### **Misión Institucional:**

*Impartir educación básica comunitaria de calidad, con equidad e inclusión social a niñas, niños, jóvenes y adolescentes que habitan en localidades marginadas y con rezago social en nuestro país, fomentando su continuidad educativa.*

### **Visión Institucional:**

*Brindar educación inicial y básica comunitaria de calidad, incluyente y flexible ante los nuevos contextos sociales y culturales del país, que garantice el derecho de acceso a la educación y la conclusión satisfactoria de la educación básica.*

### **Objetivo general**

*Propiciar oportunidades para que los niños, niñas, jóvenes y las familias de comunidades desfavorecidas accedan a la educación inclusiva, intercultural, equitativa y de calidad que les permita desarrollar capacidades y aprendizajes.*

### **Objetivos específicos**

*Mejorar los aprendizajes y el nivel de logro educativo en las niñas, niños y jóvenes.*

*Fortalecer la atención educativa a las familias de comunidades desfavorecidas para enriquecer sus prácticas de crianza en favor del desarrollo integral de niñas y niños menores de 4 años.*

*Propiciar que las niñas, niños, jóvenes y sus familias accedan, permanezcan y concluyan la Educación Básica Comunitaria.*

---

<sup>20</sup> Fuente: <https://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/mision-y-vision-del-consejo-nacional-de-fomento-educativo> consulta: 27/05/2018

## Anexo 2 “Diagrama de Organización de CONAFE a nivel federal”<sup>21</sup>

### DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN

- 1. DIRECCIÓN GENERAL**
  - 1.1 SUBDIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO
    - 1.1.1 DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO OPERATIVO
- 2. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA E INCLUSIÓN SOCIAL**
  - 2.1 DEPARTAMENTO DE IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR
  - 2.2 DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE
  - 2.3 DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
  - 2.4 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA
    - 2.4.1 DEPARTAMENTO DE FOMENTO EDUCATIVO
  - 2.5 SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PEDAGÓGICA Y ACREDITACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
- 3. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**
  - 3.1 SUBDIRECCIÓN DE PUBLICACIONES, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
    - 3.1.1 DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL
    - 3.1.2 DEPARTAMENTO DE DISEÑO GRÁFICO
  - 3.2 SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN
- 4. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL**
  - 4.1 SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO CURRICULAR, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
    - 4.1.1 DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
- 5. DIRECCIÓN DE DELEGACIONES Y CONCERTACIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO**
  - 5.1 DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO OPERATIVO
- 6. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**
  - 6.1 DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
  - 6.2 DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y PADRONES
  - 6.3 SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
    - 6.3.1 DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
  - 6.4 SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y APOYO AL ÓRGANO DE GOBIERNO
    - 6.4.1 DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
  - 6.5 SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
- 7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
  - 7.1 SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
  - 7.2 SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO
    - 7.2.1 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN
  - 7.3 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
    - 7.3.1 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
    - 7.3.2 TESORERÍA
  - 7.4 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
    - 7.4.1 DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
    - 7.4.2 DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES Y PRESTACIONES
  - 7.5 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
    - 7.5.1 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
    - 7.5.2 DEPARTAMENTO DE APOYO LOGÍSTICO
    - 7.5.3 DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE EVENTOS Y LOGÍSTICA
- 8. DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**
  - 8.1 DEPARTAMENTO DE DERECHOS PATRIMONIALES
  - 8.2 DEPARTAMENTO DE LO NORMATIVO Y CONTENCIOSO
  - 8.3 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

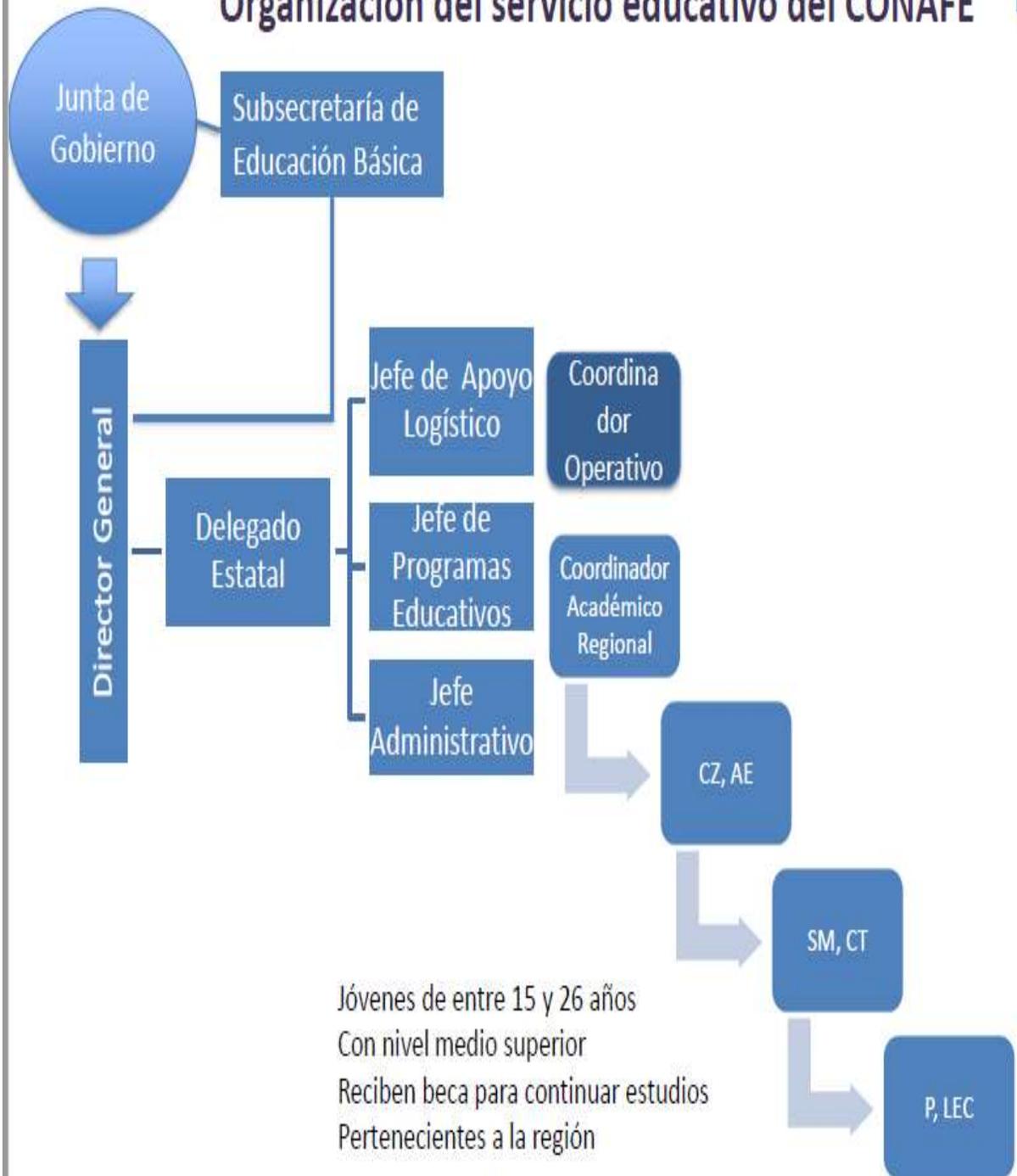
---

<sup>21</sup> **DOF MANUAL de Organización General del Consejo Nacional de Fomento Educativo. Lunes 18 de septiembre de 2017**

---

- 9 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**
  - 9.1 TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES
    - 9.1.1 DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES, INCONFORMIDADES Y SANCIONES
  - 9.2 TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS
  - 9.3 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
  - 9.4 ÁREA DE AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
    - 9.4.1 DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EVALUACIÓN
- 10 DELEGADO ESTATAL**
  - 10.1 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO
  - 10.2 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
  - 10.3 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

## Organización del servicio educativo del CONAFE



## Anexo 3 “Convenio APEC-CONAFE”<sup>22</sup>

VERSIÓN 23 DE FEBRERO DE 2011	VERSIÓN 23 DE FEBRERO DE 2011
<p style="text-align: center;"><b>NI CONVENIO APEC-CONAFE</b></p> <p>ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ SER DENUNCIADO ANTE AUTORIDAD COMPETENTE Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APPLICABLE.</p> <p>CONVENIO PARA FORMALIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN COMUNITARIA, QUE DEBERÁN POR UNA PARTE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA, EN ADELANTE “LA APEC”, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE/_____, Y POR LA OTRA EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, A QUIEN SE LE LLAMARÁ “EL CONAFE”, REPRESENTADO POR SU DELEGADA ESTATAL, _____, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:</p> <p style="text-align: center;"><b>DECLARACIONES</b></p> <p><b>DE EL CONAFE:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Que es un Organismo Público Descentralizado creado por el Ejecutivo Federal, que tiene entre sus atribuciones el fomento de la Educación y la Cultura, de conformidad con el Decreto que lo rige publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de febrero de 1982.</li> <li>2- Que entre sus atribuciones, tiene la de investigar, desarrollar, impartir, operar y evaluar nuevos modelos educativos, que contribuyan a expandir o mejorar la educación y el nivel cultural en el país.</li> <li>3- El fomento a la educación, actividad que realiza a través de los Programas, Modalidades y Proyectos de Educación Comunitaria, mediante los cuales imparte educación a comunidades rurales, indígenas y en campamentos para población fronteriza agrícola migrante.</li> <li>4- Que los Programas de Educación Preescolar y Cursos Comunitarios quedan comprendidos dentro del marco prescrito por el Reglamento para la Educación Comunitaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 1981.</li> <li>5- Que los Programas, Modalidades y Proyectos Educativos son impartidos por prestadores de un Servicio Social Educativo, quienes se incorporan a ellas de manera temporal y voluntaria.</li> <li>6- Que para el conveniente aprovechamiento de los recursos de la comunidad, fomenta, en el marco de la Educación Comunitaria, la participación activa de los padres y madres de familia y de los demás miembros de la propia comunidad.</li> <li>7- Que su Delegada(a) tiene facultad para celebrar el presente Convenio con fundamento en los artículos 33, fracción I y II fracción I de su Estatuto Orgánico, y</li> <li>8- Que señala como su domicilio para dar y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en _____.</li> </ol> <p><b>DE LA APEC:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Que en términos del artículo 51 del Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia se constituye como Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC) con objeto de promover la impartición de los diferentes niveles de la educación básica y la difusión cultural, así como colaborar y contribuir en el establecimiento y desarrollo de los servicios educativos.</li> <li>2- Que en el marco de la Educación Comunitaria Rural promueve y participa en la operación de los Programas, Modalidades y Proyectos Educativos de beneficio comunitario.</li> <li>3- Que señala como domicilio para dar y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en la comunidad de _____.</li> </ol>	<p>De acuerdo a lo anterior, las partes otorgan las siguientes:</p> <p style="text-align: center;"><b>CLAUSULAS</b></p> <p><b>PRIMERA.-</b> El objeto del presente Convenio es el regular la participación de los miembros de la comunidad, a través de LA APEC y de EL CONAFE en el desarrollo de la Educación Comunitaria Rural, en las comunidades donde operan los Programas de Preescolar y Primaria en sus modalidades de Preescolar Comunitario, Centros Infantiles Comunitarios, Cursos Comunitarios, Atención Educativa a Población Indígena y Educativa Intercultural para Población Intelectual Migrante, así como las modalidades de Educación Inicial Comunitaria, Secundaria Comunitaria, y Secundaria Comunitaria Indígena, y la Estrategia de Centros de Educación Comunitaria.</p> <p><b>SEGUNDA.-</b> De las obligaciones de EL CONAFE:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Promover acciones en el marco de la Educación Comunitaria que beneficien a la comunidad. Fomento de la Salud, de Bienestar Social, Recreativas, Formativas, Culturales, Productivas, entre otras.</li> <li>b) Promover y apoyar la organización de la comunidad, por medio de LA APEC, para que se realicen acciones de beneficio comunitario.</li> <li>c) Apoyar y asesorar a la comunidad por medio de LA APEC para la instalación de un curso en el que se imparta educación inicial, preescolar, primaria o de secundaria, en cualquiera de sus modalidades, a los niños de la comunidad.</li> <li>d) Asignar a los docentes debidamente capacitados, para llevar a cabo acciones en coordinación con LA APEC en beneficio de la comunidad y una labor educativa con los niños en el nivel preescolar, primaria y secundaria, en cualquiera de sus programas, proyectos y modalidades.</li> <li>e) Entregar a los alumnos Certificados de Estudios, según el caso, cuando dichos estudios se hayan acreditado de conformidad con las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública.</li> <li>f) Otorgar a la comunidad del material escolar y didáctico básico para los niños que asisten a los cursos de educación preescolar, primaria y/o secundaria. Este material será entregado a LA APEC, de acuerdo con el calendario que establece la Delegación de EL CONAFE, el cual será dado a conocer en su oportunidad a los representantes de la misma.</li> <li>g) Proporcionar a LA APEC libros, con el fin de integrar una Biblioteca Comunitaria para uso de los alumnos de Preescolar, Primaria y/o Secundaria Comunitaria y demás miembros de la comunidad. La biblioteca deberá ubicarse dentro del aula y permanecer en servicio durante los períodos escolares y de vacaciones.</li> <li>h) Prestar material escolar a las comunidades para operar los Programas de Preescolar, Primaria y/o Secundaria Comunitaria, en cualquiera de sus diferentes modalidades de atención. Este material será distribuido de acuerdo al número de alumnos y alumnos, Programa o Programas Educativos instalados, y según la disponibilidad de estos recursos en la Delegación. Para su entrega se notificará con oportunidad a LA APEC el lugar, así como la cantidad correspondiente.</li> <li>i) Llevar a cabo visitas de asesoría y apoyo a la comunidad que permitan reforzar las acciones de Educación Comunitaria que realicen los docentes.</li> <li>j) Organizar Reuniones Regionales con Representantes de LA APEC (Presidentes(as), Secretarías(as), etc.), para informarse sobre los avances de las acciones de Educación Comunitaria en las comunidades donde operan los Programas, Modalidades y Proyectos Educativos. Para ello se informará oportunamente a LA APEC sobre las fechas y lugar donde se realizarán las reuniones, así como la forma de llevar</li> </ol>

<sup>22</sup> <https://cnfsiinafe.conafe.gob.mx/Normateca/Archivos/LINEAMIENTOSOPERATIVOSVF.PDF>

- k) Entregar a los docentes durante la prestación de su Servicio Social Educativo, y de acuerdo con su categoría, un apoyo económico mensual, con base en el respectivo tabulador autorizado vigente, y
- l) Seleccionar conjuntamente con LA APEC a la persona que participará en la Modalidad de Centros Infantiles Comunitarios como Agente Educativo Comunitario, tomando en cuenta los requerimientos de esta Modalidad Educativa.

**TERCERA.-** De las obligaciones de LA APEC:

- a) Constituirse como representación legal de la comunidad para promover la participación y organización de sus miembros, en la instrumentación de acciones de desarrollo social y, en su caso: productivo, promoción cultural, formación ciudadana, fomento de la salud, educación de la niñez y personas adultas y actividades recreativas, entre otras;
- b) Atender las necesidades de operación de los Programas, Modalidades y Proyectos Educativos instalados en la Comunidad, proporcionar un espacio adecuado y seguro donde se desarrollen las actividades escolares, y procurar la gestión recursos y apoyos ante las autoridades municipales;
- c) Cuidar y dar mantenimiento a los locales, mobiliario, biblioteca, materiales y equipo, en coordinación con los docentes y personal de la Delegación de EL CONAFE;
- d) Participar en el acopio de recursos materiales para el trabajo escolar.
- e) Cuidar, resguardar y dar el uso adecuado, en coordinación con los docentes, a los bienes de la escuela, tales como el mobiliario y, en su caso, al equipo de cómputo entregado para su participación en el Proyecto "Pequeño Explorador", Secundaria Comunitaria o Centros de Educación Comunitaria, incluyendo los períodos vacacionales.
- f) Proporcionar alojamiento y alimentación a los docentes asignados para impartir los Cursos de Preescolar, Primaria, Secundaria Comunitaria; desarrollar las Modalidades de Museos Comunitarios o Centros Infantiles Comunitarios; así como dar alojamiento al (a la) Capacitador(a) Tutor(a) en las visitas de apoyo y seguimiento que realice a los docentes de la Comunidad;
- g) Procurar la seguridad personal y garantizar la integridad física de los docentes dentro de la comunidad y en sus traslados a las Sedes de Capacitación o a sus lugares de origen;
- h) Acudir y participar en las reuniones convocadas por la Delegación de EL CONAFE, para tratar asuntos relacionados con el desarrollo de las acciones de Educación Comunitaria. Previo a la Reunión con EL CONAFE, LA APEC deberá reunirse con la comunidad para analizar los asuntos que se van a tratar. Posterior a la celebración de las reuniones, el (la) Representante que haya asistido deberá informar a los demás miembros sobre los asuntos tratados y los compromisos establecidos;
- i) Reportar a través de la Tarjeta para el Registro de Permanencia de la Instructora o Instructor Comunitario en la Comunidad, el cumplimiento efectivo de los días de clase programados al mes. Asimismo, informar a EL CONAFE sobre el desempeño de los mismos docentes en su labor educativa, en la propia comunidad;
- j) Establecer junto con la comunidad y los docentes el horario de clases, el cual deberá ser al menos de 4½ horas para preescolar, de 5 ½ horas para primaria y de 7 horas para secundaria; verificando que mismos cumplan con el horario acordado;
- k) Coordinarse con la Delegación de EL CONAFE para recoger el material bibliográfico y escolar, así como el mobiliario escolar que se le asigne

- l) Promover y apoyar a los docentes, para que se utilice permanentemente el equipo de cómputo y el material de la Biblioteca Comunitaria por los miembros de la comunidad, incluidos los períodos de vacaciones;
- m) Participar en las acciones educativas que convoquen los docentes y los Capacitadores Tutores, tales como: clases participativas entre padres, madres y estudiantes, eventos culturales recreativos, presentación de trabajos o productos derivados de aprendizajes, talleres organizados por los Centros de Educación Comunitaria, entre otras;
- n) Mantenerse informados por los docentes sobre los avances y el desempeño escolar de las y los estudiantes, para contribuir al mejor desarrollo de sus aprendizajes;
- o) Apoyar a los docentes en la elaboración del inventario de muebles, material didáctico, bibliográfico y equipo de los cursos al inicio y al finalizar el ciclo escolar;
- p) Validar y conservar la documentación administrativa del curso (Convenios, Diagnósticos, Actas etc.), proporcionándolos cuando sean requeridos por EL CONAFE o el docente;
- q) Apoyar y proporcionar información sobre las acciones de Educación Comunitaria a los Capacitadores Tutores y al personal de EL CONAFE, cuando acudan a la comunidad a asesorar a los docentes;
- r) En el caso de las comunidades donde opera el Modelo Centros Infantiles Comunitarios:
  - Seleccionar, conjuntamente con los miembros de la comunidad, a la persona que participará en la Modalidad como Agente Educativo Comunitario; tomando en cuenta los requerimientos de la citada Modalidad Educativa, y
- o) Devolver el mobiliario y equipo escolar cuando se retire el servicio.

**CUARTA.-** En caso de que LA APEC no cumpla con alguna de sus obligaciones, EL CONAFE le exhortará a que lo haga; en el supuesto de que no atienda esta petición, se nombrarán a otros representantes de LA APEC, en el entendido que deberán cumplir con las obligaciones conferidas. En el caso de que no sean atendidas EL CONAFE podrá retirar el servicio.

**QUINTA.-** Si los docentes abandonan los cursos, tanto el equipo como el mobiliario escolar se conservará en ellos locales donde se impartan éstos, para que en el servicio educativo pueda seguirse impartiendo en el mismo o en el siguiente ciclo escolar.

**SEXTA.-** La duración de este convenio será de dos años a partir de la fecha de su firma.

Leltas que han sido por las partes las cláusulas del presente Convenio, y enteradas de su contenido y alcance legal, lo firman en la localidad de \_\_\_\_\_ del Municipio de \_\_\_\_\_ en el Estado de \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 200\_\_.

"EL/LA PRESIDENTE(A) DE LA ASOCIACION PROMOTORA DE EDUCACION COMUNITARIA "APEC" ESTA DE ACUERDO CON QUE SE HAGAN PUBLICOS SU NOMBRE Y DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO"

POR LA APEC

POR EL CONAFE

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE(A)

\_\_\_\_\_  
DELEGADORA ESTATAL

## Anexo 4 “Derechos y obligaciones de las Figuras Educativas”<sup>23</sup>

### Obligaciones específicas de los capacitadores tutores y asistentes educativos

A las figuras educativas que por cualquier motivo o circunstancia no concluyan la prestación del primer año de servicio social educativo, únicamente se les expedirá la constancia correspondiente por el periodo de su participación, siempre y cuando no exista una rescisión del convenio y el interesado lo solicite.

En el caso de la incorporación extemporánea de las figuras educativas al servicio social educativo (en el primer o segundo año), se otorgarán apoyos económicos para continuar sus estudios conforme al siguiente cuadro:

Inicio del servicio social educativo de forma extemporánea**	Periodo de apoyo económico
Enero	25 meses
Febrero	20 meses
Marzo	15 meses
Abril	10 meses
A partir de mayo	Sin derecho al apoyo

**\*\*Nota:** se considera inicio del servicio social educativo cuando la figura haya completado la formación inicial y le haya sido asignada una comunidad para la prestación del servicio.

### DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL CONAFE

Las figuras educativas son aquellos jóvenes que prestan su servicio social en un programa, modalidad o estrategia de educación básica dentro del Conafe:

- Líderes para la educación comunitaria (LEC)\*
  - › Preescolar
  - › Primaria
  - › Secundaria
- Caravaneros
- Capacitadores tutores
- Asistentes educativos
- Asesores para el desarrollo comunitario
- Coordinadores académicos de seguimiento
- Coordinadores operativos

\* Pudiendo participar en un centro educativo ubicado en un circo, atendiendo a población migrante o bien a población indígena.

### Temporalidad del servicio social educativo

El servicio social educativo es el periodo durante el cual los jóvenes participan de forma voluntaria como figuras educativas en alguno de los programas o modalidades de Educación Comunitaria del Conafe. La prestación del servicio se registrará de conformidad con los derechos y obligaciones establecidos en el convenio que celebren la figura educativa y el Consejo.

El servicio social educativo se prestará **durante uno o dos ciclos escolares**. Como contraprestación de su servicio social educativo, el Conafe otorgará a las figuras educativas un apoyo económico de 30 y hasta 60 meses para la continuidad de sus estudios de nivel medio superior, superior o de capacitación para el trabajo.\*

\* En el caso de los coordinadores académicos de seguimiento y coordinadores operativos, y de acuerdo al convenio firmado, no aplica la asignación de apoyos económicos para su continuidad educativa.

Consejo Nacional de Fomento Educativo  
<http://www.gob.mx/conafe>  
[www.facebook.com/conafe.sep](https://www.facebook.com/conafe.sep)  
[twitter.com/CONAFE\\_mx](https://twitter.com/CONAFE_mx)  
 01 800 624 87 33

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.

<sup>23</sup> [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/265181/Carta\\_Tri\\_ptico\\_derechos\\_y\\_obligaciones\\_de\\_las\\_figuras\\_educativas\\_del\\_Conafe\\_121017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/265181/Carta_Tri_ptico_derechos_y_obligaciones_de_las_figuras_educativas_del_Conafe_121017.pdf)

## Anexo 5 “Similitudes entre Postprimaria y el modelo ABCD”

Postprimaria <sup>24</sup>	Modelo ABCD
<input type="checkbox"/> <i>Interés del que aprende.</i>	Se elige el tema de un menú temático
<input type="checkbox"/> <i>Capacidad del que enseña.</i>	El docente llega con un menú temático
<input type="checkbox"/> <i>Tutoría entre pares.</i>	Se recibe tutoría para aprender
<input type="checkbox"/> <i>Responsabilidad compartida del aprendizaje.</i>	Por medio del dialogo se aprende
<input type="checkbox"/> <i>Diversos puntos de partida.</i>	Se cuestiona para saber que sabe y que no y desde donde comenzar
<input type="checkbox"/> <i>Construcción y validación colectiva del aprendizaje.</i>	Se construye el conocimiento mientras se dialoga
<input type="checkbox"/> <i>Flexibilidad en tiempos.</i>	Se trabajan por horas especificas al día
<input type="checkbox"/> <i>Registro de su propio proceso de aprendizaje.</i>	Se registra el proceso de aprendizaje
<input type="checkbox"/> <i>Importa más el cómo que el qué.</i> Aprender a aprender	Aprender a aprender
<input type="checkbox"/> <i>Demostración pública de avances en la adquisición de competencias.</i>	Demostración pública de lo aprendido
<input type="checkbox"/> <i>La atención personalizada se extiende.</i>	Comienza a tutorar

<sup>24</sup> Cámara, et.al., 2004; Rincón Gallardo, et.al., 2009

Anexo 6 (Unidades Prioritarias y Optativas)

<b>Campo Formativo</b>	<b>Básico (Preescolar; Primaria 1º, 2º)</b>	<b>Intermedio (Primaria 3º, 4º, 5º y 6º )</b>	<b>Avanzado (Secundaria)</b>
<b>Lenguaje y comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poesía</li> <li>• Mitos y Leyendas</li> <li>• Juego de palabras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuento</li> <li>• Medios de comunicación.</li> <li>• Instructivo y Receta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Novela</li> <li>• Documentos Personales y Oficiales</li> <li>• Noticia entrevista y reportaje</li> </ul>
<b>Pensamiento Matemático</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Números Racionales.</li> <li>• Ubicación espacial.</li> <li>• Números Enteros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas geométricas.</li> <li>• Análisis y tratamiento de la información.</li> <li>• Medida.</li> <li>• Proporcionalidad y funciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Álgebra.</li> <li>• Nociones de Probabilidad.</li> <li>• Patrones y progresiones.</li> </ul>
<b>Ciencias Naturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nosotros los seres</li> <li>• Cuido mi salud y la de mi comunidad</li> <li>• Higiene y Salud Sexual</li> <li>• Procesos Ecológicos</li> <li>• Riesgos y cuidados del lugar donde</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuerza y movimiento</li> <li>• Universo</li> <li>• Nutrición y Alimento</li> <li>• Modificación de los Ecosistemas por el ser humano</li> <li>• Biodiversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformación de las materias</li> <li>• Alcances y limitaciones de la Tecnología</li> <li>• Desarrollo y Consumo sustentable</li> <li>• Energía, electricidad una de sus manifestaciones</li> </ul>

	vivo		
<b>Ciencias Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Origen de la humanidad y poblamiento del mundo.</b></li> <li>• <b>Características y cambios en mi comunidad</b></li> <li>• El campo y la Ciudad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La revolución mexicana</b></li> <li>• <b>Movimientos de independencia en América</b></li> <li>• De la Revolución Industrial a nuestros días.</li> <li>• Encuentro, conquista y Colonia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La gran guerra</b></li> <li>• <b>Pueblos de México y el mundo</b></li> <li>• La reforma</li> <li>• Globalización</li> <li>• La ilustración y revolución francesa</li> </ul>
<b>Participación en comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>¿Quiénes son los niños más pequeños?</b></li> <li>• Grandes palabras para los más pequeños.</li> <li>• La importancia de la lectura con los niños pequeños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El juego como experiencia de aprendizaje</b></li> <li>• Cantos y arrullos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El adulto en la crianza de los niños.</b></li> <li>• Nutrición, comunicación y afecto.</li> <li>• Los niños pequeños su salud y cuidado</li> </ul>
Diseña el cambio (Proyectos Comunitarios de Participación Social)			

Anexo 7 “Unidades de Aprendizaje Autónomo”<sup>25</sup>

CAMPO FORMATIVO	EJES	TEMAS	UNIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	EJES TRANSVERSALES
Lenguaje y comunicación	Literatura	Mitos y leyendas	El origen del fuego.	Ambito de estudio: expresión oral y producción de textos  Desarrollo y fortalecimiento de la lengua: materna, segunda lengua y lengua extranjera.
		Cuento	Cuentos y algo más.	
		Poesía	Poesía eres tú.	
		Novela	A golpe de calcetín.	
	Convenciones sociales	Juegos de palabras	Los dichos de la gente.	
		Medios de comunicación	La comunicación y sus medios.	
			La noticia, la entrevista y el reportaje.	
		Tipos de documentos	Los derechos de Tedavi.	
			Instructivos y recetas.	

CAMPO FORMATIVO	EJES	TEMAS	UNIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	EJES TRANSVERSALES
Pensamiento matemático	Sentido numérico y pensamiento algebraico.	Números enteros.	Las losetas.	Ambito de estudio: expresión oral y producción de textos  Interculturalidad.  Civildadania.
		Números racionales.	La pastelería.	
		Patrones y progresiones.	De la regularidad a la generalización.	
		Ecuaciones.	El lenguaje del álgebra.	
	Forma, espacio y medida.	Formas geométricas.	Más que figuras planas.	
		Ubicación espacial.	Como grandes exploradores.	
		Medida.	Y solo es comparar...	
	Manejo de la información.	Proporcionalidad y funciones.	Lo equitativo, lo justo y el cambio en matemáticas.	
		Análisis y presentación de datos.	Analicemos el dato.	
		Nociones de probabilidad.	Águila o sol.	

<sup>25</sup> MARCO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN COMUNITARIA MODELO ABCD. Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo. FUE ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA E INCLUSIÓN SOCIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO.

CAMPO FORMATIVO	EJE	TEMAS	UNIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	EJES TRANSVERSALES
Exploración y comprensión del mundo natural y social.	Características y cambios naturales.	Propiedades y transformaciones de los seres vivos.	Nosotros los seres vivos, características, clasificación y cambios.	<b>Ámbito de estudio: expresión oral y producción de textos.</b>  <b>Interculturalidad.</b>  <b>Ciudadanía.</b>
		Desarrollo de los seres humanos y cuidado de la salud.	Higiene, desarrollo y salud sexual y reproductiva. ¿Porque me quiero, me cuido?	
			Alimentación y nutrición. ¿Por qué comes lo que comes?	
			Cuido mi salud y la de mi comunidad.	
			Riesgos y cuidados del lugar donde vivo.	
		Cambio e interacciones en fenómenos y procesos naturales.	Procesos ecológicos.	
			Transformación de la materia. ¿Un laboratorio en casa?	
			Energía, la electricidad una de sus manifestaciones.	
			Fuerza y movimiento. ¿Por qué se mueven las cosas?	
			Universo.	
		Biodiversidad y protección del ambiente.	Biodiversidad.	
			Modificación de los ecosistemas por el ser humano.	
			Desarrollo y consumo sustentable.	
		Conocimiento tecnológico.	Alcances y limitaciones de la tecnología.	

CAMPO FORMATIVO	EJE	TEMAS	UNIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	EJES TRANSVERSALES		
Exploración y comprensión del mundo natural y social.	Características y cambios sociales, económicos, políticos y culturales.	Origen de la humanidad y poblamiento del mundo.	Origen de la humanidad y poblamiento del mundo.	Ámbito de estudio: expresión oral y producción de textos.	Interculturalidad.	Ciudadanía.
		Diversidad cultural en el tiempo y el espacio.	Pueblos de México y el mundo.			
			El campo y la ciudad.			
			Características y cambios en mi comunidad.			
		Formación y desarrollo de los imperios coloniales.	El Encuentro, la Conquista de México y la Colonia.			
		Movimientos sociales en México y América.	Movimientos de Independencia en América.			
			La Reforma en México 1857-1861.			
La Revolución mexicana.						
Movimientos sociales en el mundo.	La Ilustración y La Revolución francesa.					
	Las dos grandes guerras mundiales.					
Las grandes transformaciones científicas y tecnológicas del siglo XX y la actualidad.	De la Revolución Industrial a nuestros días.					
	La globalización.					

CAMPO FORMATIVO	EJES	TEMAS	UNIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	EJES TRANSVERSALES		
Participación en comunidad.	Educación de la primera infancia.	Primera infancia.	¿Quiénes son los niños?	Ámbito de estudio: expresión oral y producción de textos.	Interculturalidad.	Ciudadanía.
			El adulto en la crianza de los niños pequeños.			
			El juego, una experiencia de aprendizaje.			
			Grandes palabras para los más pequeños.			
			Cantos y arrullos.			
			Los niños pequeños. Su salud y cuidado.			
	Nutrición, comunicación y afecto.					
Desarrollo social.	Proyectos comunitarios de desarrollo social.	Proyectos comunitarios de desarrollo social.				